



PERFIL ESTADÍSTICO

Huehuetenango



AUTORIDADES

JUNTA DIRECTIVA

Ministerio de Economía

Titular: Adriana Gabriela García Pacheco de Quinn
Suplente: Ana Valeria Prado Mancilla

Ministerio de Finanzas Públicas

Titular: Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig
Suplente: Walter Orlando Figueroa Chávez

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Titular: María Fernanda del Rosario Rivera Dávila
Suplente: Mario Alberto Gaitán Flores

Ministerio de Energía y Minas

Titular: Víctor Hugo Ventura Ruiz
Suplente: Erwin Rolando Barrios Torres

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Titular: Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Suplente: Hugo Allan García Monterroso

Banco de Guatemala

Titular: Álvaro González Ricci
Suplente: José Alfredo Blanco Valdés

Universidad de San Carlos de Guatemala

Titular: Sindy Massiel Godínez Bautista
Suplente: José Rolando Samayoa Lara

Universidades Privadas

Titular: Miguel Ángel Franco de León
Suplente: Oscar Leonel Herrera Velásquez

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras

Titular: Hugo Leonel Maúl Rivas
Suplente: Ricardo Antonio Rodríguez Martínez

GERENCIA

Gerente: Oscar José Chávez Valdez
Subgerente Técnico: Cristian Miguel Cabrera Ayala
Subgerente Administrativo Financiero: Edgar Daniel Ulbán Leiva

EQUIPO INSTITUCIONAL

REVISIÓN GENERAL

Oscar José Chávez Valdez
Cristian Miguel Cabrera Ayala
Pedro José Reyes González
Werner Santos Salguero García

EQUIPO TÉCNICO

Michelle Jackeline Peralta Soto
Karin Lenisse Barrios Carrascosa
Carlos Enrique Palma Espina
Eduardo Enrique López Rodriguez
Alvaro Antonio Rendon Marroquín
Edgar Guillermo Solares García
Víctor Manuel Mendoza Simón
Jorge Antonio Chacón Nájera
Ana Lucía Estrada Hernández
Rocael Enríquez Roche
Yocelin Andrea Zamora Monterroso
Pablo Josué Corado Elías
Erick Estuardo Monroy Sánchez
Marlon Humberto Pirir García
Edson Geovany Tay Mazariegos
Mirta Rubidia Marín Hernández
Magda Lilian Herrera Cerón
María Piedad Gómez Ordoñez
María Fernanda González Herrera
Gerardo Enrique Estrada Carrera
Marcela María Cotí Pac
Henry Efraín Coc Ramírez
José Emmanuel Puac Saucedo
Luis Felipe Batz Guzmán

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Luis Pablo Castellanos Lavagnino
Carlos Enrique Palma Espina
Andrea María Calderón Castillo

Índice general

PARTE I

1 Presentación	3
----------------	---

PARTE II

1 Estadísticas Sociodemográficas	9
1.1 Pirámide poblacional	11
1.2 Nacimientos	12
1.3 Tasa bruta de natalidad	12
1.4 Tasa bruta de natalidad por municipio	13
1.5 Tasa global de fecundidad	14
1.6 ODS 3: Salud y bienestar, Tasa específica de fecundidad de 10 a 14 años	14
1.7 ODS 3: Salud y bienestar, Tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años	15
1.8 Defunciones	15
1.9 Tasa bruta de mortalidad	16
1.10 Tasa bruta de mortalidad por municipio	17
1.11 Matrimonios	18
1.12 Tasa bruta de nupcialidad	18
1.13 Divorcios	19
1.14 Tasa bruta de divorcialidad	19
1.15 Guatemaltecos retornados de Estados Unidos y México.	20
1.16 Migración interna de toda la vida	21
1.17 Población desplazada	21
1.18 Población de 5 años o menos registrados en el RENAP	22
1.19 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	22
1.20 Tiempo dedicado a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados	23

PARTE III

1 Estadísticas municipales	27
1.1 Líneas telefónicas fijas	29
1.2 Parque vehicular	30
1.3 Valor de los ingresos	31
1.4 Valor de los egresos	32
2 Índice de Precios al Consumidor (IPC), Regiones	33
2.1 Mapa de IPC	35
2.2 Índice de Precios al Consumidor - Región VII	36
2.3 Ritmo inflacionario del IPC - Región VII	36
2.4 Variación acumulada del IPC - Región VII	37
2.5 Variación mensual del IPC - Región VII	37
2.6 Incidencias por división de gastos - Región VII	38
2.7 Incidencias por producto - Región VII	38
2.8 Poder adquisitivo del Quetzal - Nacional	39
2.9 Pérdida del poder adquisitivo del Quetzal - Nacional	39
3 Estadísticas de empleo	41
3.1 Tasa global de participación	43
3.2 Tasa específica de ocupación	43
3.3 Tasa de subempleo visible	44
3.4 Ingreso laboral mensual	44
3.5 Tasa de informalidad	45
3.6 Ocupación principal de la población	45
3.7 Categoría ocupacional de la población	46
3.8 Rama de actividad económica de la población	46
4 Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE)	47
4.1 Número de empresas por tamaño	49
4.2 Número de microempresas por municipio año 2023	50
4.3 Número de pequeñas empresas por municipio	51
4.4 Número de medianas empresas por municipio	52
4.5 Número de grandes empresas por municipio	53
4.6 Número de empresas por actividad económica	54
4.7 Número de empresas por tipo	54

PARTE IV

1 Educación Formal 57

1.1	Matriculados	59
1.2	Matriculados por nivel	59
1.3	Matriculados por municipio	60
1.4	Matriculados por pueblo de pertenencia	61
1.5	Matriculados por sexo	61
1.6	Matriculados por nivel	62
1.7	Matriculados por plan de estudio	62
1.8	Matriculados por jornada de estudio	63
1.9	Matriculados por jornada según nivel	63
1.10	Inscritos por nivel preprimario	64
1.11	Inscritos por nivel primario	65
1.12	Inscritos por nivel básico	66
1.13	Inscritos por nivel diversificado	67
1.14	Inscritos por nivel primaria de adulto	68
1.15	Tasa neta de escolaridad	69
1.16	Tasa bruta de escolaridad	69
1.17	Establecimientos	70
1.18	Establecimientos por modalidad	70
1.19	Establecimientos por plan de estudio	71
1.20	Establecimientos por jornada de estudio	71

2 Educación Superior 73

2.1	Matriculados	75
2.2	Matriculados por sector	75
2.3	Matriculados por sexo	76
2.4	Matriculados por pueblo de pertenencia	76
2.5	Matriculados por edad	77
2.6	Matriculados por nivel	77
2.7	Matriculados por plan de estudio	78
2.8	Graduados	78
2.9	Graduados por sector	79
2.10	Graduados por sexo	79
2.11	Graduados por nivel	80
2.12	Graduados por pueblo de pertenencia	80
2.13	Graduados por edad	81
2.14	Docentes por sector	81

3 Resultados educativos en la población 83

3.1	Tasa de analfabetismo	85
3.2	Población por nivel aprobado	85
3.3	ODS 4: Educación de calidad	86

3.4 Uso de tecnologías de información y comunicación en la población	86
--	----

PARTE V

1 Estadísticas de Salud	89
1.1 Defunciones	91
1.2 ODS 3: Salud y bienestar	92
1.3 Atención en los servicios externos	92
1.4 Atención en los servicios externos por principales causas	93
1.5 Atención en los servicios internos	94
1.6 Atención en los servicios internos por principales causas	94
1.7 Población de 6 años o menos que cuentan con tarjeta de vacunación	95
1.8 Cobertura de vacunación en niños de 6 años o menos	95
1.9 ODS 3: Salud y bienestar	96
1.10 Tasa promedio de fecundidad por mujer	96
1.11 Afiliación a seguro de salud	97
1.12 Servicios de salud utilizados	97

PARTE VI

1 Estadísticas Seguridad Alimentaria	101
1.1 Destace de ganado por tipo	103
1.2 ODS 2: Hambre cero	103

PARTE VII

1 Hechos Delictivos	107
1.1 Detenidos	109
1.2 Detenidos según sexo	109
1.3 Detenidos por grupos de delitos	110
1.4 Víctimas	110
1.5 Víctimas por grupos de delitos	111

1.6	Víctimas por área geográfica	111
1.7	Tasa anual de criminalidad	112
1.8	Tasa municipal de criminalidad	113
1.9	ODS 16: Paz y Justicia	114
1.10	Tasa municipal de homicidios	115
1.11	Sindicados	116
1.12	Sindicados por principales delitos	116
1.13	Sindicados por causa de muerte	117
1.14	Agraviadados	117
1.15	Agraviadados por principales delitos	118
1.16	Agraviadados por causa de muerte	118
1.17	Sentenciados	119
1.18	Sentencias absolutorias	119
1.19	Sentencias condenatorias	120
1.20	Evaluaciones médico-legal	120
1.21	Evaluaciones médico-legal por principales evaluaciones	121

2 Faltas Judiciales 123

2.1	Faltas judiciales	125
2.2	Faltas judiciales por tipo de falta	125
2.3	Faltas judiciales por municipio	126
2.4	Faltas judiciales según sexo	127
2.5	Faltas judiciales por condición de ebriedad	127

3 Seguridad Vial 129

3.1	Accidentes de tránsito	131
3.2	Accidentes de tránsito por municipio	132
3.3	Accidentes de tránsito por tipos de accidentes	133
3.4	Vehículos involucrados por tipos de vehículos	133
3.5	Tasa de víctimas fallecidas	134
3.6	Tasa de víctimas lesionadas	134

4 Violencia Intrafamiliar 135

4.1	Denuncias	137
4.2	Denuncias por municipio	138
4.3	Víctimas de Violencia Intrafamiliar por edad	139
4.4	Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo	139
4.5	Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo	140
4.6	Víctimas de Violencia Intrafamiliar por tipo de agresión sufrida	140
4.7	Víctimas de Violencia Intrafamiliar, según institución que recibió la denuncia	141
4.8	Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y edad	141
4.9	Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo	142
4.10	Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo	142

5	Violencia Contra la Mujer	143
5.1	Razón de denuncias	145
5.2	Tasa de mujeres agraviadas	146
5.3	Tasa de mujeres agraviadas por edad	147
5.4	Mujeres víctimas por los delitos del Decreto 22-2008	147
5.5	Sentenciados por delitos del Decreto 22-2008	148

6	Violencia en el entorno del hogar	149
6.1	Hogares con víctimas de violencia	151
6.2	Principales instituciones reportadas por los hogares donde se presentan denuncias por algún tipo de violencia . .	151
6.3	ODS 16: Paz, justicia e instituciones Sólidas	152

PARTE VIII

1	Estadísticas Ambientales	155
1.1	Parámetros meteorológicos	157
1.2	Cobertura forestal	158
1.3	Reforestaciones	159
1.4	Incentivos forestales	159
1.5	Incendios forestales	160
1.6	Emergencias por desastre	161
1.7	Emergencias por desastre según municipio	162
1.8	ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas afectadas	163
1.9	ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas fallecidas	163
1.10	ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas desaparecidas	164
1.11	Sistemas de agua	164
1.12	Vigilancia de sistemas de agua, cloro residual	165
1.13	Vigilancia de sistemas de agua, microbiológica	165
1.14	Delitos Ambientales	166
1.15	Acceso a la tierra	166
1.16	Eliminación de la basura	167
1.17	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	167
1.18	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	168

PARTE IX

1	Estadísticas de vivienda, hogar y condiciones de vida	171
1.1	Jefatura del hogar	173
1.2	Material predominante de las paredes	173
1.3	Material predominante del techo (2023)	174
1.4	Material predominante del piso	174
1.5	Conexión a servicios	175
1.6	Fuentes de energía para cocinar	175
1.7	Tenencia de la vivienda	176
1.8	Acceso a internet o celular en el hogar	176
1.9	Hogares beneficiados con programas de asistencia social	177
2	Necesidades básicas insatisfechas	179
2.1	NBI: Calidad de la Vivienda	181
2.2	NBI: Hacinamiento	181
2.3	NBI: Origen y abastecimiento de agua	182
2.4	NBI: Asistencia escolar	182
2.5	NBI: Acceso a servicio sanitario	183
2.6	NBI Precariedad ocupacional	183
3	Pobreza y desigualdad	185
3.1	Principales indicadores de pobreza y desigualdad	187

PARTE X

1	Glosario	191
2	Consideraciones técnicas	199



PERFIL ESTADÍSTICO

Presentación



PERFIL ESTADÍSTICO

1

Presentación



Presentación

El Instituto Nacional de Estadística pone a disposición de las y los usuarios el Perfil Estadístico, un compendio que reúne información actualizada y estructurada sobre diversas dimensiones del desarrollo del departamento de Huehuetenango. Este documento ha sido concebido con el objetivo de facilitar el acceso a datos clave para la comprensión de la realidad sociodemográfica, económica, educativa, sanitaria y ambiental, así como para el análisis de condiciones de vida y fenómenos como la migración, la violencia y la seguridad alimentaria.

La información contenida en este perfil proviene de diversas fuentes oficiales, tales como encuestas, registros administrativos, censos y proyecciones poblacionales, lo cual permite ofrecer una visión integral del territorio y su población. Su diseño temático y desagregación por nivel geográfico buscan responder a las necesidades de quienes toman decisiones, investigan, diseñan políticas públicas o desarrollan acciones en beneficio del país.

El Perfil Estadístico del departamento de Huehuetenango constituye un esfuerzo por fortalecer la cultura estadística nacional, fomentar el uso de la evidencia y garantizar el acceso transparente a la información pública. Confiamos en que este documento será una herramienta útil para el análisis, la planificación y el seguimiento de políticas y programas orientados al desarrollo sostenible.



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas
Sociodemográficas





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Estadísticas Sociodemográficas

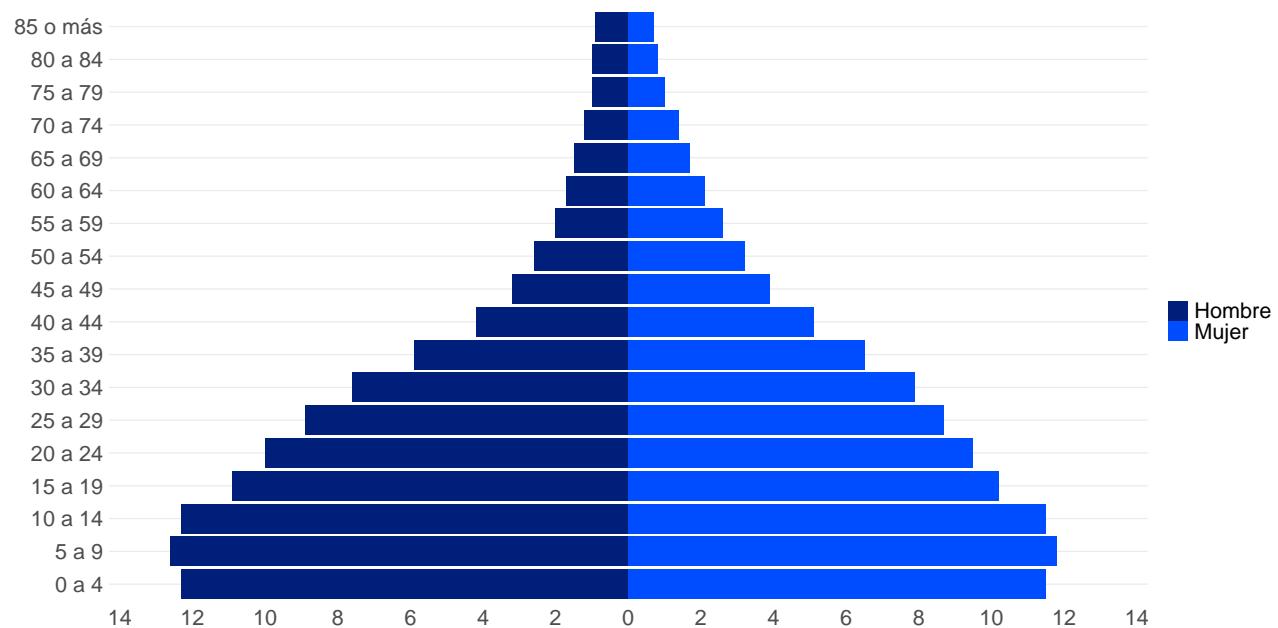


1.1 Pirámide poblacional

La estructura poblacional del departamento de Huehuetenango, representada por la distribución porcentual de la población según sexo y grupo quinquenal de edad, indica que en los grupos de edad más jóvenes (5 a 9 y 10 a 14 años), los hombres representan entre 12.6% y 12.3% del total, mientras que las mujeres en esos mismos rangos equivalen a entre 11.8% y 11.5%. A medida que se incrementa la edad, la proporción relativa de cada sexo disminuye gradualmente: los hombres de 20 a 24 años representan 10.0%, descendiendo a 0.9% en el grupo de 85 años o más. En el caso de las mujeres, la proporción pasa de 9.5% en el grupo de 20 a 24 años a 0.7% en el grupo de mayor edad.

Pirámide poblacional por sexo y grupos de edad. Año 2025

— Distribución porcentual —

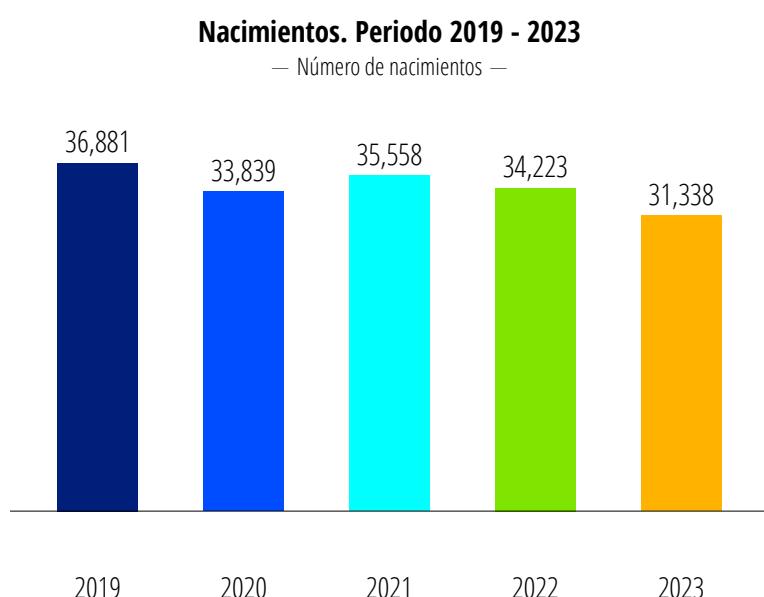


Fuente: INE, Proyecciones de población año 2025



1.2

Nacimientos



Se presentan los datos correspondientes al número de nacimientos ocurridos. Esta información constituye una fuente fundamental para el cálculo de indicadores demográficos clave, tales como la tasa bruta de natalidad, las tasas de fecundidad y la tasa de mortalidad infantil.

Durante el período 2019–2023 se observa una disminución progresiva en el número de nacimientos. En 2019 se registraron 36,881 nacimientos, mientras que para 2023 la cifra descendió a 31,338, lo que representa una reducción relativa del 15.0 %.

2019 2020 2021 2022 2023

Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

1.3

Tasa bruta de natalidad

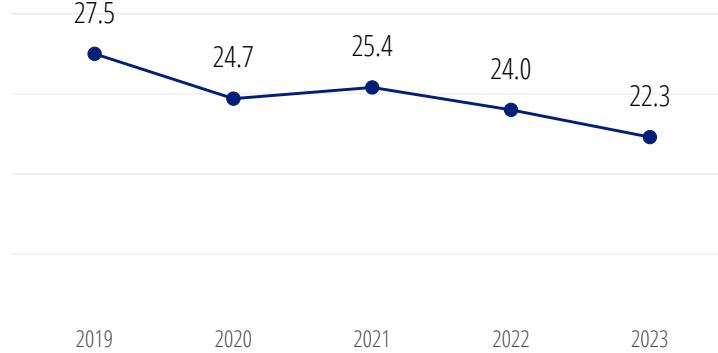
La tasa bruta de natalidad representa el número de nacidos vivos por cada 1,000 habitantes en un año determinado.

Este indicador es de gran relevancia para el análisis demográfico, ya que permite dimensionar el nivel de fecundidad en una población y constituye un insumo fundamental para la formulación de políticas públicas. Además, su análisis a nivel territorial facilita la identificación de diferencias en las dinámicas reproductivas entre departamentos.

En el período 2019–2023 se observa un descenso sostenido en la tasa bruta de natalidad, pasando de 27.5 nacimientos por cada 1,000 habitantes en 2019 a 22.3 en 2023, lo que equivale a una reducción del 18.9 %.

Tasa bruta de natalidad. Período 2019 - 2023

— Tasa por cada 1,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP



1.4 Tasa bruta de natalidad por municipio

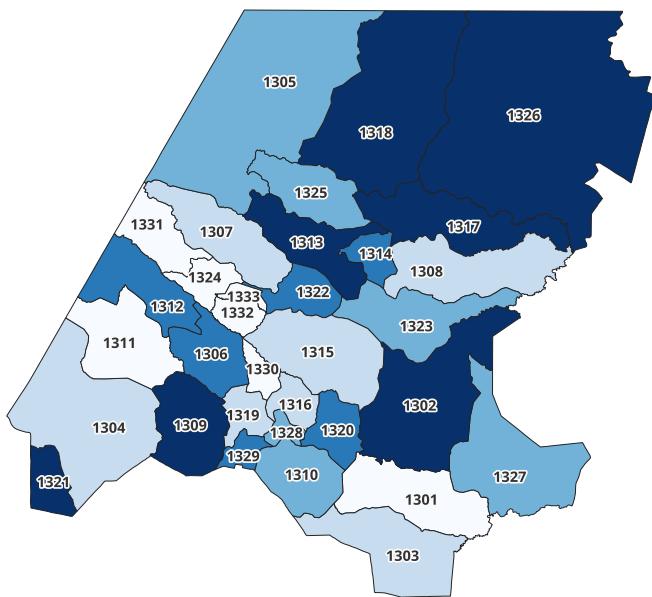
Refleja la cantidad de nacidos vivos por cada 1,000 habitantes en un municipio durante el año 2023. Este indicador permite analizar las dinámicas reproductivas locales y orientar acciones en salud y desarrollo social según las características territoriales.

Los datos muestran variaciones relevantes entre municipios, con la tasa más alta en San Miguel Acatán (29.7) y la más baja en Santiago Chimaltenango (14.9). Estas diferencias reflejan contrastes en las dinámicas reproductivas locales que inciden en la planificación de servicios de salud y políticas sociales en el territorio.

Tasa bruta de natalidad por municipio. Año 2023

— Tasa por cada 1,000 habitantes —

Código	Municipio	Tasa
1301	Huehuetenango	16.1
1302	Chiantla	26.5
1303	Malacatancito	20.4
1304	Cuilco	19.9
1305	Nentón	20.9
1306	San Pedro Necta	24.2
1307	Jacaltenango	19.8
1308	San Pedro Soloma	20.5
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	26.2
1310	Santa Bárbara	21.9
1311	La Libertad	18.6
1312	La Democracia	23.0
1313	San Miguel Acatán	29.7
1314	San Rafael La Independencia	22.4
1315	Todos Santos Cuchumatán	19.6
1316	San Juan Atitán	19.9
1317	Santa Eulalia	28.6
1318	San Mateo Ixtatán	26.8
1319	Colotenango	20.3
1320	San Sebastián Huehuetenango	22.7
1321	Tectitán	26.2
1322	Concepción Huista	25.5
1323	San Juan Ixcoy	20.7
1324	San Antonio Huista	18.1
1325	San Sebastián Coatán	21.3
1326	Santa Cruz Barillas	26.6
1327	Aguacatán	21.5
1328	San Rafael Pétzal	20.7
1329	San Gaspar Ixchil	22.1
1330	Santiago Chimaltenango	14.9
1331	Santa Ana Huista	16.4
1332	Unión Cantinal	18.3
1333	Petatán	17.8

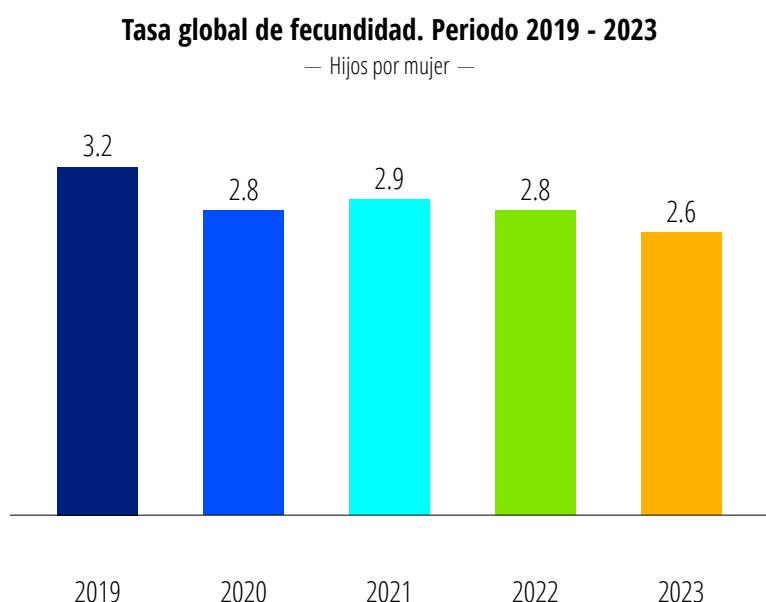


Rangos

14.9 - 19.0
19.1 - 20.5
20.6 - 21.9
22.0 - 25.9
26.0 - 29.7

Fuente: Estadísticas Vitales, INE

Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

**1.5****Tasa global de fecundidad**

Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

Este indicador resume en una sola cifra el comportamiento reproductivo de las mujeres en un momento determinado. Expresa el número promedio de hijos que tendría una mujer al final de su vida fértil, si estuviera expuesta durante todo su período reproductivo a las tasas de fecundidad observadas en ese año.

Es una herramienta clave para el análisis demográfico, ya que permite comprender el nivel actual de reproducción en una población y proyectar tendencias en el crecimiento poblacional. Su utilidad radica en que refleja de manera más precisa el patrón reproductivo vigente, sin estar influenciado por la estructura por edad de la población.

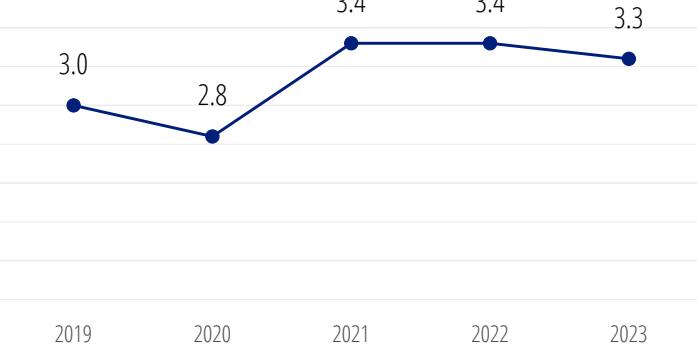
Durante el período 2019–2023, la tasa global de fecundidad mostró una leve reducción, al pasar de 3.2 hijos por mujer en 2019 a 2.6 en 2023, lo que representa una disminución del 18.8 %.

1.6**ODS 3: Salud y bienestar, Tasa específica de fecundidad de 10 a 14 años**

La fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años es un indicador clave para el monitoreo del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, particularmente de la meta 3.7, que busca asegurar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Entre 2019 y 2023, este indicador se mantuvo relativamente estable con leves fluctuaciones. En 2019 se estimó en 3 nacimientos por cada 1,000 niñas, alcanzando su valor más alto en 2021 y 2022 con 3.4, y situándose en 3.3 en 2023.

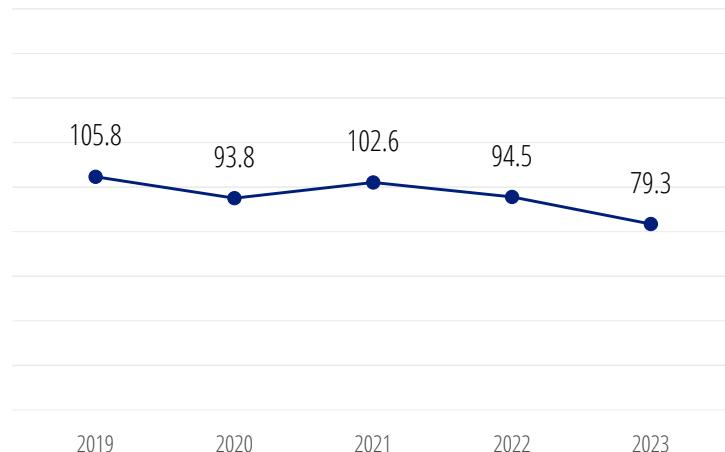
Tasa específica de fecundidad de 10 a 14 años. Periodo 2019 - 2023
— Tasa por cada 1,000 mujeres de 10 a 14 años —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

**1.7****ODS 3: Salud y bienestar, Tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años****Tasa específica de fecundidad de 15 a 19 años. Período 2019 - 2023**

— Tasa por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

La fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años es un indicador clave para el monitoreo del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, particularmente de la meta 3.7, que busca asegurar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Durante el quinquenio 2019–2023 se observa una tendencia descendente. En 2019 se estimaron 106 nacimientos por cada 1,000 adolescentes, cifra que disminuyó a 79.3 en 2023, lo que equivale a una reducción del 25.2 %.

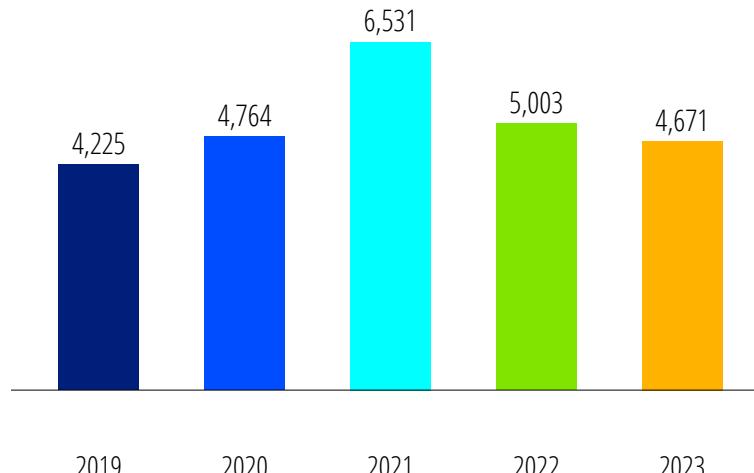
1.8**Defunciones**

Las defunciones representan uno de los componentes fundamentales del cambio demográfico. Si bien todos los integrantes de una población eventualmente fallecen, la forma en que ocurre este fenómeno depende de diversos factores, como la edad, el sexo, el pueblo de pertenencia, la ocupación, entre otros. Por ello, el análisis de los niveles de mortalidad en un periodo determinado puede ofrecer información valiosa sobre las condiciones de vida, el acceso a servicios de salud y otros determinantes sociales que influyen en el bienestar de la población.

Entre 2019 y 2023, el número de defunciones mostró variaciones significativas. En 2019 se registraron 4,225 fallecimientos, alcanzando un pico en 2021 con 6,531, para luego descender a 4,671 en 2023, lo que representa una disminución del 28.5 % respecto al valor máximo del período.

Defunciones. Período 2019 - 2023

— Número de defunciones —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

**1.9**

Tasa bruta de mortalidad

Tasa bruta de mortalidad. Periodo 2019 - 2023

— Tasa por cada 1,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

Este indicador expresa la frecuencia relativa de las muertes ocurridas en una población durante un período determinado. Su análisis resulta fundamental en el ámbito de la salud pública, ya que proporciona una visión general del nivel de mortalidad y puede evidenciar condiciones sanitarias que afectan la supervivencia de las personas.

Durante el período 2019–2023, la tasa bruta de mortalidad presentó variaciones, pasando de 3.5 por cada 1,000 habitantes en 2019 a 5.0 en 2021, para luego descender a 3.7 en 2023. Estos cambios reflejan el impacto coyuntural de la pandemia y una posterior tendencia a la estabilización.



1.10 Tasa bruta de mortalidad por municipio

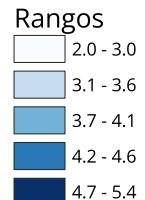
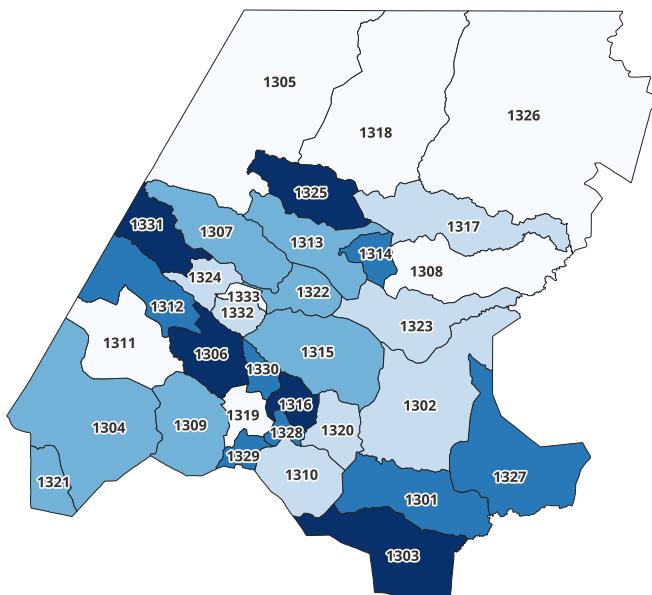
Corresponde al número de defunciones registradas por cada 1,000 habitantes en un municipio durante el año 2023. Esta medida permite identificar variaciones en la mortalidad entre territorios y orientar acciones de salud pública basadas en las condiciones locales.

Los datos muestran que los municipios con las tasas más elevadas fueron San Sebastián Coatán y Malacatancito, ambos con 5.4, mientras que la más baja correspondió a Nentón con 2.1. Estas diferencias reflejan contrastes en los niveles de mortalidad al interior del departamento.

Tasa bruta de mortalidad por municipio. Año 2023

— Tasa por cada 1,000 habitantes —

Código	Municipio	Tasa
1301	Huehuetenango	4.6
1302	Chiantla	3.4
1303	Malacatancito	5.4
1304	Cuilco	3.7
1305	Nentón	2.1
1306	San Pedro Necta	4.8
1307	Jacaltenango	4.0
1308	San Pedro Soloma	2.8
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	4.1
1310	Santa Bárbara	3.1
1311	La Libertad	2.8
1312	La Democracia	4.2
1313	San Miguel Acatán	4.0
1314	San Rafael La Independencia	4.3
1315	Todos Santos Cuchumatán	4.0
1316	San Juan Atitán	5.3
1317	Santa Eulalia	3.4
1318	San Mateo Ixtatán	2.2
1319	Colotenango	3.0
1320	San Sebastián Huehuetenango	3.5
1321	Tectitán	4.1
1322	Concepción Huista	3.9
1323	San Juan Ixcoy	3.2
1324	San Antonio Huista	3.6
1325	San Sebastián Coatán	5.4
1326	Santa Cruz Barillas	2.7
1327	Aguacatán	4.6
1328	San Rafael Pétzal	4.3
1329	San Gaspar Ixchil	4.3
1330	Santiago Chimaltenango	4.6
1331	Santa Ana Huista	4.8
1332	Unión Cantinal	3.3

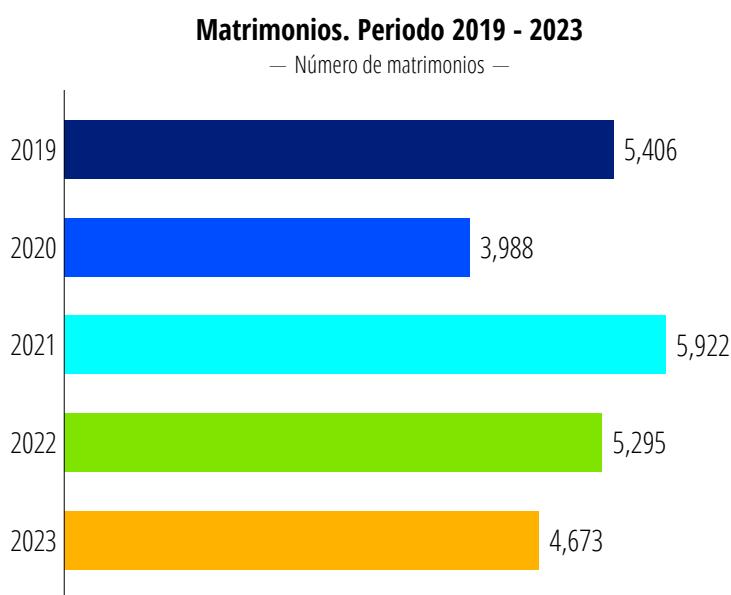


Fuente: Estadísticas Vitales, INE

Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP



1.11 Matrimonios



Se presentan los datos correspondientes al número total de matrimonios registrados. Esta información constituye una fuente fundamental para el análisis de la dinámica familiar y social, así como para el cálculo de la tasa bruta de nupcialidad.

En el período 2019–2023 se registraron variaciones importantes. En 2019 se contabilizaron 5,406 matrimonios, cifra que se redujo en 2020 a 3,988 debido al impacto de la pandemia. Posteriormente, en 2021 se alcanzó el valor más alto del quinquenio con 5,922, para descender a 4,673 en 2023, lo que refleja una disminución del 21.1 % respecto al máximo registrado.

Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

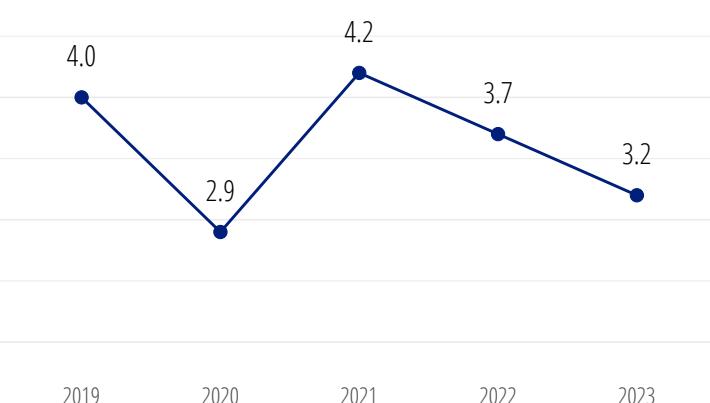
1.12 Tasa bruta de nupcialidad

El comportamiento nupcial en una población refleja aspectos clave de la dinámica social, cultural y económica. Su análisis permite identificar tendencias en la formación de uniones legales y aporta elementos esenciales para comprender la evolución de las estructuras familiares.

Entre 2019 y 2023, la tasa de nupcialidad mostró fluctuaciones. En 2019 se ubicó en 4.0 matrimonios por cada 1,000 habitantes, descendió en 2020 a 2.9 y alcanzó su punto más alto en 2021 con 4.2. En los dos años siguientes se redujo nuevamente hasta 3.2 en 2023.

Tasa bruta de nupcialidad. Período 2019 - 2023

— Tasa por cada 1,000 habitantes —



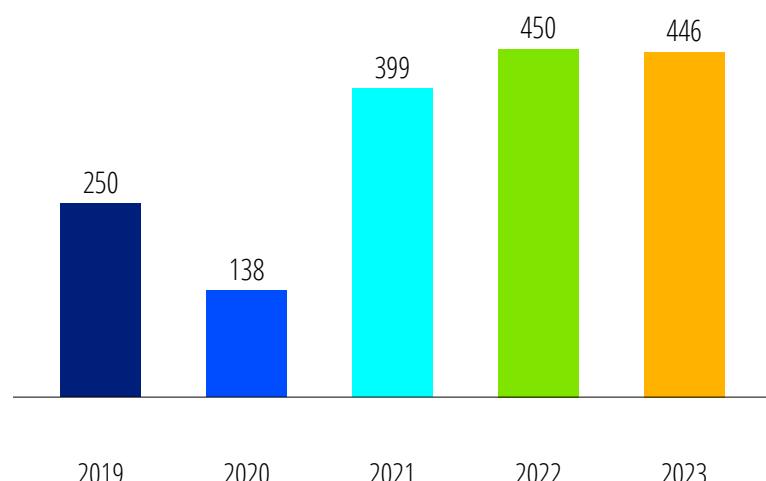
Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP



1.13 Divorcios

Divorcios. Periodo 2019 - 2023

— Número de divorcios —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

Esta información constituye una fuente para el análisis de la disolución legal de las uniones conyugales, así como para el cálculo de la tasa bruta de divorcialidad. Su estudio permite comprender cambios en la dinámica familiar y en los patrones de estabilidad conyugal dentro de la población.

Entre 2019 y 2023, el número de divorcios mostró una tendencia creciente. En 2019 se registraron 250 disoluciones, cifra que aumentó de manera considerable hasta alcanzar 450 en 2022 y 446 en 2023, lo que representa un incremento del 78.4 % respecto al inicio del período.

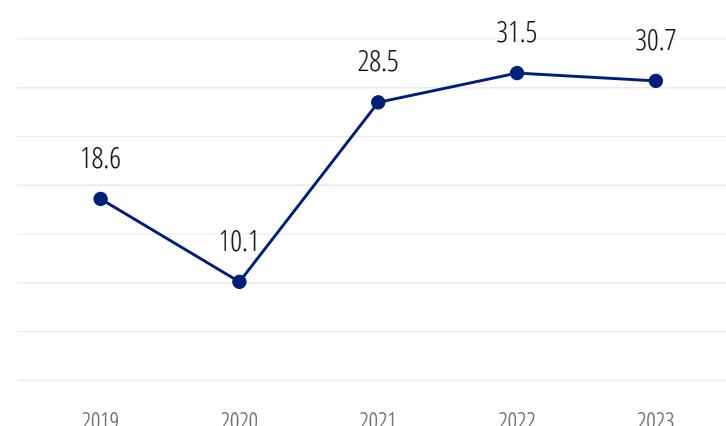
1.14 Tasa bruta de divorcialidad

Este indicador permite observar los cambios en la estabilidad conyugal y en la dinámica familiar de la población, su análisis contribuye a entender tendencias en la disolución legal de matrimonios.

En el período 2019–2023, la tasa de divorcialidad presentó variaciones notables. En 2019 se estimó en 18.6 por cada 100,000 habitantes, disminuyó en 2020 a 10.1, y posteriormente alcanzó su punto máximo en 2022 con 31.5, para situarse en 30.7 en 2023.

Tasa bruta de divorcialidad. Periodo 2019 - 2023

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP



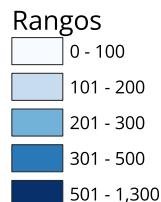
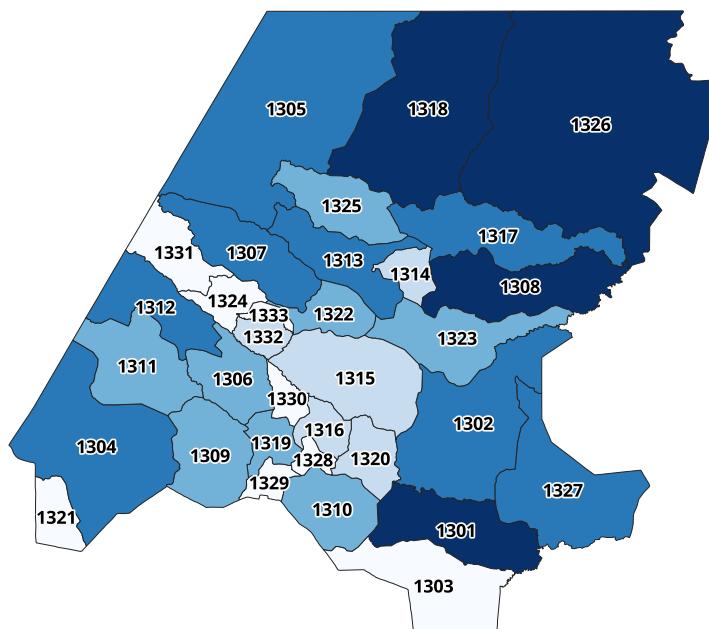
1.15 Guatemaltecos retornados de Estados Unidos y México.

La migración en Huehuetenango es un fenómeno clave que refleja tanto desafíos económicos como sociales. Los guatemaltecos migran por falta de oportunidades, y los retornados representan una población vulnerable que requiere atención integral para su reinserción, siendo crucial su inclusión en políticas de desarrollo sostenible. Para el año 2023 el municipio que presentó mayor cantidad de personas retornadas fue Huehuetenango, mientras que el municipio de menor cantidad de personas retornadas fue Petatán.^a

Guatemaltecos retornados de Estados Unidos y México por municipio. Año 2023

— Número de personas —

Código	Municipio	Cantidad
1301	Huehuetenango	1,264
1302	Chiantla	408
1303	Malacatancito	96
1304	Cuilco	442
1305	Nentón	327
1306	San Pedro Necta	294
1307	Jacaltenango	362
1308	San Pedro Soloma	615
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	217
1310	Santa Bárbara	211
1311	La Libertad	295
1312	La Democracia	419
1313	San Miguel Acatán	437
1314	San Rafael La Independencia	158
1315	Todos Santos Cuchumatán	199
1316	San Juan Atitán	125
1317	Santa Eulalia	426
1318	San Mateo Ixtatán	552
1319	Colotenango	253
1320	San Sebastián Huehuetenango	101
1321	Tectitán	63
1322	Concepción Huista	276
1323	San Juan Ixcoy	288
1324	San Antonio Huista	77
1325	San Sebastián Coatán	252
1326	Santa Cruz Barillas	948
1327	Aguacatán	377
1328	San Rafael Petzal	49
1329	San Gaspar Ixchil	69
1330	Santiago Chimaltenango	48
1331	Santa Ana Huista	43
1332	Unión Cantinal	107
1333	Petatán	26



Fuente: Estadísticas Migración, INE

Elaborado con base en los datos recibidos del IGM

^a El municipio representa la residencia u origen de las personas retornadas.

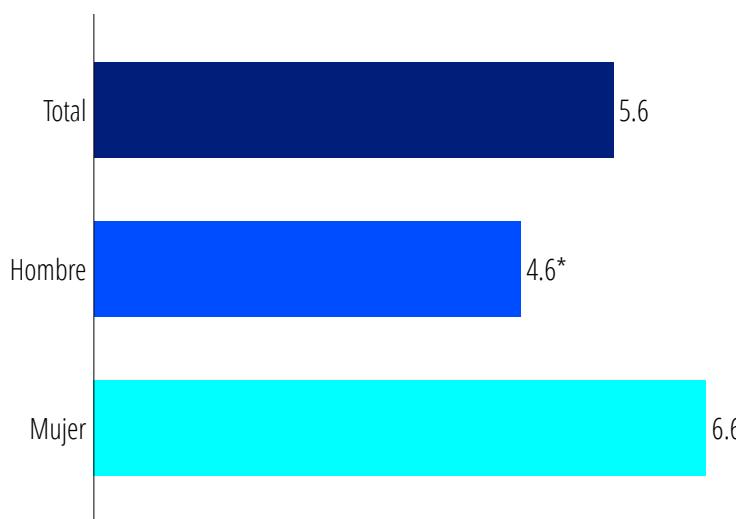


1.16 Migración interna de toda la vida

Movilidad territorial permanente dentro del país por sexo. Año

2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2023, se estima que el 5.6% ha migrado internamente en algún momento de su vida. Esta proporción indica la presencia de movilidad territorial permanente dentro del país.

Al analizar los datos por sexo, se identifican que el 4.6% de los hombres han experimentado este tipo de migración, frente a el 6.6% de las mujeres. Esta brecha de casi 2 puntos porcentuales sugiere que las mujeres tienden a cambiar de departamento con mayor frecuencia a lo largo de su vida.

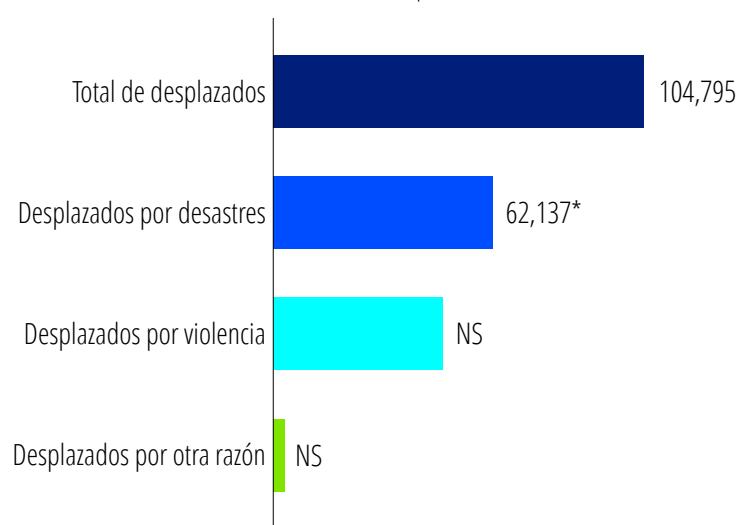
1.17 Población desplazada

Se estima que 104,795 personas fueron desplazadas internamente. Este desplazamiento fue provocado principalmente por violencia o conflictos y desastres naturales.^a

^a La suma de las categorías de personas desplazadas no coincide con el total debido a que una persona puede haber sido desplazada por una o más razones.

Personas desplazadas por motivo del desplazamiento. Año 2023

— Número de desplazados —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

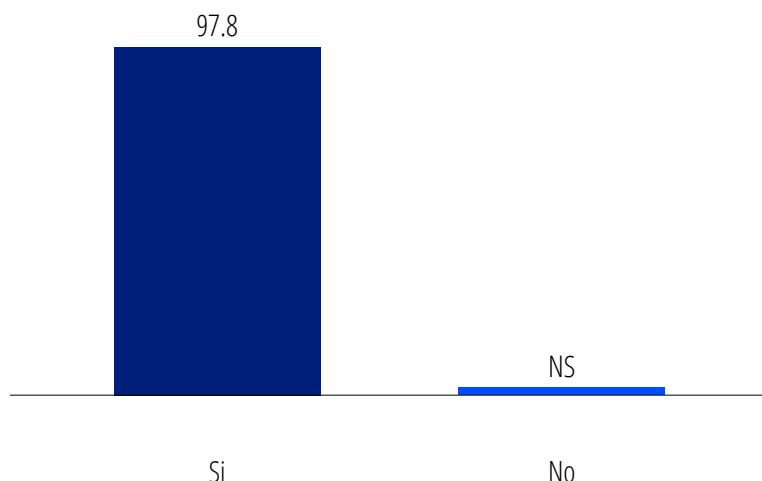


1.18 Población de 5 años o menos registrados en el RENAP

Personas de 5 años o menos que cuentan con registro en el RENAP.

Año 2023

— Distribución porcentual —



De acuerdo con los datos más recientes, el 97.8% de las niñas y niños menores de 5 años en Huehuetenango están inscritos en el Registro Nacional de las Personas (RENAP). Esto refleja una cobertura amplia del registro de nacimientos en este grupo de edad.

Fuente: INE, ENCOVI 2023

1.19 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

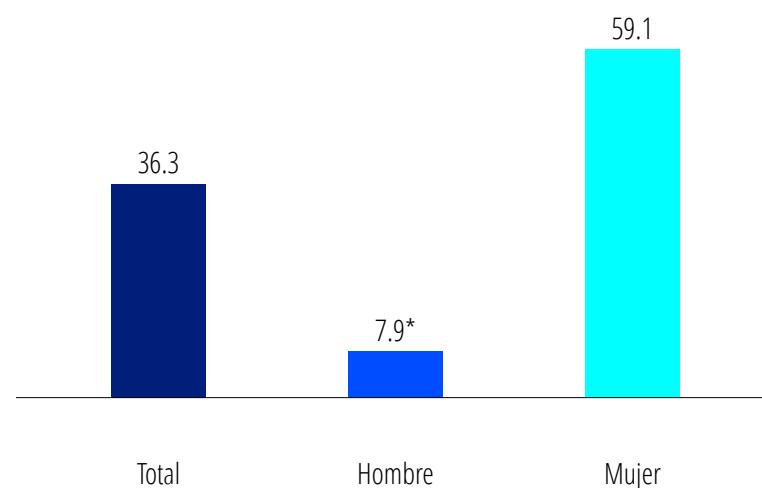
Según los datos más recientes, el 36.3% de la población de entre 15 a 24 años no está ni estudiando ni trabajando. Este grupo incluye a personas que no participan actualmente en actividades laborales ni en procesos educativos o formativos.

Al analizar por sexo, se observa una marcada diferencia: solo el 7.9% de los hombres se encuentran en esta situación, mientras que entre las mujeres la proporción es considerablemente mayor, alcanzando el 59.1%. Esta disparidad refleja patrones sociales y económicos que influyen en la participación laboral y educativa.

Personas de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan por sexo. Año

2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

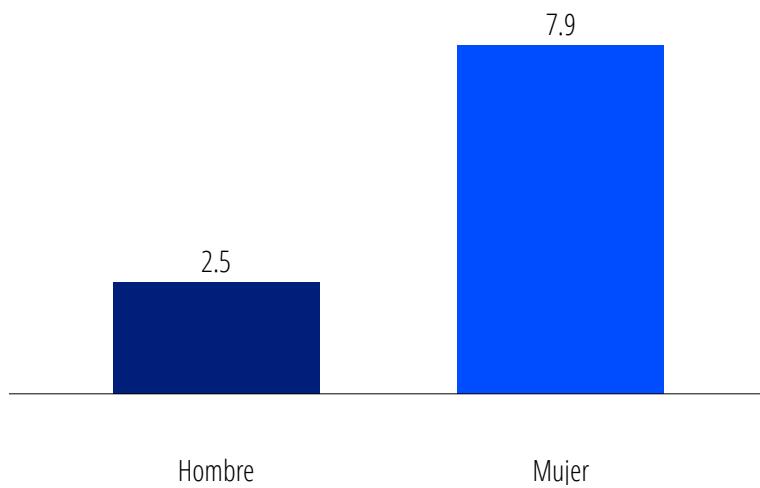


1.20

Tiempo dedicado a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados

Personas que destinan tiempo a quehaceres domésticos y de cuidados no remunerados por sexo. Año 2023

— Promedio de horas —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

Según los datos disponibles, en promedio los hombres dedican 2.5 horas en realizar trabajos domésticos no remunerados, mientras que este promedio es mayor entre las mujeres, con 7.9 horas.

Estos resultados reflejan una diferencia importante en la distribución de las responsabilidades domésticas no pagadas, donde las mujeres asumen más frecuentemente estas tareas dentro del hogar.



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas
Económicas





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Estadísticas municipales



1.1 Líneas telefónicas fijas

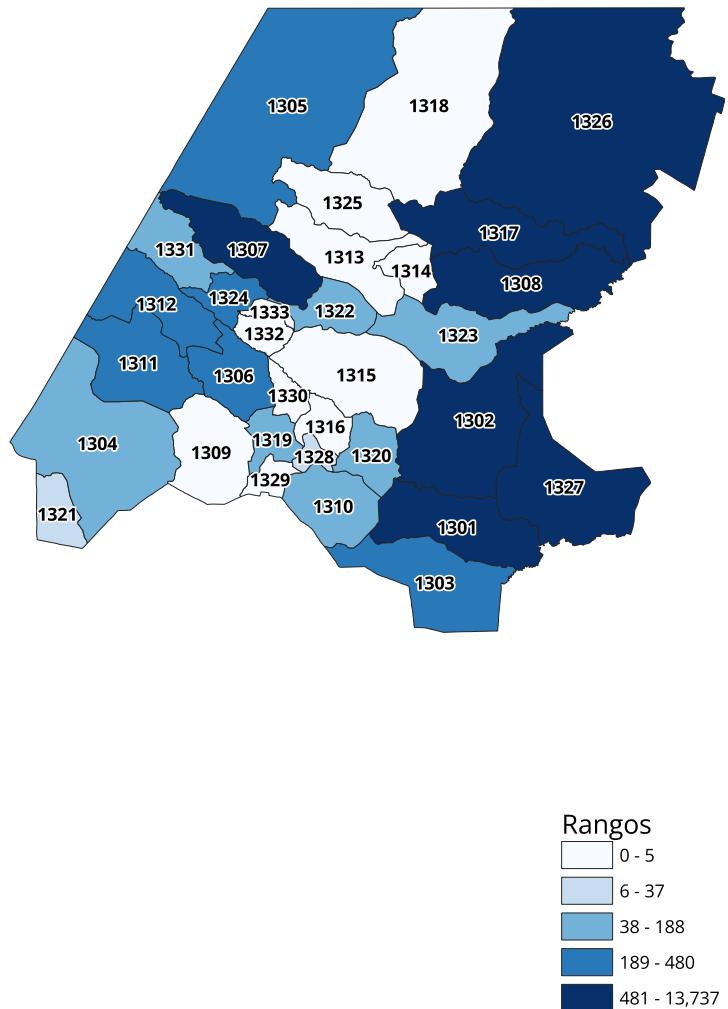
La telefonía fija es un sistema de comunicación telefónica que utilizan una conexión física a través de cables para transmitir la voz, la telefonía fija se basa en una red de cables que conectan los teléfonos a la central telefónica y de ahí, al resto del mundo.

Para el año 2023 el municipio con mayor demanda de líneas de telefonía fija fue Huehuetenango con el 58.7% y los municipios con menor demanda son siete, entre ellos estan Unión Cantinil, Patatán, San Juan Atitán del departamento de Huehuetenango.

Líneas telefónicas fijas por municipio. Año 2023

— Número de líneas telefónicas fijas —

Código	Municipio	Cantidad
1301	Huehuetenango	13,737
1302	Chiantla	2,062
1303	Malacatancito	229
1304	Cuilco	65
1305	Nentón	201
1306	San Pedro Necta	229
1307	Jacaltenango	513
1308	San Pedro Soloma	1,894
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	1
1310	Santa Bárbara	50
1311	La Libertad	190
1312	La Democracia	407
1313	San Miguel Acatán	0
1314	San Rafael La Independencia	1
1315	Todos Santos Cuchumatán	1
1316	San Juan Atitán	0
1317	Santa Eulalia	512
1318	San Mateo Ixtatán	0
1319	Colotenango	78
1320	San Sebastián Huehuetenango	187
1321	Tectitán	31
1322	Concepción Huista	39
1323	San Juan Ixcoy	90
1324	San Antonio Huista	431
1325	San Sebastián Coatán	0
1326	Santa Cruz Barillas	1,812
1327	Aguacatán	513
1328	San Rafael Petzal	10
1329	San Gaspar Ixchil	1
1330	Santiago Chimaltenango	0
1331	Santa Ana Huista	105
1332	Unión Cantinil	0
1333	Petatán	0



Fuente: Estadísticas Transportes y Servicios, INE

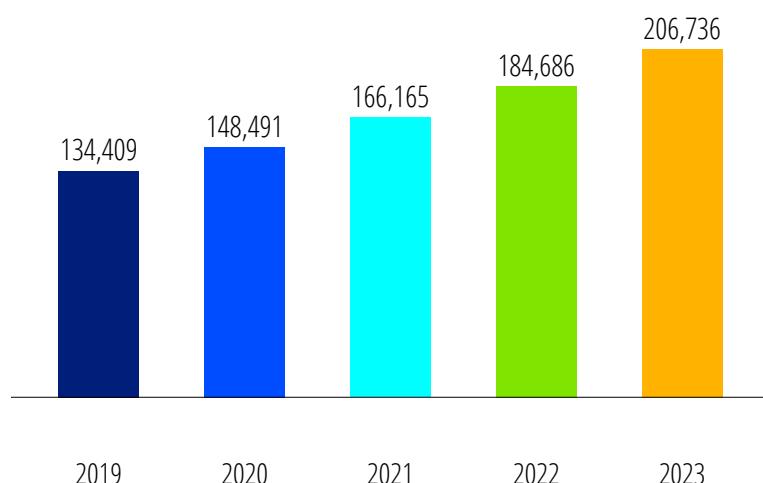
Elaborado con base en los datos recibidos de la SIT

**1.2**

Parque vehicular

Parque vehicular. Periodo 2019 - 2023

— Número de vehículos —



El parque vehicular indica el total de vehículos registrados y en circulación dentro de Huehuetenango, se dividen en datos útiles como tipo de vehículo, los modelos, tipo de combustible, entre otros.

En el año 2023 fue de 206,736 los vehículos registrados, que representa un porcentaje del 24.6% del total del parque vehicular acumulado en los cinco años, esto indica una mayor afluencia vehicular en circulación en el país.

Fuente: Estadísticas Transportes y Servicios, INE
Elaborado con base en los datos recibidos de la SAT



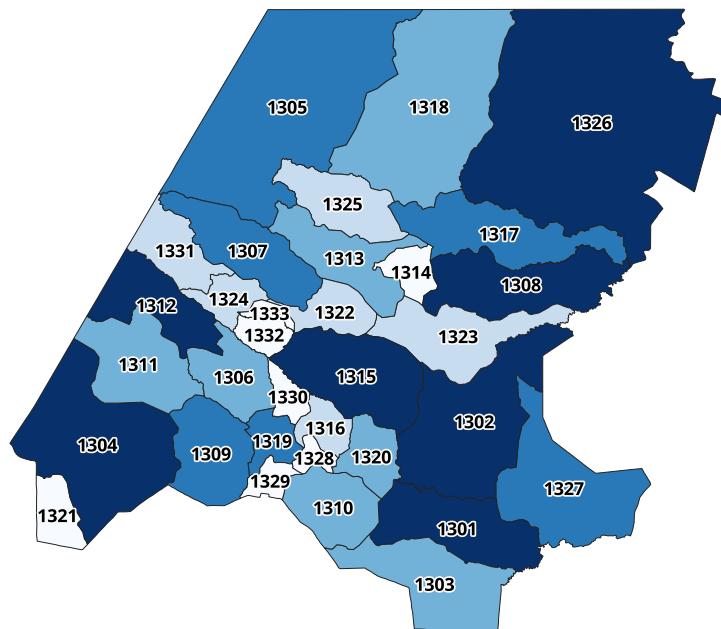
1.3 Valor de los ingresos

En el departamento de Huehuetenango los tres municipios que perciben más ingresos son: el municipio de Huehuetenango con un 9.0% del total seguido de Santa Cruz Barillas con 5.4% y Chiantla con 4.6%. El municipio de menor ingresos es Petatán con 1.4%. Los ingresos municipales anuales son los fondos que los gobiernos locales reciben para financiar sus actividades y servicios dentro de su jurisdicción. Estos ingresos provienen de una combinación de fuentes que permiten a los municipios cumplir con sus responsabilidades administrativas y sociales para el bienestar de sus ciudadanos.

Valor de los ingresos por municipio. Año 2023

— Monto en Quetzales —

Código	Municipio	Cantidad (Q.)
1301	Huehuetenango	109,365,885.7
1302	Chiantla	55,943,701.3
1303	Malacatancito	31,369,429.7
1304	Cuilco	44,668,197.6
1305	Nentón	36,183,720.1
1306	San Pedro Necta	32,019,551.0
1307	Jacaltenango	38,351,560.9
1308	San Pedro Soloma	45,931,797.0
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	40,110,240.3
1310	Santa Bárbara	31,663,378.5
1311	La Libertad	35,278,202.9
1312	La Democracia	46,334,518.6
1313	San Miguel Acatán	33,704,831.3
1314	San Rafael La Independencia	24,571,164.1
1315	Todos Santos Cuchumatán	44,911,247.3
1316	San Juan Atitán	25,522,613.9
1317	Santa Eulalia	39,170,350.7
1318	San Mateo Ixtatán	35,452,413.1
1319	Colotenango	38,376,635.9
1320	San Sebastián Huehuetenango	34,639,733.0
1321	Tectitán	21,431,262.1
1322	Concepción Huista	26,463,273.0
1323	San Juan Ixcoy	30,315,015.1
1324	San Antonio Huista	30,343,029.6
1325	San Sebastián Coatán	30,464,593.3
1326	Santa Cruz Barillas	64,885,966.3
1327	Aguacatán	44,224,540.8
1328	San Rafael Petzal	23,941,543.0
1329	San Gaspar Ixchil	23,377,145.7
1330	Santiago Chimaltenango	23,987,515.9
1331	Santa Ana Huista	24,871,931.6
1332	Unión Cantinil	23,861,987.8
1333	Petatán	16,835,221.4



Rangos

0 - 24,691,500
24,691,501 - 31,188,500
31,188,501 - 35,598,700
35,598,701 - 44,490,700
44,490,701 - 109,365,900

Fuente: Estadística de Gestión Municipal, INE

Elaborado con base a los datos obtenidos del Portal SIAF-MUNI MINFIN

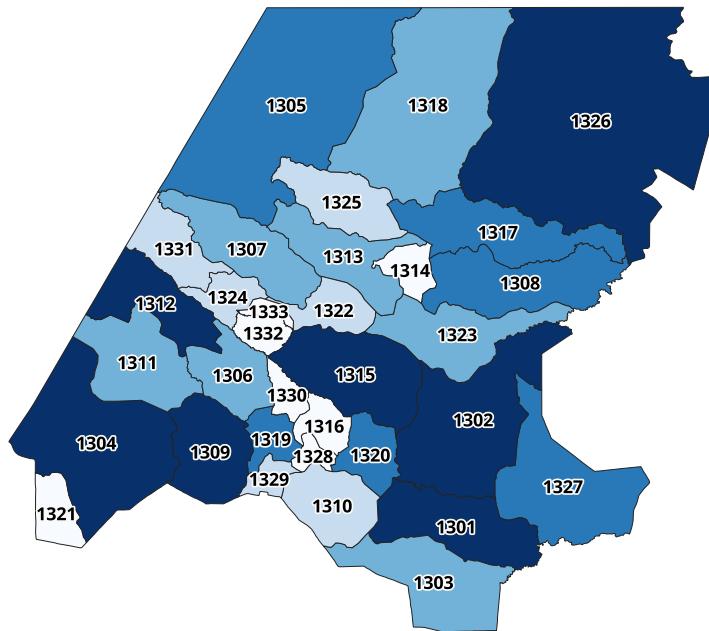
**1.4****Valor de los egresos**

En el departamento de Huehuetenango los tres municipios que ejecutan más egresos son: el municipio de Huehuetenango con un 9.1% del total seguido de Santa Cruz Barillas con 5.2% y Chiantla con 4.6%. El municipio de menor ejecución de egresos es Petatán con 1.5%. Los egresos municipales anuales son una herramienta indispensable para garantizar el desarrollo y bienestar de las comunidades en Guatemala. Estos recursos no solo se emplean en la satisfacción de necesidades básicas, sino para promover el desarrollo. La eficiencia en la asignación de los recursos y la transparencia en el manejo de estos son esenciales para lograr los objetivos de progreso social y económico de los municipios guatemaltecos.

Valor de los egresos por municipio. Año 2023

— Monto en Quetzales —

Código	Municipio	Cantidad (Q.)
1301	Huehuetenango	115,714,134.3
1302	Chiantla	58,404,394.2
1303	Malacatancito	34,623,313.2
1304	Cuilco	52,262,921.7
1305	Nentón	41,005,099.2
1306	San Pedro Necta	34,330,441.9
1307	Jacaltenango	35,941,299.4
1308	San Pedro Soloma	41,864,817.9
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	44,107,130.5
1310	Santa Bárbara	32,427,627.9
1311	La Libertad	38,232,772.4
1312	La Democracia	45,752,271.2
1313	San Miguel Acatán	34,375,267.6
1314	San Rafael La Independencia	20,756,712.5
1315	Todos Santos Cuchumatán	49,680,251.6
1316	San Juan Atitán	26,728,308.2
1317	Santa Eulalia	43,152,025.1
1318	San Mateo Ixtatán	35,719,402.1
1319	Colotenango	39,483,692.0
1320	San Sebastián Huehuetenango	40,754,743.1
1321	Tectitán	25,923,153.3
1322	Concepción Huista	29,104,337.9
1323	San Juan Ixcoy	35,352,668.9
1324	San Antonio Huista	31,773,270.9
1325	San Sebastián Coatán	33,243,141.8
1326	Santa Cruz Barillas	67,078,052.4
1327	Aguacatán	42,369,422.6
1328	San Rafael Petzal	24,391,137.3
1329	San Gaspar Ixchil	28,479,964.6
1330	Santiago Chimaltenango	24,780,626.7
1331	Santa Ana Huista	27,497,988.2
1332	Unión Cantinal	24,512,513.6
1333	Petatán	18,718,392.6

**Rangos**

0 - 27,036,000
27,036,001 - 34,113,000
34,113,001 - 38,483,000
38,483,001 - 43,725,000
43,725,001 - 115,715,000

Fuente: Estadística de Gestión Municipal, INE

Elaborado con base a los datos obtenidos del Portal SIAF-MUNI MINFIN



PERFIL ESTADÍSTICO

2

**Índice de Precios al
Consumidor (IPC),
Regiones**



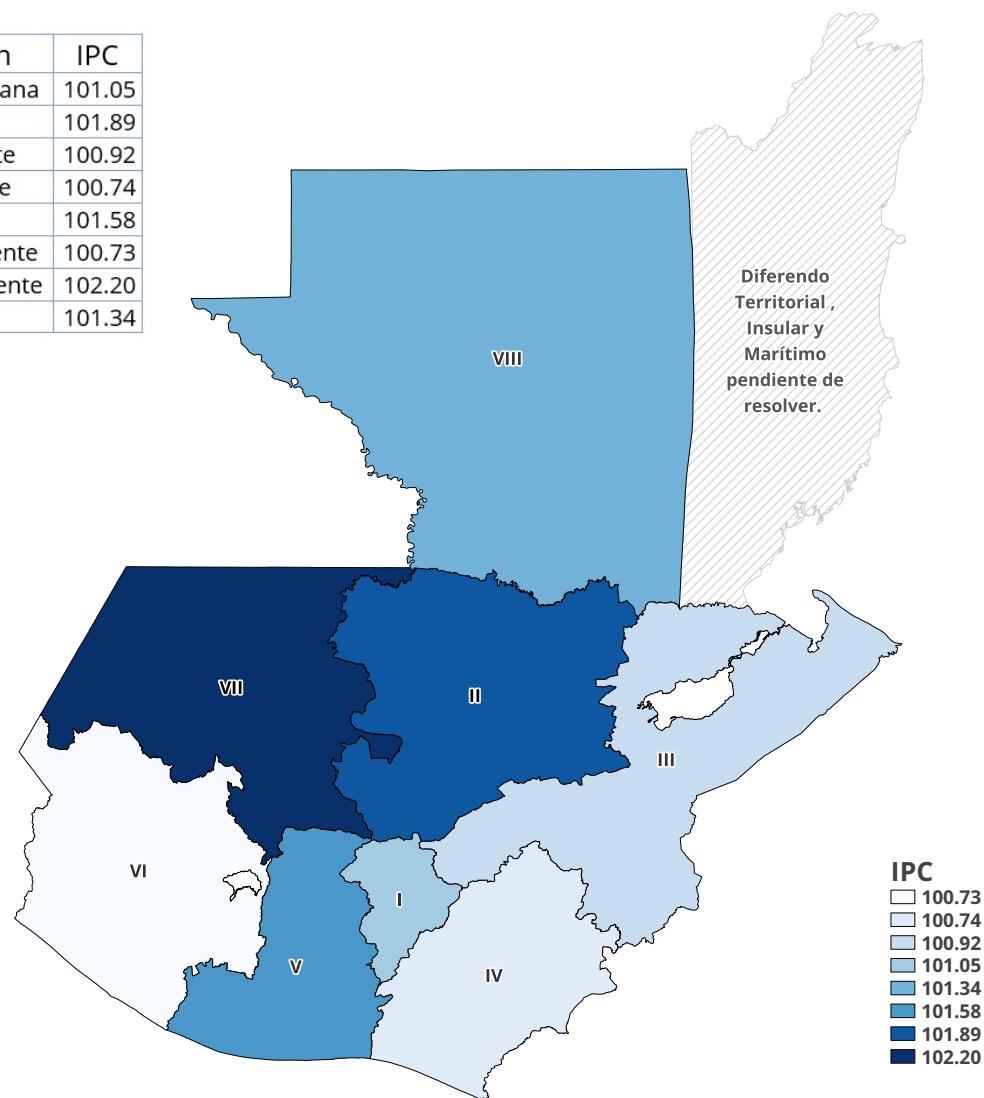
2.1 Mapa de IPC

En mayo de 2025, la Región VII, conformada por los departamentos de Huehuetenango y Quiché, donde se recolecta información en los municipios de Huehuetenango, Santa Cruz del Quiché, Santo Tomás Chichicastenango y Santa María Nebaj, reportó un índice de 102.20.^a

República de Guatemala. Mayo 2025

— Adimensional —

No.	Región	IPC
I	Metropolitana	101.05
II	Norte	101.89
III	Nor-Oriente	100.92
IV	Sur-Oriente	100.74
V	Central	101.58
VI	Sur-Occidente	100.73
VII	Nor-Occidente	102.20
VIII	Petén	101.34



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

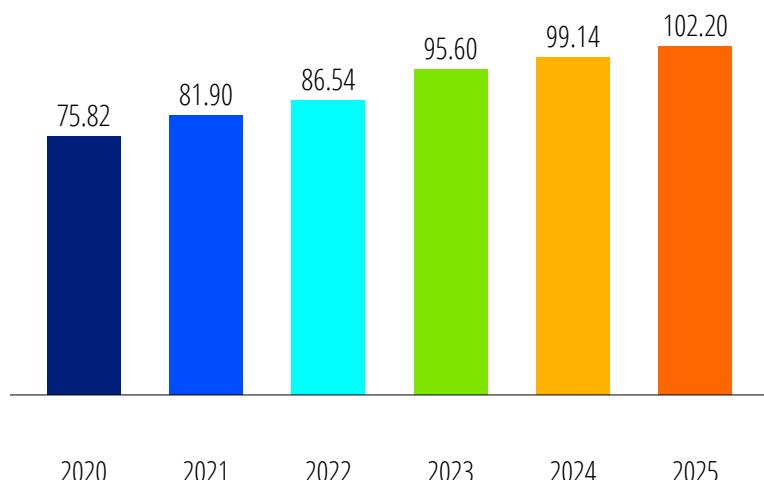
^a Guatemala se encuentra organizada en 8 regiones; La región I o Metropolitana está conformada por el departamento de Guatemala, la región II o Norte por Alta Verapaz, la región III o Nororiental por Chiquimula, e Izabal, la región IV o Suroriental por Jutiapa y Jalapa, la región V o Central por Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla, la región VI o Suroccidental por Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán, la región VII o Noroccidental por Huehuetenango y Quiché y la región VIII por Petén.



2.2 Índice de Precios al Consumidor - Región VII

Evolución del Índice de Precios al Consumidor. Período de los meses de mayo 2020 a 2025

— Adimensional —



La gráfica presenta la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el período comprendido entre 2020 y 2025, con año base 2024 = 100.00. Durante este intervalo, el indicador aumentó de 75.82 en 2020 a 102.20 en mayo de 2025.

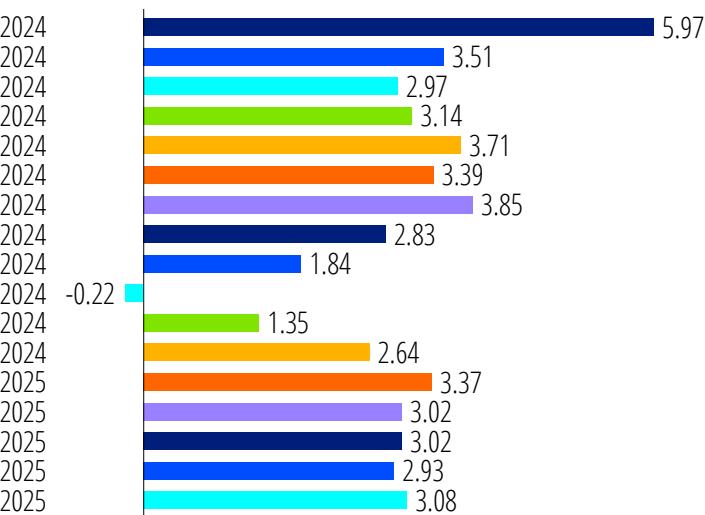
Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

2.3 Ritmo inflacionario del IPC - Región VII

El ritmo inflacionario es la comparación del índice del mes en estudio respecto al mismo mes del año anterior. En mayo 2025, para la Región VII se reportó un valor de 3.08%. Además, respecto a la variación observada en mayo 2024 (3.71%), se registró una desaceleración de 0.63 puntos.

Evolución del ritmo inflacionario del IPC. Período de enero 2024 a mayo 2025

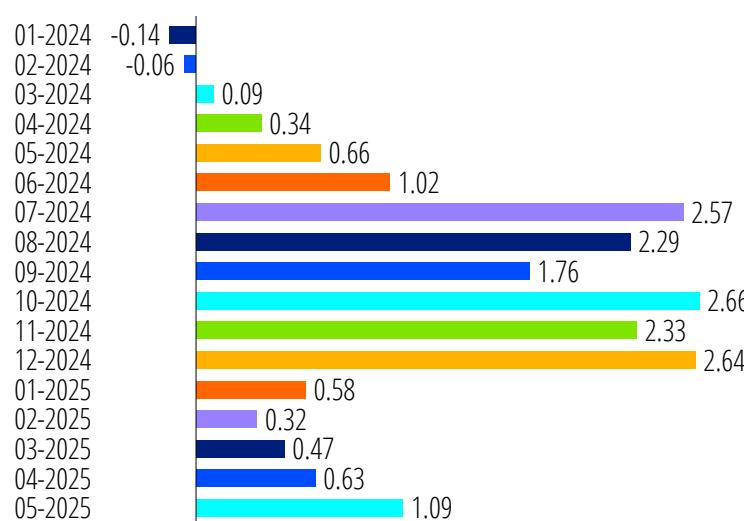
— En porcentaje —



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

**2.4****Variación acumulada del IPC - Región VII****Evolución de la variación acumulada del IPC. Período de enero 2024 a mayo 2025**

— En porcentaje —



La variación acumulada es el cambio relativo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de un mes determinado respecto a diciembre del año anterior. Durante el período de enero 2024 a mayo 2025, la Región VII presentó valores de variación acumulada que oscilaron entre -0.14% y 2.66%. En mayo de 2025, el valor registrado fue de 1.09%.

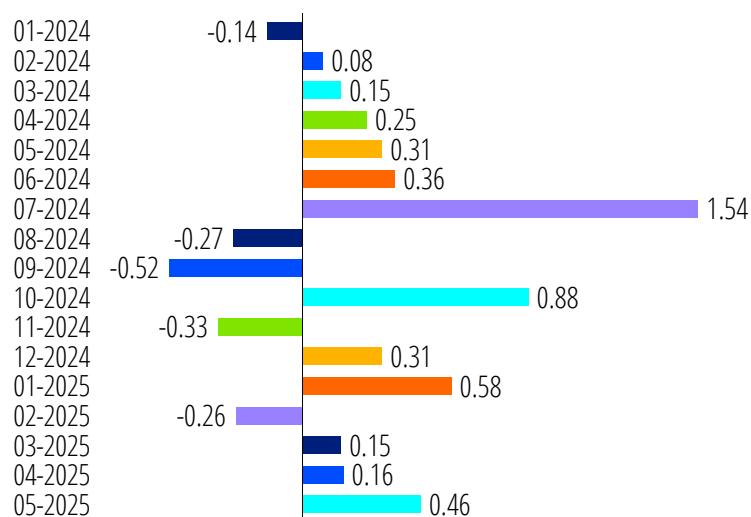
Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

2.5**Variación mensual del IPC - Región VII**

La variación intermensual del índice en la Región VII, en mayo de 2025, se ubicó en 0.46%. Este resultado representa una aceleración en el incremento general de precios de 0.30 puntos porcentuales respecto al mes anterior (0.16%). En mayo de 2024, la variación se situó en 0.31%.

Evolución de la variación mensual del IPC. Período de enero 2024 a mayo 2025

— En porcentaje —



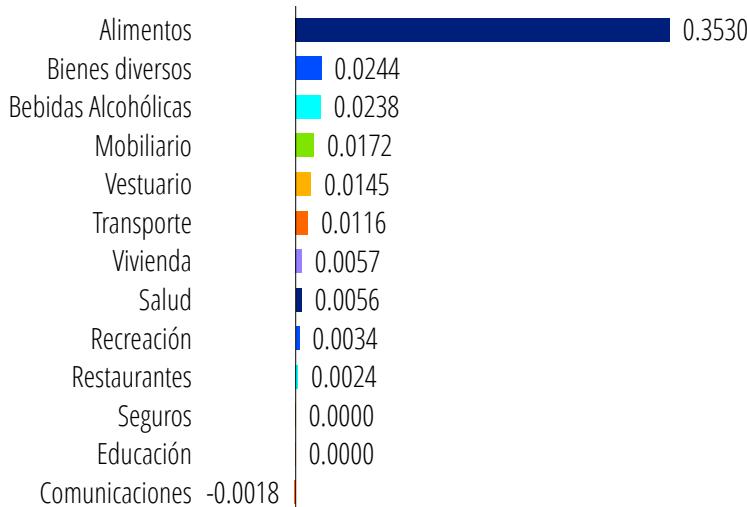
Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.



2.6 Incidencias por división de gastos - Región VII

Incidencias mensuales por división de gastos del IPC. Mayo 2025

— En porcentaje —



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

De las trece divisiones de gasto que integran el IPC, la de alimentos (0.3530%) y bienes diversos (0.0244%), registraron la mayor incidencia mensual positiva. Por su parte, comunicaciones es la división de gasto con mayor incidencia mensual negativa (-0.0018%).^a

^a El sistema calcula las incidencias a 18 cifras decimales. El informe las aproxima a cuatro cifras.

2.7 Incidencias por producto - Región VII

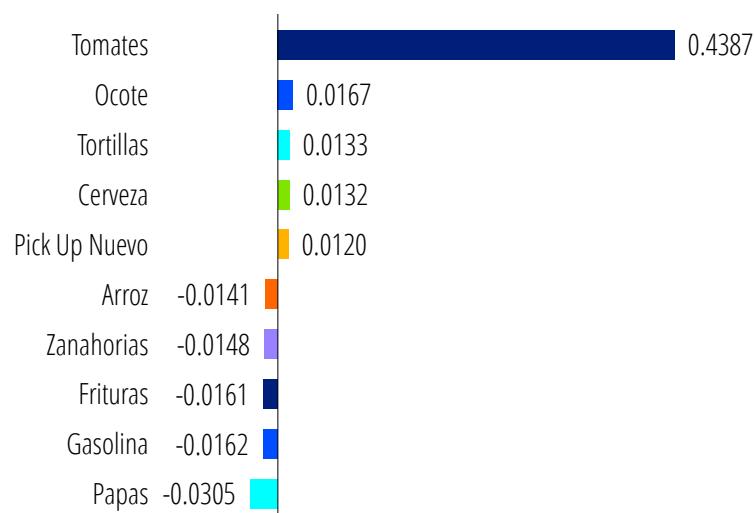
Los cinco productos que presentan la mayor incidencia positiva mensual son los siguientes: Tomates (0.4387%), Ocote (0.0167%), Tortillas (0.0133%), Cerveza (0.0132%) y Pickup nuevo (0.0120%).

Los cinco productos que presentan la mayor incidencia negativa mensual son los siguientes: Papas (-0.0305%), Gasolina (-0.0162%), Frituras (-0.0161%), Zanahorias (-0.0148%) y Arroz (-0.0141%).^a

^a El sistema calcula las incidencias a 18 cifras decimales. El informe las aproxima a cuatro cifras.

Incidencias mensuales por producto del IPC. Mayo 2025

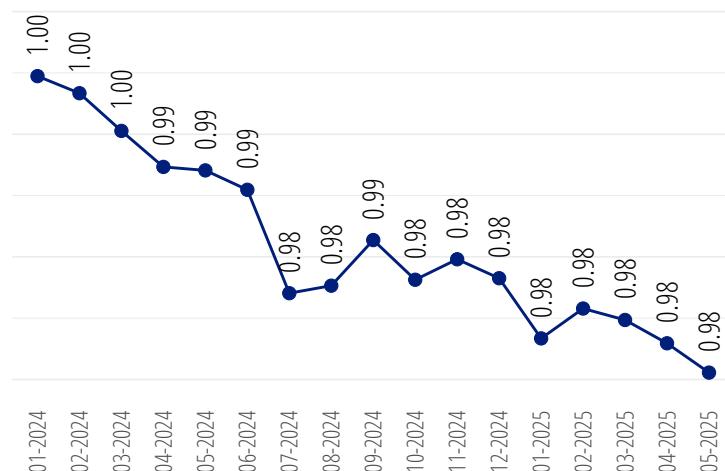
— En porcentaje —



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

**2.8****Poder adquisitivo del Quetzal - Nacional****Poder adquisitivo del Quetzal. Período de enero 2024 a mayo 2025.**

— Monto en Quetzales —



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.

El poder adquisitivo representa la cantidad de bienes y servicios que se adquiere por una suma determinada de dinero respecto a la cantidad que se habría adquirido anteriormente en un período base. En este caso el mes de diciembre del año 2023 representa el período base. La gráfica indica una disminución anual en el valor del poder adquisitivo a nivel nacional. En mayo del 2025, el poder de compra de un quetzal es de aproximadamente 0.98 centavos comparado con el período base.^a

^a Para obtener los resultados se utiliza el empalme de base diciembre 2023.

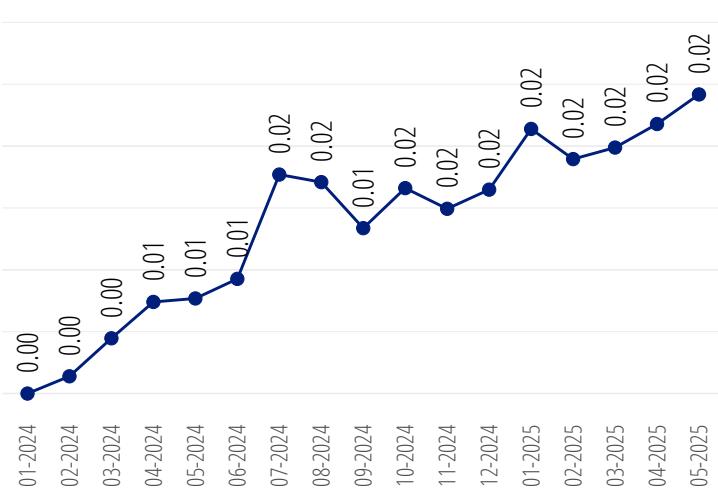
2.9**Pérdida del poder adquisitivo del Quetzal - Nacional**

La pérdida del poder adquisitivo representa la disminución en la cantidad de bienes y servicios que se adquiere por una suma determinada de dinero respecto a la cantidad que se habría adquirido anteriormente en un período base. Actualmente se utiliza el mes de diciembre del año 2023 como el período base. La gráfica muestra un aumento anual en la pérdida del poder adquisitivo a nivel nacional. En mayo del 2025 la pérdida del poder adquisitivo ha sido de aproximadamente 0.02 centavos respecto al período base.^a

^a Para obtener los resultados se utiliza el empalme de base diciembre 2023.

Pérdida del poder adquisitivo del Quetzal. Período de enero 2024 a mayo 2025.

— Monto en Quetzales —



Fuente: INE, IPC: Informe mensual del IPC.



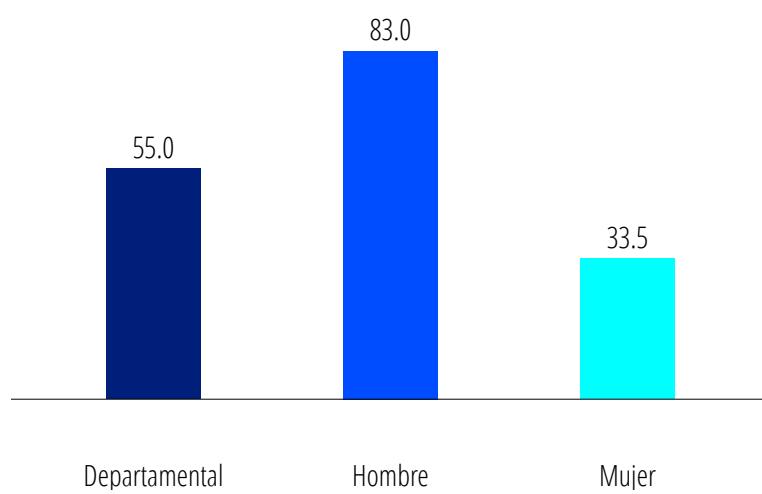
PERFIL ESTADÍSTICO

3

Estadísticas de empleo

**3.1****Tasa global de participación****Tasa global de participación por sexo. Año 2023**

— Porcentaje —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

La tasa global de participación laboral es del 83.0% para hombres y del 33.5% para mujeres, con una diferencia de 49.5 puntos porcentuales. Esta distribución muestra que la proporción de hombres en edad de trabajar que participan en el mercado laboral es considerablemente mayor que la de las mujeres. Estos datos reflejan la composición de la fuerza laboral por sexo y permiten observar las diferencias en la participación laboral dentro de la población en edad de trabajar.^a

^a Las tasas presentadas que corresponden a indicadores del mercado laboral se expresan en porcentajes, conforme a los estándares estadísticos. La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

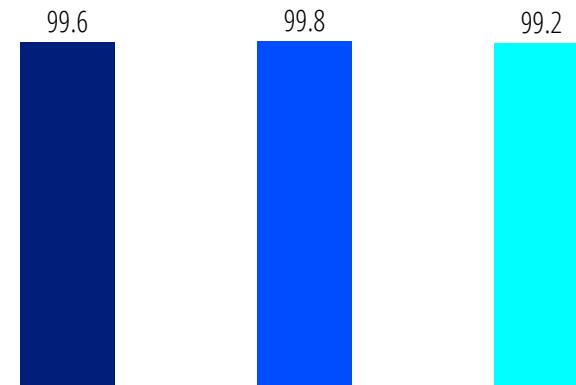
3.2**Tasa específica de ocupación**

La tasa específica de ocupación laboral alcanza niveles altos en ambos sexos, con un 99.8% en hombres y 99.2% en mujeres. La diferencia entre ambos grupos es de 0.6 puntos porcentuales. Estos resultados indican que, según esta medida, hombres y mujeres participan activamente en la población económicamente activa. La cercanía entre los valores permite observar una distribución similar en la participación laboral de ambos grupos, sin diferencias marcadas en este indicador.^a

^a Las tasas presentadas que corresponden a indicadores del mercado laboral se expresan en porcentajes, conforme a los estándares estadísticos. La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

Tasa específica de ocupación por sexo. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

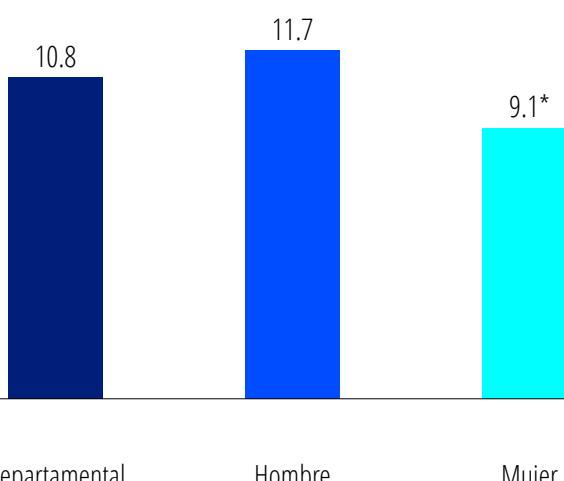
Departamental

Hombre

Mujer

**3.3****Tasa de subempleo visible****Tasa de subempleo visible por sexo. Año 2023**

— Porcentaje —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

La tasa de subempleo visible es el porcentaje que representa la cantidad de personas económicamente activas que son subempleadas. Por subempleada se entiende que la persona en su empleo principal trabaja menos de la jornada laboral, tiene deseo de trabajar más y también tiene la disponibilidad para hacerlo.

La tasa de subempleo visible desagregada por sexo se estimó en 11.7% para los hombres y 9.1% para las mujeres, lo que representa una diferencia de 2.6 puntos porcentuales a favor del mayor subempleo en hombres.^a

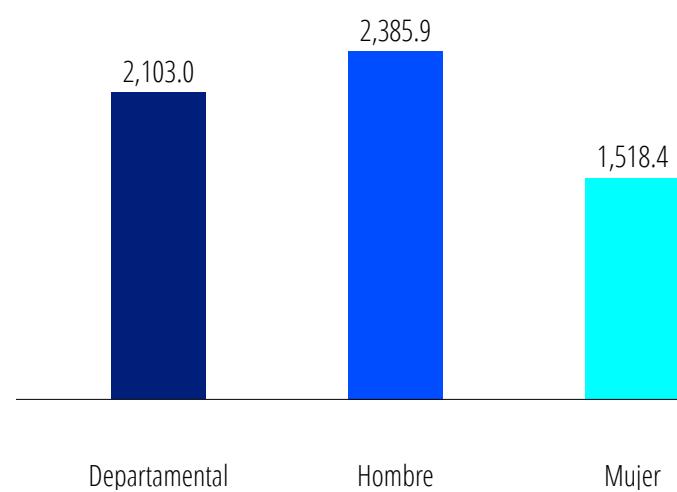
^a Las tasas presentadas que corresponden a indicadores del mercado laboral se expresan en porcentajes, conforme a los estándares estadísticos. La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

3.4**Ingreso laboral mensual**

En el año 2023, el ingreso promedio mensual fue de Q2,385.9 para los hombres y de Q1,518.4 para las mujeres. La diferencia absoluta entre ambos promedios es de Q867.5.

Ingreso laboral mensual promedio por persona y por sexo. Año 2023

— Cifras en quetzales —



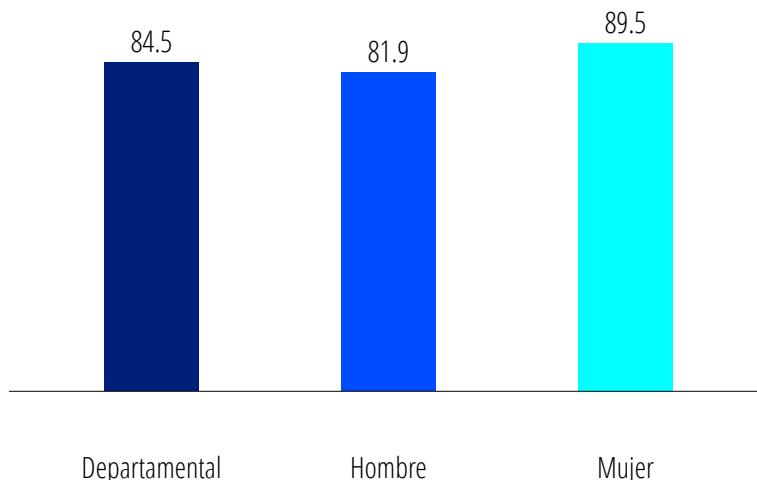
Fuente: INE, ENCOVI 2023



3.5 Tasa de informalidad

Población ocupada en el sector informal desagregada por sexo. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

El sector informal guatemalteco comprende a la población ocupada (PO) que labora como empleadores, empleados y obreros de empresas de menos de 6 personas, trabajadores por cuenta propia o autónoma (excluyendo profesionales y técnicos), familiares no remunerados, o personas ocupadas en servicio doméstico. Su contraparte, el sector formal, está comprendido por la población ocupada que no está en el sector informal.

En Huehuetenango, el 84.5% de la población ocupada trabaja en el sector informal. Esto es más frecuente entre las mujeres, de las cuales el 89.5% se desempeña en actividades informales, comparado con el 81.9% de los hombres ocupados, lo que evidencia una inserción laboral de mujeres más concentrada en empleos con menor estabilidad y protección.^a

^a Las tasas presentadas que corresponden a indicadores del mercado laboral se expresan en porcentajes, conforme a los estándares estadísticos. La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

3.6 Ocupación principal de la población

Las ocupaciones elementales concentran una alta proporción de hombres 43.4%, seguidas de los agricultores y trabajadores agropecuarios con 20.1% y los oficiales, operarios y artesanos 13.7%. Las mujeres se desempeñan principalmente en ocupaciones elementales y como trabajadoras y vendedoras con 31.5%.^a

^a En la categoría de trabajadores y vendedores se hace referencia aquellos trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados

Población ocupada por ocupación principal y sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —

Ocupación	Deptº	Hombre	Mujer
Ocupaciones elementales	39.3	43.4	31.5
Trabajadores y vendedores	17.5	10.1*	31.5
Oficiales, operarios y artesanos	16.1	13.7	20.6*
Agricultores y trabajadores agropecuarios	15.2	20.1	5.7*
Técnicos y profesionales de nivel medio	3.5*	NS	NS
Operadores de instalaciones	3.5*	5.1*	NS
Profesionales científicos e intelectuales	NS	NS	NS
Personal de apoyo administrativo	NS	NS	NS
Directores y gerentes	NS	NS	NS

Fuente: INE, ENCOVI 2023



3.7 Categoría ocupacional de la población

Población ocupada por categoría ocupacional y sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —

Puesto	Deptº	Hombre	Mujer
Empleado de empresa privada	28.6	33.2	19.9
Empleado jornalero o peón	25.2	31.8	12.7*
Trabajador por cuenta propia no agrícola	16.6	9.0	31.1
Trabajador por cuenta propia agrícola	10.8	13.6	NS
Trabajador no remunerado	8.4	5.9*	13.2*
Servicio doméstico	4.4*	NS	12.8*
Empleado de gobierno	4.2*	NS	NS
Patrón empleador (a) socio (a) no agrícola	NS	NS	NS
Patrón empleador (a) socio (a) agrícola	NS	NS	NS

Fuente: INE, ENCOVI 2023

En las empresas privadas predomina la presencia de hombres, con un 33.2%. El servicio doméstico es ocupado casi exclusivamente por mujeres, alcanzando un 12.8%. Asimismo, en el trabajo por cuenta propia no agrícola, las mujeres muestran una mayor participación, con un 31.1%. Por su parte, el 9.0% de los hombres se desempeña como trabajador por cuenta propia no agrícola.^a

^a La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

3.8 Rama de actividad económica de la población

En el departamento de Huehuetenango, la actividad económica muestra una marcada diferencia según el sexo de la población ocupada. Los hombres se concentran principalmente en la agricultura, con una participación de 48.8%, seguido por la construcción con 19.2% y el comercio con 17.8%.

Por su parte, las mujeres tienen su mayor concentración en el comercio, con 32.4%, seguido de las industrias manufactureras con 20.7% y la agricultura con 20.2%.^a

^a La información se refiere a la población de 15 años o más, considerada en edad de trabajar.

Población ocupada por rama de actividad económica y sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —

Actividad económica	Deptº	Hombre	Mujer
Agricultura	39.0	48.8	20.2*
Comercio	22.8	17.8	32.4
Construcción	12.6	19.2	NS
Industrias manufactureras	10.6*	5.3*	20.7*
Administración pública	6.8*	NS	9.2*
Otros servicios	6.2*	NS	15.2*
Profesionales	NS	NS	NS
Financieras y de seguros	NS	NS	NS
Información y comunicación	NS	NS	NS

Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

4

**Directorio Nacional
Estadístico de Empresas
(DINESE)**

**4.1****Número de empresas por tamaño****Clasificación de empresas por tamaño. Período del 2021 al 2023**

— Valor absoluto —

Tamaño	2021	2022	2023
Total	8,518	8,610	14,437
Micro	7,940	7,966	13,722
Pequeña	489	550	616
Mediana	69	68	80
Grande	20	26	19

Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE
Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

Durante el período de 2021-2023 en Huehuetenango, el número total de empresas mostró un crecimiento notable de 8,518 en 2021 a 14,437 en 2023, impulsado principalmente por el fuerte incremento de las microempresas, que casi se duplicaron de 7,940 en 2021 a 13,722 en 2023, consolidándose como el tamaño de empresa predominante. Las pequeñas empresas también crecieron de manera constante, aumentando de 489 en 2021 a 616 en 2023, mientras que las medianas registraron un leve aumento, pasando de 69 a 80 en el mismo periodo. Por otro lado, las grandes empresas tuvieron un comportamiento variable, alcanzando 26 registros en el año 2022 pero descendiendo a 19 en 2023, lo que refleja su limitada presencia en la economía local.



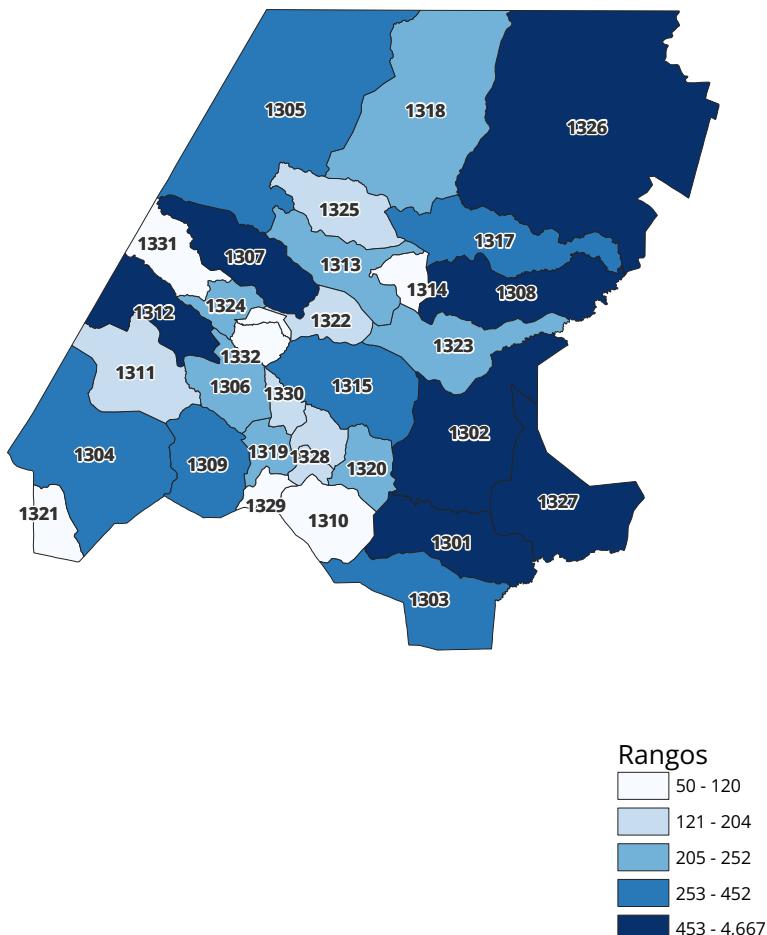
4.2 Número de microempresas por municipio año 2023

En el departamento de Huehuetenango, durante el año 2023, las microempresas se distribuyeron de manera significativa en todo el territorio, con una fuerte concentración en la cabecera departamental de Huehuetenango, que alcanzó 4,667 unidades, consolidándose como el principal núcleo económico. Le siguen Barillas, Chiantla y Soloma, con cantidades relevantes, reflejando su importancia en la dinámica empresarial del departamento. Otros municipios como La Democracia, Aguacatán, Jacaltenango y Santa Eulalia también muestran una presencia destacada de microempresas, aunque en menor escala. En contraste, localidades como Petatán, Tectitán, San Gaspar Ixchil y Unión Cantinil reportaron cifras reducidas, lo que evidencia un desarrollo empresarial más limitado en dichas áreas.

Clasificación de empresas micros. Período 2023

— Valor absoluto —

Código	Municipios	Cantidad
1301	Huehuetenango	4,667
1302	Chiantla	905
1303	Malacatancito	287
1304	Cuilco	316
1305	Nentón	331
1306	San Pedro Necta	226
1307	Jacaltenango	469
1308	Soloma	605
1309	San Ildefonsoxtahuacán	417
1310	Santa Bárbara	109
1311	La Libertad	155
1312	La Democracia	685
1313	San Miguel Acatán	217
1314	San Rafael Independencia	120
1315	Todos Santos Cuchumatán	274
1316	San Juan Atitán	123
1317	Santa Eulalia	438
1318	San Mateo Ixtatán	216
1319	Colotenango	213
1320	San Sebastián Huehuetenango	234
1321	Tectitán	60
1322	Concepción Huista	135
1323	San Juan Ixcoy	246
1324	San Antonio Huista	206
1325	San Sebastián Coatán	182
1326	Barillas	816
1327	Aguacatán	462
1328	San Rafael Petzal	121
1329	San Gaspar Ixchil	63
1330	Santiago Chimaltenango	197
1331	Santa Ana Huista	84
1332	Unión Cantinil	93
1333	Petatán	50



Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE

Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

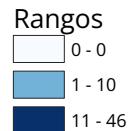
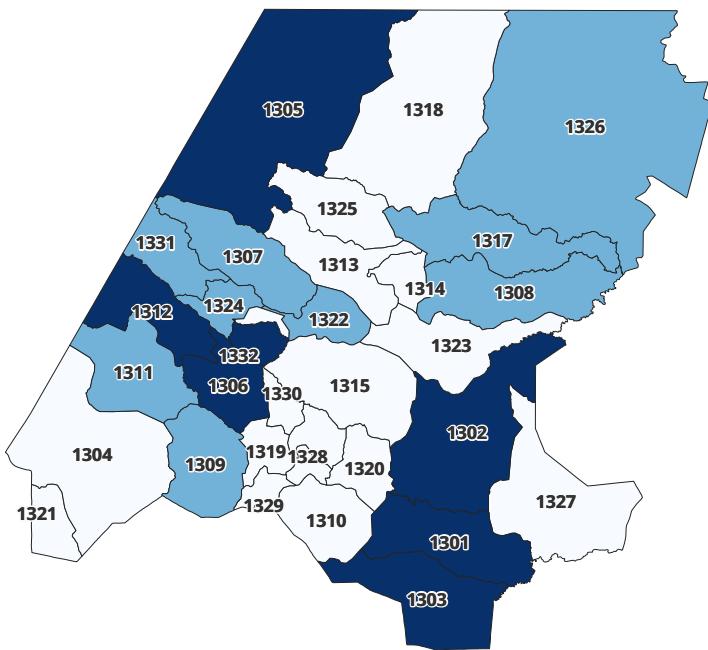
**4.3****Número de pequeñas empresas por municipio**

En Huehuetenango, durante el año 2023, las pequeñas empresas muestran una clara concentración en la cabecera departamental con 369 registros, consolidándose como el principal centro de concentración de este tamaño de empresas. Otros municipios con presencia destacada son La Democracia, Barillas, Chiantla, Soloma y Cuilco. En contraste, la mayoría de los municipios reportan cifras bajas, y en casos como San Gaspar Ixchil y Tectitán no se registra ninguna empresa de este tamaño. Este patrón evidencia que las pequeñas empresas tienen un papel más relevante en algunos municipios del departamento.

Clasificación de empresas pequeñas. Período 2023

— Valor absoluto —

Código	Municipios	Cantidad
1301	Huehuetenango	46
1302	Chiantla	3
1303	Malacatancito	2
1304	Cuilco	0
1305	Nentón	2
1306	San Pedro Necta	2
1307	Jacaltenango	1
1308	Soloma	1
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	1
1310	Santa Bárbara	0
1311	La Libertad	1
1312	La Democracia	13
1313	San Miguel Acatán	0
1314	San Rafael Independencia	0
1315	Todos Santos Cuchumatán	0
1316	San Juan Atitán	0
1317	Santa Eulalia	1
1318	San Mateo Ixtatán	0
1319	Colotenango	0
1320	San Sebastián Huehuetenango	0
1321	Tectitán	0
1322	Concepción Huista	1
1323	San Juan Ixcoy	0
1324	San Antonio Huista	1
1325	San Sebastián Coatán	0
1326	Barillas	1
1327	Aguacatán	0
1328	San Rafael Petzal	0
1329	San Gaspar Ixchil	0
1330	Santiago Chimaltenango	0
1331	Santa Ana Huista	1
1332	Unión Cantinal	3
1333	Petatán	0



Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE

Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

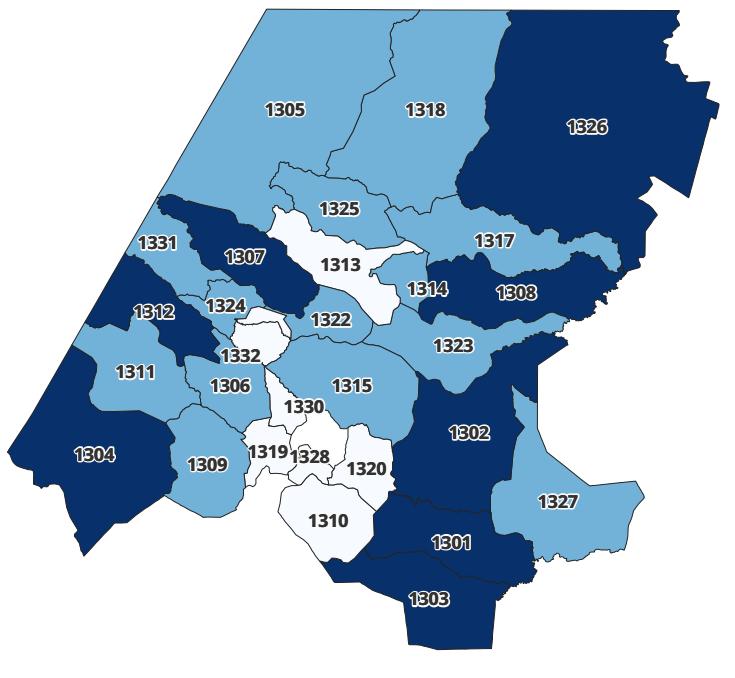
**4.4****Número de medianas empresas por municipio**

En el año 2023, las medianas empresas de Huehuetenango se concentraron principalmente en la cabecera departamental, con 46 unidades, lo que la posiciona como el núcleo central de este segmento empresarial. En segundo lugar, La Democracia, con 13 empresas de este tamaño. Otras localidades como Chiantla, Malacatancito, Nentón, San Pedro Necta y Unión Cantinil registraron una menor cantidad.

Clasificación de empresas medianas. Período 2023

— Valor absoluto —

Código	Municipios	Cantidad
1301	Huehuetenango	369
1302	Chiantla	30
1303	Malacatancito	10
1304	Cuilco	20
1305	Nentón	7
1306	San Pedro Necta	6
1307	Jacaltenango	12
1308	San Pedro Soloma	19
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	7
1310	Santa Bárbara	2
1311	La Libertad	7
1312	La Democracia	47
1313	San Miguel Acatán	1
1314	San Rafael Independencia	7
1315	Todos Santos Cuchumatán	3
1316	San Juan Atitán	
1317	Santa Eulalia	7
1318	San Mateo Ixtatán	5
1319	Colotenango	1
1320	San Sebastián Huehuetenango	2
1321	Tectitán	
1322	Concepción Huista	3
1323	San Juan Ixcoy	3
1324	San Antonio Huista	7
1325	San Sebastián Coatán	4
1326	Santa Cruz Barillas	23
1327	Aguacatán	7
1328	San Rafael Petzal	1
1329	San Gaspar Ixchil	
1330	Santiago Chimaltenango	1
1331	Santa Ana Huista	3
1332	Unión Cantinil	1
1333	Petatán	1

**Rangos**

0 - 0

1 - 7

8 - 369

Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE

Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

**4.5****Número de grandes empresas por municipio**

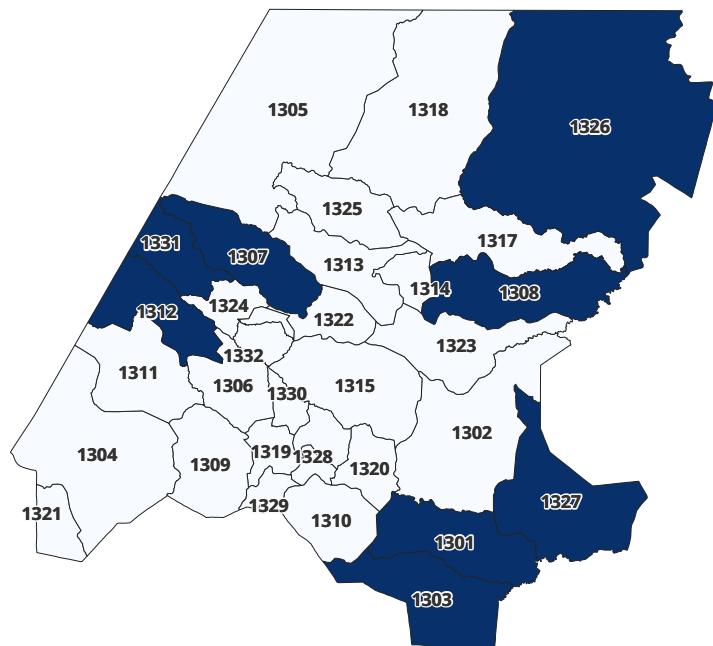
En el año 2023, la distribución de las grandes empresas en Huehuetenango muestra una marcada concentración en la cabecera departamental, con 11 registros. En menor medida, municipios como La Democracia cuenta con 2 empresas, así como Aguacatán, Barillas, Jacaltenango, Malacatancito, Santa Ana Huista y Soloma.

En contraste, la gran mayoría de municipios carecen de empresas grandes, lo que evidencia que este segmento empresarial se ubica en su mayoría en el municipio de Huehuetenango. Este patrón reafirma la tendencia observada en otros tamaños de empresas.

Clasificación de empresas grandes. Período 2023

— Valor absoluto —

Código	Municipios	Cantidad
1301	Huehuetenango	11
1302	Chiantla	0
1303	Malacatancito	1
1304	Cuilco	0
1305	Nentón	0
1306	San Pedro Necta	0
1307	Jacaltenango	1
1308	Soloma	1
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	0
1310	Santa Bárbara	0
1311	La Libertad	0
1312	La Democracia	2
1313	San Miguel Acatán	0
1314	San Rafael Independencia	0
1315	Todos Santos Cuchumatán	0
1316	San Juan Atitán	0
1317	Santa Eulalia	0
1318	San Mateo Ixtatán	0
1319	Colotenango	0
1320	San Sebastián Huehuetenango	0
1321	Tectitán	0
1322	Concepción Huista	0
1323	San Juan Ixcoy	0
1324	San Antonio Huista	0
1325	San Sebastián Coatán	0
1326	Barillas	1
1327	Aguacatán	1
1328	San Rafael Petzal	0
1329	San Gaspar Ixchil	0
1330	Santiago Chimaltenango	0
1331	Santa Ana Huista	1
1332	Unión Cantinal	0
1333	Petatán	0



Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE

Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

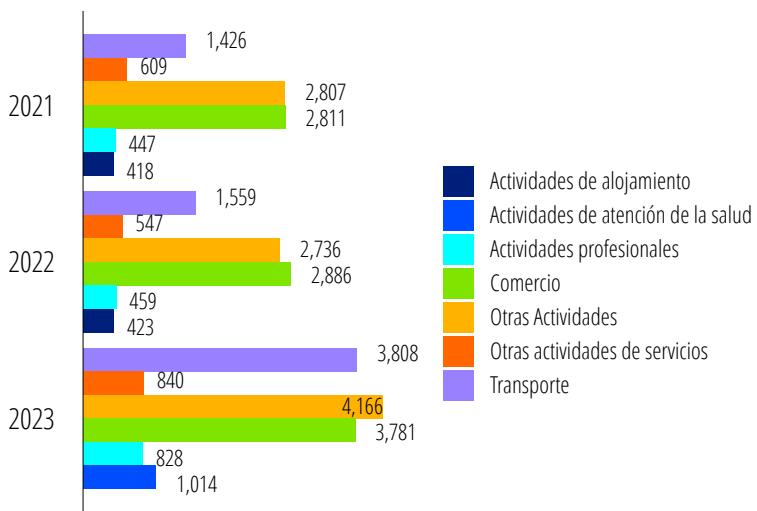
Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE) | **53**



4.6 Número de empresas por actividad económica

Principales actividades económicas. Período 2021 al 2023

— Valor absoluto —



Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE
Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

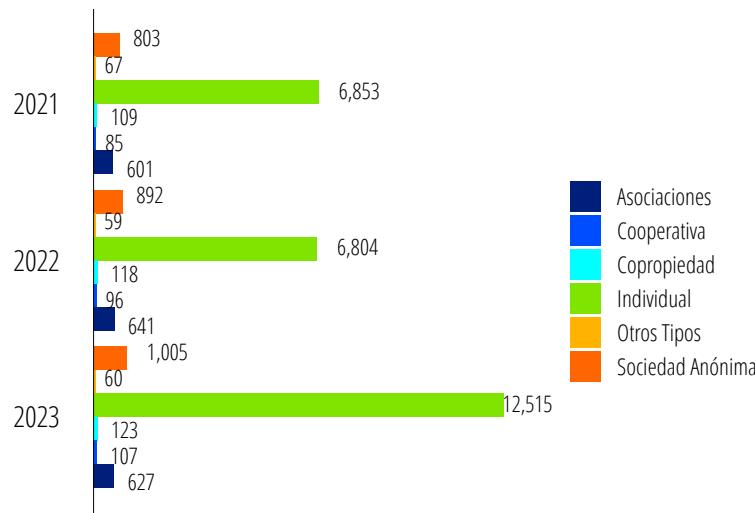
En Huehuetenango, las actividades económicas mostraron un crecimiento dinámico entre 2021 y 2023. En 2021, el comercio concentró la mayor cantidad de empresas, con más de 2,811 registros, seguidas de transporte con 1,426 y actividades profesionales y de servicios. Para el año 2022, la estructura se mantuvo relativamente estable, con un ligero aumento en comercio y transporte, mientras que el alojamiento y los servicios se mantuvieron casi sin variaciones. Sin embargo, en 2023 se observa un aumento significativo en las empresas dedicadas al transporte que duplicó su número de empresas al llegar a 3,808, mientras que el comercio alcanzó 3,781 registros, consolidándose como las actividades más representativas. Además, se incorporó con fuerza el sector de atención de la salud con 1,014 empresas, lo que evidencia una diversificación del tejido empresarial.

4.7 Número de empresas por tipo

En Huehuetenango, la mayor parte de las empresas registradas entre 2021 y 2023 corresponden a personas individuales, representando en todos los años la categoría dominante: 6,853 en el año 2021 aumentando para el año 2023 con 12,515 registros. Las sociedades anónimas ocupan el segundo lugar con un crecimiento sostenido, pasando de 803 en el año 2021 a 1,005 en el año 2023. Las asociaciones también muestran una presencia estable, aunque con ligeras variaciones durante este periodo. Por su parte, las cooperativas y copropiedades mantienen números bajos y estables. En conjunto, los datos reflejan que el tejido empresarial del departamento se caracteriza principalmente por empresas de tipo individual.

Principales tipos de personería jurídicas. Período 2021 al 2023

— Valor absoluto —



Fuente: Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE), INE
Elaborado con registros administrativos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas *Educación*





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Educación Formal

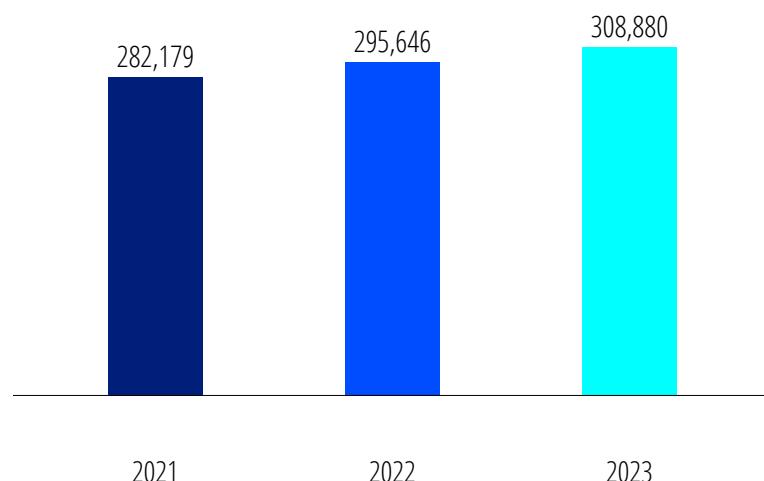


1.1

Matriculados

Matriculados. Período 2021-2023

— Número de matriculados —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

La cantidad total de estudiantes inscritos formalmente en un nivel, modalidad o institución educativa durante un período académico determinado se refiere a las personas que han realizado el proceso administrativo necesario para formar parte del sistema educativo en cada ciclo. La matrícula representa a quienes cumplen con estos requisitos y están registrados oficialmente.

En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron 4,230,559 estudiantes. En el departamento de Huehuetenango 308,880 en todos los sectores (oficial, privado, municipal y por cooperativa), con registros al 31 de marzo de ese mismo ciclo escolar. Además, la cantidad de estudiantes inscritos ha experimentado un aumento en comparación con los años anteriores.

1.2

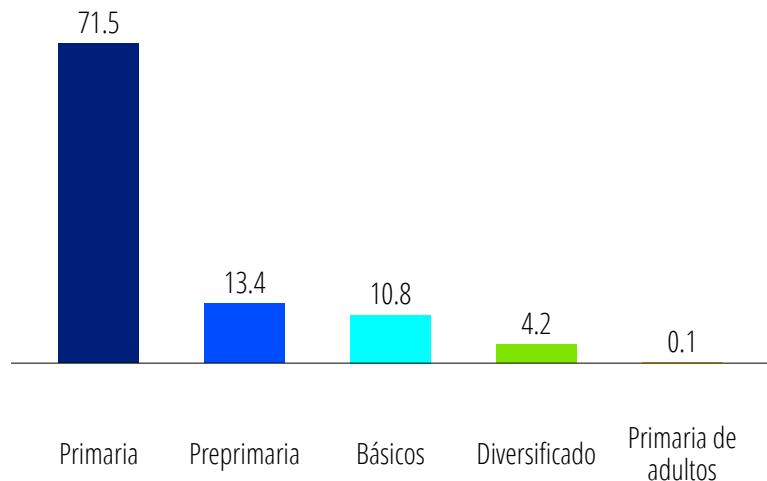
Matriculados por nivel

Este tema presenta la proporción de estudiantes inscritos formalmente en cada nivel educativo (preprimaria, primaria, básico, diversificado y primaria de adultos) en relación con el total de estudiantes matriculados en un período académico determinado.

En el ciclo escolar 2023 a nivel nacional, la educación primaria representa el mayor porcentaje de matrícula, con un 57.1%. En el departamento de Huehuetenango, este porcentaje alcanza el 71.5% de ese mismo nivel. Además, estos datos pueden variar entre los 22 departamentos, reflejando la distribución de estudiantes en los diferentes niveles de estudio disponibles.

Matriculados por nivel. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.3 Matriculados por municipio

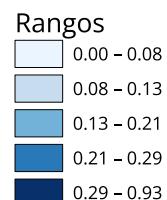
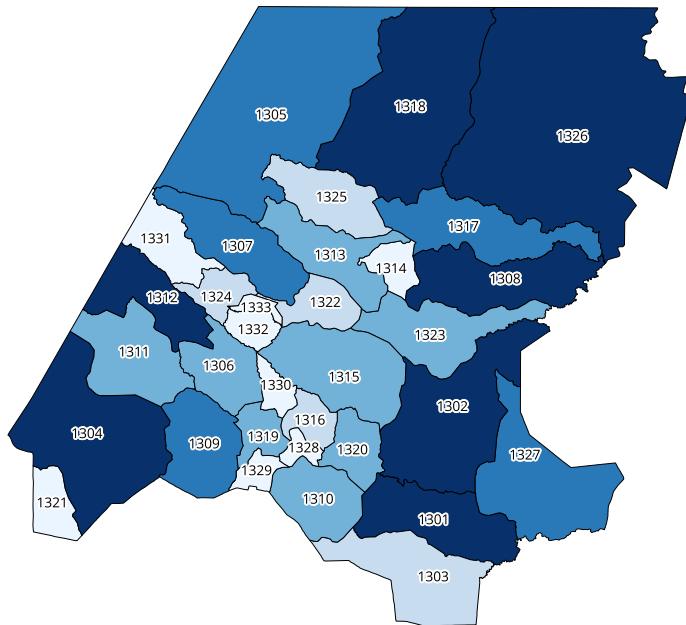
Representa la proporción de estudiantes inscritos (matriculados) en una institución o programa educativo en relación con una población total de referencia, que generalmente corresponde a las personas en edad escolar de un municipio, departamento o país.

En el año 2023, se matricularon un total de 4,230,559 estudiantes a nivel nacional. En el departamento de Huehuetenango, esta cifra representa el 7.3% del total nacional, mientras que, en el municipio de Huehuetenango, los inscritos corresponden al 0.9% del total nacional. Estas cifras pueden tener una variación entre los 22 departamentos y 340 municipios, en función de la densidad y las proyecciones de población correspondientes a ese ciclo escolar.

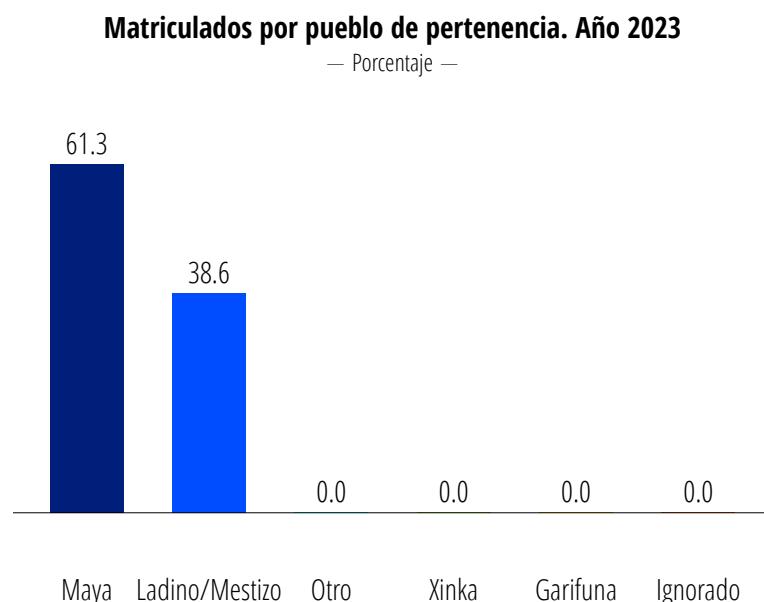
Matriculados por municipio. Año 2023

— Porcentaje —

Código	Municipio	Porcentaje
1301	Huehuetenango	0.93
1302	Chiantla	0.49
1303	Malacatancito	0.12
1304	Cuilco	0.31
1305	Nentón	0.26
1306	San Pedro Necta	0.21
1307	Jacaltenango	0.24
1308	San Pedro Soloma	0.33
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	0.27
1310	Santa Bárbara	0.20
1311	La Libertad	0.21
1312	La Democracia	0.38
1313	San Miguel Acatán	0.15
1314	San Rafael La Independencia	0.08
1315	Todos Santos Cuchumatán	0.14
1316	San Juan Atitán	0.10
1317	Santa Eulalia	0.27
1318	San Mateo Ixtatán	0.33
1319	Colotenango	0.20
1320	San Sebastián Huehuetenango	0.19
1321	Tectitán	0.06
1322	Concepción Huista	0.11
1323	San Juan Ixcoy	0.13
1324	San Antonio Huista	0.10
1325	San Sebastián Coatán	0.10
1326	Santa Cruz Barillas	0.67
1327	Aguacatán	0.25
1328	San Rafael Pézal	0.06
1329	San Gaspar Ixchil	0.05
1330	Santiago Chimaltenango	0.05
1331	Santa Ana Huista	0.05
1332	Unión Cantinal	0.08
1333	Petatán	0.03



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

**1.4****Matriculados por pueblo de pertenencia**

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

Muestra el porcentaje de estudiantes que se autoidentifican con un pueblo de pertenencia dentro del total de estudiantes inscritos en una institución educativa. Este dato, expresado como porcentaje, permite analizar el grado de autoidentificación cultural y el ejercicio del derecho a la identidad en el ámbito educativo.

En el año 2023, a nivel nacional, la mayoría de los estudiantes se identificaron como pertenecientes al pueblo Ladino/Mestizo con un 64.9%, cifra que asciende al 61.3% para el pueblo Maya en el departamento de Huehuetenango. Estos valores pueden variar entre los diferentes departamentos del país, evidenciando la diversidad cultural y el ejercicio del derecho a la autoidentificación según las costumbres y tradiciones locales.

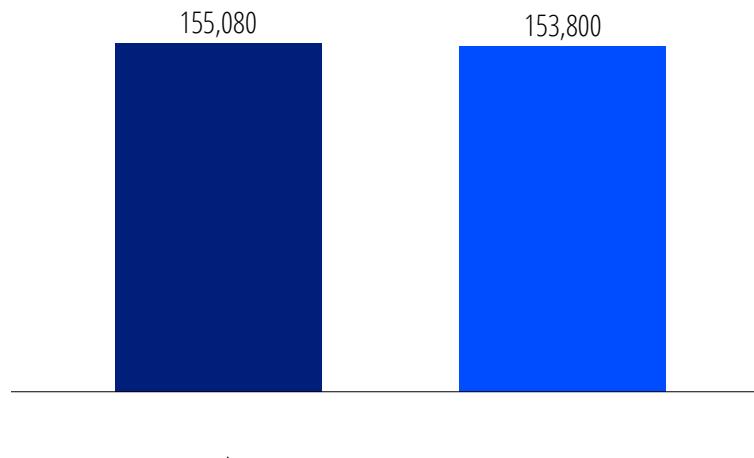
1.5**Matriculados por sexo**

Indica la cantidad total de estudiantes inscritos en una institución, nivel educativo, programa o sistema educativo durante un año específico desagregado por sexo. Este número permite analizar la evolución de la matrícula a lo largo del tiempo, identificar tendencias de crecimiento o disminución, y apoyar la planificación educativa.

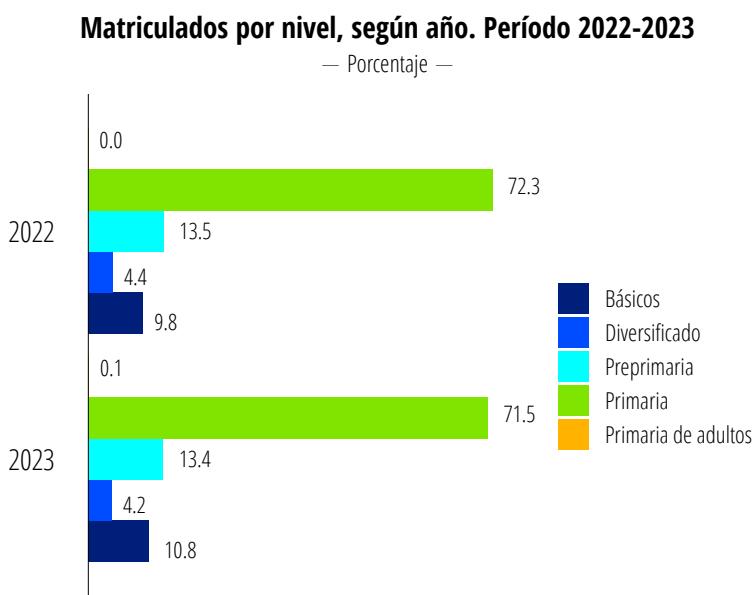
En el año 2023, los estudiantes inscritos que se representan a nivel nacional, con mayor número de matrículas son los de sexo hombres con 2,144,872 y para el departamento de Huehuetenango con 155,080, que representa el 7.2% del total nacional para este mismo sexo; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación a la distribución entre hombres y mujeres.

Matriculados por sexo. Año 2023

— Número de matriculados —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

**1.6****Matriculados por nivel**

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

El porcentaje de estudiantes inscritos en diferentes niveles de educación formal, como preprimaria, primaria, básicos, diversificado y primaria de adulto. Los datos provienen de instituciones oficiales, privadas, municipales y cooperativas. El propósito principal es comparar cuánto acceso y cobertura educativa hay en cada nivel y en diferentes años, para entender cómo se distribuyen los estudiantes en el sistema educativo.

En el período 2022-2023, en el departamento de Huehuetenango, la mayor proporción de matriculados en 2023 fue en primaria, con un 71.5%, y en 2022 fue del 72.3%. Es importante tener en cuenta que estos porcentajes pueden variar entre departamentos y años, reflejando cómo se distribuyen los estudiantes en los distintos niveles de estudio en todo el país.

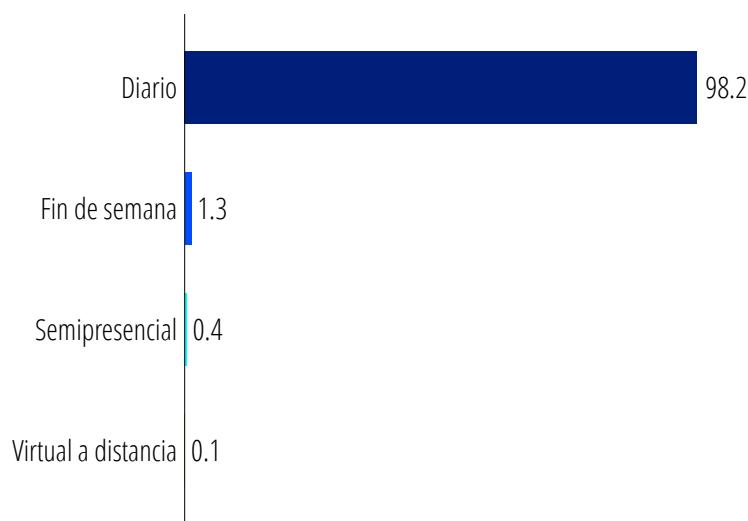
1.7**Matriculados por plan de estudio**

El porcentaje de matriculados en educación formal por plan de estudio (diario, fin de semana, a distancia, semipresencial y mixto) indica la proporción de estudiantes inscritos en cada uno de los planes ofrecidos por instituciones oficiales, privadas, municipales y cooperativas. Este indicador muestra cómo se distribuyen los estudiantes inscritos en los diferentes planes de estudio.

En el año 2023 los matriculados a nivel nacional, el plan con mayor matrícula es el diario, con un 96.4%. En el departamento de Huehuetenango, este porcentaje alcanza el 98.2%. Es importante señalar que estos datos pueden tener una variación entre los departamentos, reflejando la distribución de estudiantes en los distintos planes de estudio disponibles.

Matriculados por plan de estudio. Año 2023

— Porcentaje —



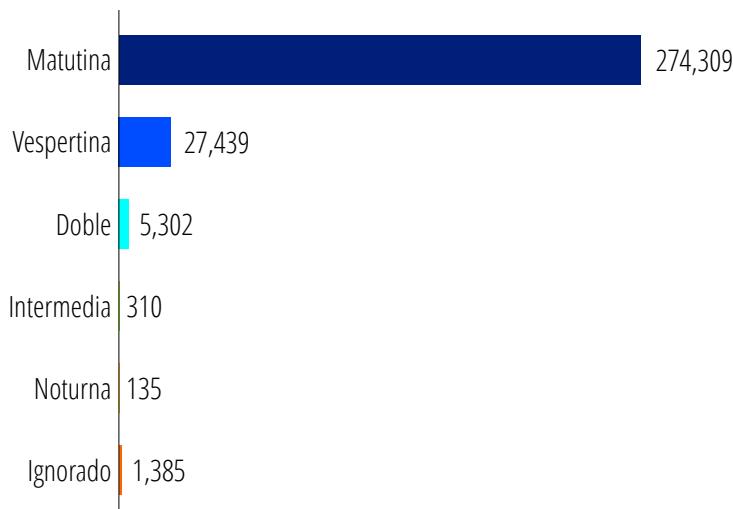
Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.8 Matriculados por jornada de estudio

Matriculados por jornada de estudio. Año 2023

— Número de matriculados —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

Representa la cantidad de estudiantes inscritos según la jornada de estudio a la que asisten a clases, como jornada matutina, vespertina, nocturna, doble e intermedia. Este dato permite analizar la distribución de los estudiantes en función del horario que ocupan para realizar sus estudios.

En el año 2023, la matrícula que se representan a nivel nacional, con mayor número de estudiantes son los que realizan sus estudios en la jornada matutina con 3,251,454 y para el departamento de Huehuetenango con 274,309, que representa el 8.4% del total nacional de la misma jornada; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación al tiempo que ocupa cada estudiante en las diferentes jornadas de estudio.

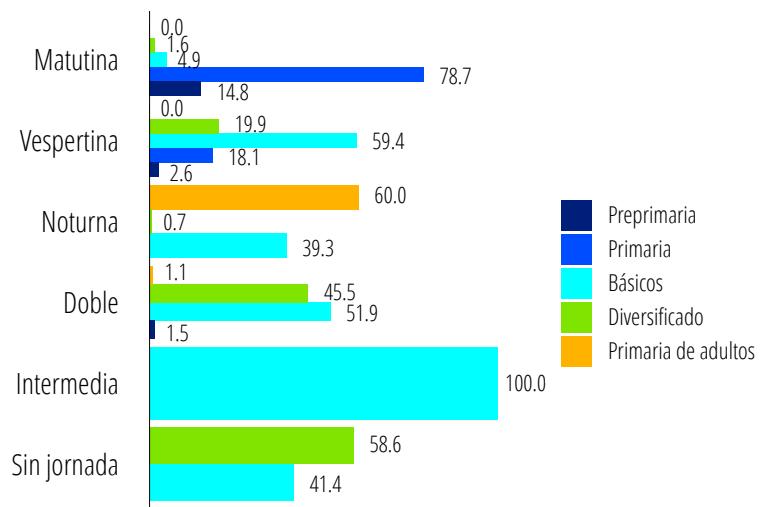
1.9 Matriculados por jornada según nivel

Este indicador muestra el porcentaje de estudiantes matriculados en cada jornada de estudio (matutina, vespertina, nocturna, doble e intermedia), desglosado según el nivel educativo (preprimaria, primaria, básico, diversificado y primaria de adultos). Nos ayuda a entender cómo se organiza la oferta educativa y cómo acceden los estudiantes a diferentes horarios según su nivel de estudios.

En el año 2023, la matrícula escolar en todo el país se distribuye en tres principales jornadas, según el nivel de estudio. En el departamento de Huehuetenango, la jornada matutina es la más utilizada en el nivel primaria, con un 78.7%, mientras que la vespertina tiene un 59.4% para básico, y la jornada doble representa un 45.5% para el nivel diversificado. Estos porcentajes pueden variar entre diferentes departamentos de manera flexible y progresiva, con el objetivo de cumplir las metas educativas en cada región.

Matriculados por jornada según nivel. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.10 Inscritos por nivel preprimario

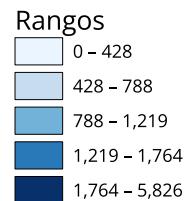
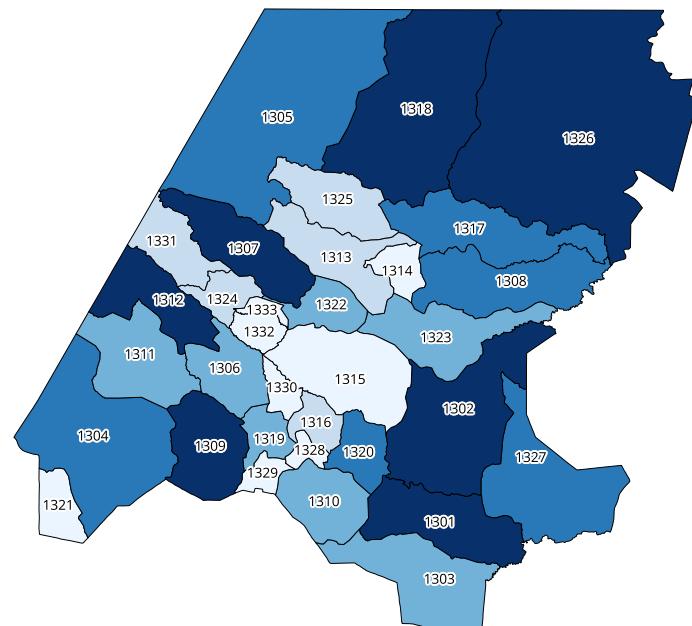
Este indicador muestra la cantidad total de estudiantes matriculados en el nivel preprimario durante el año, desglosada por municipio. Ayuda a entender cómo está distribuida territorialmente la cobertura educativa en el nivel inicial, permitiendo identificar cuáles municipios tienen mayor o menor acceso a la educación preprimaria.

En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron un total de 729,984 estudiantes en educación inicial preprimaria. En el departamento de Huehuetenango, la cifra fue de 41,300 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 5.7% del total nacional en ese nivel. Estas cifras pueden tener una variación entre municipios, dependiendo de la densidad y proyecciones de la población.

Inscritos por nivel preprimario, según municipio. Año 2023

— Número de inscritos —

Código	Municipio	Inscritos
1301	Huehuetenango	5,826
1302	Chiantla	3,539
1303	Malacatancito	1,035
1304	Cuilco	1,375
1305	Nentón	1,524
1306	San Pedro Necta	1,194
1307	Jacaltenango	1,791
1308	San Pedro Soloma	1,724
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	1,815
1310	Santa Bárbara	957
1311	La Libertad	1,174
1312	La Democracia	2,130
1313	San Miguel Acatán	770
1314	San Rafael La Independencia	414
1315	Todos Santos Cuchumatán	392
1316	San Juan Atitán	501
1317	Santa Eulalia	1,317
1318	San Mateo Ixtatán	1,796
1319	Colotenango	1,147
1320	San Sebastián Huehuetenango	1,394
1321	Tectitán	428
1322	Concepción Huista	884
1323	San Juan Ixcoy	793
1324	San Antonio Huista	630
1325	San Sebastián Coatán	498
1326	Santa Cruz Barillas	2,437
1327	Aguacatán	1,552
1328	San Rafael Pétzal	428
1329	San Gaspar Ixchil	311
1330	Santiago Chimaltenango	388
1331	Santa Ana Huista	465
1332	Unión Cantinal	391
1333	Petatán	280



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.11 Inscritos por nivel primario

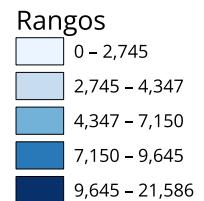
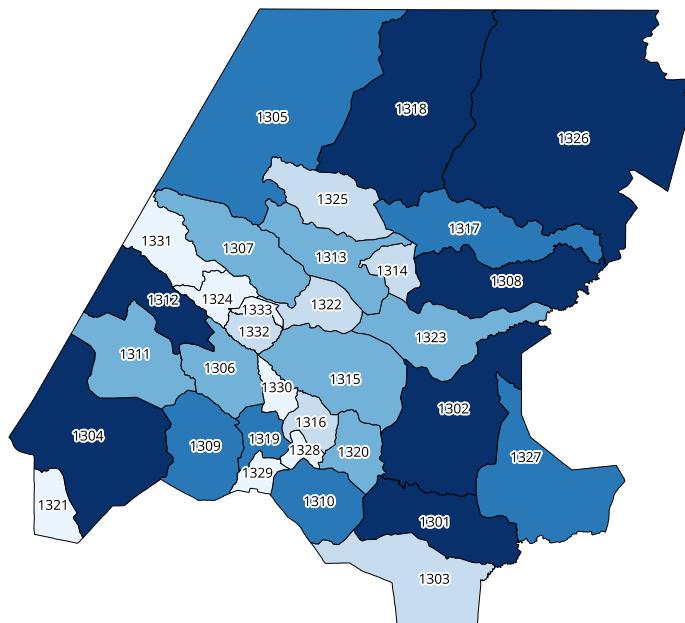
Este indicador muestra la cantidad total de estudiantes matriculados en el nivel primario durante el año, desglosada por municipio. Su objetivo es proporcionar información sobre la cobertura territorial de la educación primaria, permitiendo identificar cuáles municipios tienen mayor o menor acceso a la educación primaria.

En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron un total de 2,413,805 estudiantes en educación primaria. En el departamento de Huehuetenango, la cifra fue de 220,959 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 9.2% del total nacional en ese nivel. Estas cifras pueden tener una variación entre municipios, dependiendo de la densidad y proyecciones de la población.

Inscritos por nivel primario, según municipio. Año 2023

— Número de inscritos —

Código	Municipio	Inscritos
1301	Huehuetenango	18,845
1302	Chiantla	15,345
1303	Malacatancito	3,109
1304	Cuilco	10,797
1305	Nentón	8,624
1306	San Pedro Necta	6,785
1307	Jacaltenango	6,524
1308	San Pedro Soloma	10,287
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	8,436
1310	Santa Bárbara	7,327
1311	La Libertad	7,148
1312	La Democracia	11,276
1313	San Miguel Acatán	5,613
1314	San Rafael La Independencia	2,756
1315	Todos Santos Cuchumatán	5,102
1316	San Juan Atitán	3,564
1317	Santa Eulalia	8,682
1318	San Mateo Ixtatán	10,730
1319	Colotenango	7,156
1320	San Sebastián Huehuetenango	6,211
1321	Tectitán	2,167
1322	Concepción Huista	3,650
1323	San Juan Ixcoy	4,521
1324	San Antonio Huista	2,744
1325	San Sebastián Coatán	3,433
1326	Santa Cruz Barillas	21,586
1327	Aguacatán	7,756
1328	San Rafael Pétzal	1,895
1329	San Gaspar Ixchil	1,853
1330	Santiago Chimaltenango	1,723
1331	Santa Ana Huista	1,395
1332	Unión Cantinal	2,747
1333	Petatán	1,172



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.12 Inscritos por nivel básico

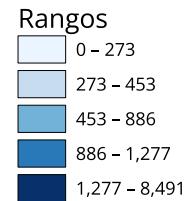
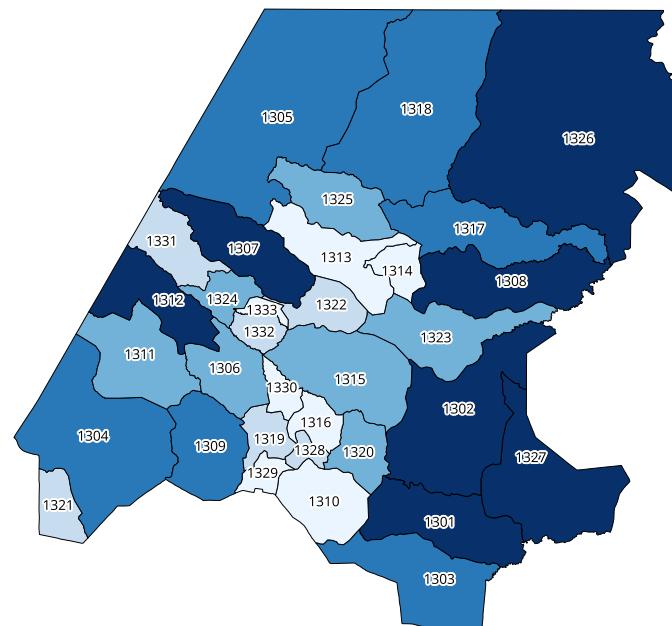
Este indicador muestra la cantidad total de estudiantes matriculados en el nivel básico durante el año, desglosada por municipio. Proporciona información sobre la cobertura territorial de la educación básica, permitiendo identificar cuáles municipios tienen mayor o menor acceso a la educación del nivel básico.

En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron un total de 723,543 estudiantes en educación básica. En el departamento de Huehuetenango, la cifra fue de 33,380 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 4.6% del total nacional en ese nivel. Estas cifras pueden tener una variación entre municipios, dependiendo de la densidad y proyecciones de la población.

Inscritos por nivel básico, según municipio. Año 2023

— Número de inscritos —

Código	Municipio	Inscritos
1301	Huehuetenango	8,491
1302	Chiantla	1,773
1303	Malacatancito	904
1304	Cuilco	1,059
1305	Nentón	922
1306	San Pedro Necta	882
1307	Jacaltenango	1,418
1308	San Pedro Soloma	1,508
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	999
1310	Santa Bárbara	258
1311	La Libertad	676
1312	La Democracia	2,008
1313	San Miguel Acatán	203
1314	San Rafael La Independencia	216
1315	Todos Santos Cuchumatán	513
1316	San Juan Atitán	207
1317	Santa Eulalia	1,186
1318	San Mateo Ixtatán	1,147
1319	Colotenango	337
1320	San Sebastián Huehuetenango	579
1321	Tectitán	295
1322	Concepción Huista	330
1323	San Juan Ixcoy	529
1324	San Antonio Huista	676
1325	San Sebastián Coatán	482
1326	Santa Cruz Barillas	3,130
1327	Aguacatán	1,338
1328	San Rafael Pétzal	320
1329	San Gaspar Ixchil	76
1330	Santiago Chimaltenango	130
1331	Santa Ana Huista	339
1332	Unión Cantinal	330
1333	Petatán	119



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.13 Inscritos por nivel diversificado

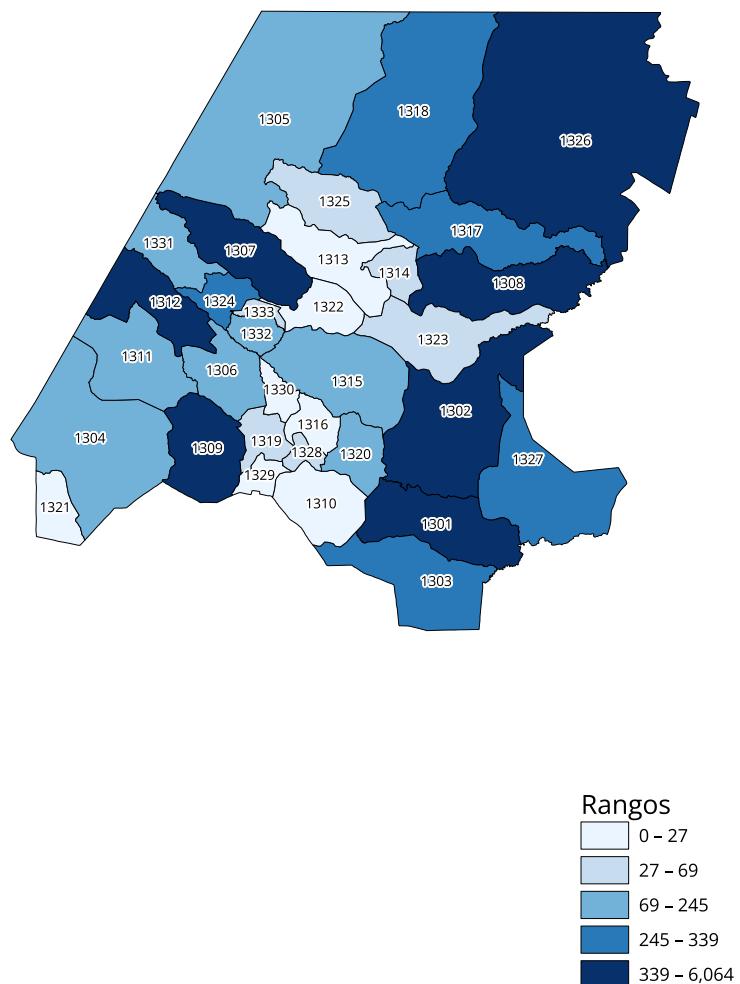
Este indicador muestra la cantidad total de estudiantes matriculados en el nivel de educación diversificada, desglosada por municipio. Su objetivo es ofrecer información detallada sobre la cobertura educativa en este nivel, lo cual es fundamental para analizar la continuidad del ciclo educativo, identificar posibles brechas en diferentes regiones y planificar la oferta académica según las necesidades locales.

En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron un total de 354,723 estudiantes en diversificado. En el departamento de Huehuetenango, la cifra fue de 13,069 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 3.7% del total nacional en ese nivel. Estas cifras pueden tener una variación entre municipios, dependiendo de la densidad y proyecciones de la población.

Inscritos por nivel diversificado, según municipio. Año 2023

— Número de inscritos —

Código	Municipio	Inscritos
1301	Huehuetenango	6,064
1302	Chiantla	365
1303	Malacatancito	277
1304	Cuilco	176
1305	Nentón	245
1306	San Pedro Necta	245
1307	Jacaltenango	657
1308	San Pedro Soloma	541
1309	San Ildefonso Ixihuacán	347
1310	Santa Bárbara	0
1311	La Libertad	146
1312	La Democracia	845
1313	San Miguel Acatán	14
1314	San Rafael La Independencia	34
1315	Todos Santos Cuchumatán	101
1316	San Juan Atitán	15
1317	Santa Eulalia	326
1318	San Mateo Ixtatán	313
1319	Colotenango	63
1320	San Sebastián Huehuetenango	70
1321	Tectitán	25
1322	Concepción Huista	19
1323	San Juan Ixcoy	52
1324	San Antonio Huista	263
1325	San Sebastián Coatán	60
1326	Santa Cruz Barillas	1,249
1327	Aguacatán	294
1328	San Rafael Pétzal	29
1329	San Gaspar Ixchil	0
1330	Santiago Chimaltenango	0
1331	Santa Ana Huista	116
1332	Unión Cantinal	84
1333	Petatán	34



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.14 Inscritos por nivel primaria de adulto

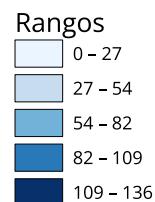
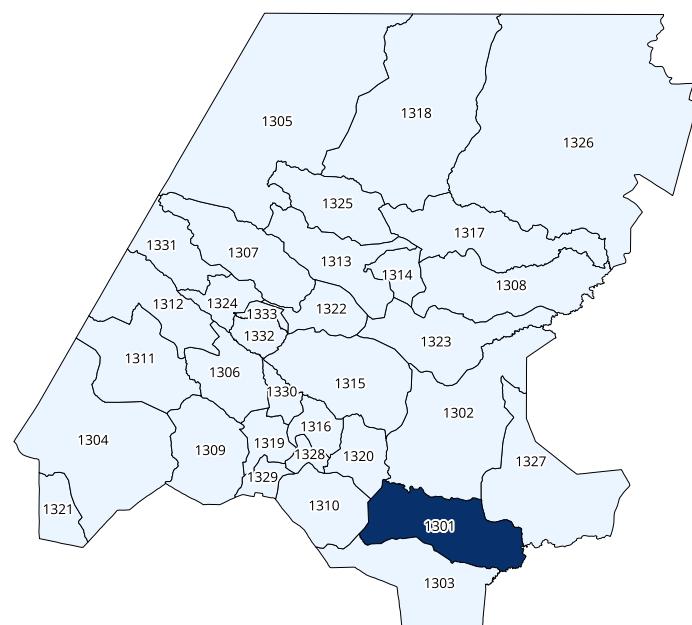
Este indicador muestra la cantidad total de personas en educación acelerada para adultos que están matriculadas en programas de educación primaria para adultos, desglosado por municipio. Ayuda a entender cuánto acceso hay a la educación para jóvenes y adultos que no pudieron completar sus estudios en la edad escolar. Además, permite realizar una planificación, programación y evaluación específicas, contribuyendo al análisis de la alfabetización, el aprendizaje a lo largo de la vida y la igualdad en la educación en diferentes territorios.

En el año 2023, a nivel nacional, se inscribieron un total de 8,504 estudiantes en la educación extraescolar. En el departamento de Huehuetenango, la cifra fue de 172 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 2.0% del total nacional en ese nivel. Estas cifras pueden tener una variación entre municipios, dependiendo de la densidad y proyecciones de la población.

Inscritos por nivel primaria de adulto, según municipio. Año 2023

— Número de inscritos —

Código	Municipio	Inscritos
1301	Huehuetenango	136
1302	Chiantla	26
1303	Malacatancito	0
1304	Cuicó	0
1305	Nentón	0
1306	San Pedro Necta	0
1307	Jacaltenango	0
1308	San Pedro Soloma	0
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	0
1310	Santa Bárbara	0
1311	La Libertad	0
1312	La Democracia	0
1313	San Miguel Acatán	0
1314	San Rafael La Independencia	0
1315	Todos Santos Cuchumatán	0
1316	San Juan Atitán	0
1317	Santa Eulalia	0
1318	San Mateo Ixtatán	0
1319	Colotenango	0
1320	San Sebastián Huehuetenango	0
1321	Tectitán	0
1322	Concepción Huista	0
1323	San Juan Ixcoy	10
1324	San Antonio Huista	0
1325	San Sebastián Coatán	0
1326	Santa Cruz Barillas	0
1327	Aguacatán	0
1328	San Rafael Pétzal	0
1329	San Gaspar Ixchil	0
1330	Santiago Chimaltenango	0
1331	Santa Ana Huista	0
1332	Unión Cantinal	0
1333	Petatán	0

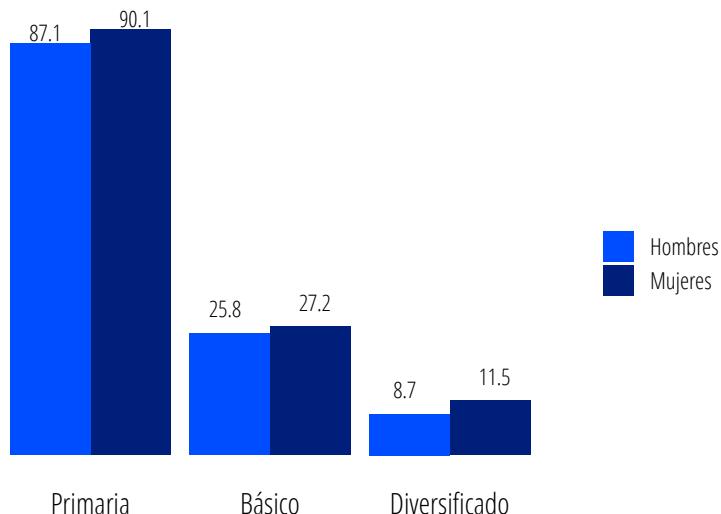




1.15 Tasa neta de escolaridad

Tasa neta de escolaridad por sexo, según nivel. Año 2023

— Tasa por cada 100 habitantes —



Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación.

La Tasa Neta de Escolaridad (TNE) es un indicador demográfico y educativo que muestra el porcentaje de personas en la edad adecuada para un nivel educativo específico (primaria, básico y diversificado) que realmente están matriculadas en ese nivel. Además, se desglosa por sexo, es decir, por mujeres y hombres. Este indicador evalúa el grado de cobertura y acceso a la educación en diferentes grupos de edad y sexo, identificando posibles brechas entre mujeres y hombres en los distintos niveles del sistema educativo.

En el año 2023, a nivel nacional, la TNE para primaria fue de 95.8%, ciclo básico de 51.0% y diversificado de 24.5%. En el departamento de Huehuetenango, desglosado por sexo, las mujeres con edad adecuada en estos niveles tenían una matrícula del 90.1% en primaria, 27.2% en básico y 11.5% en diversificado, lo que indica que hay una mayor participación de las mujeres en comparación con los hombres en estos niveles del sistema educativo.

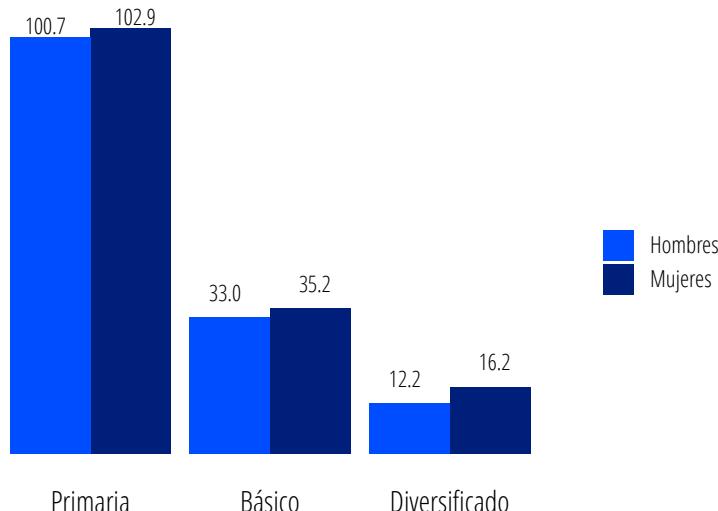
1.16 Tasa bruta de escolaridad

La Tasa Bruta de Escolaridad (TBE) es un indicador demográfico y educativo que muestra el porcentaje de estudiantes matriculados en un nivel educativo específico (primaria, básico y diversificado), sin importar su edad, en relación con la población total que corresponde a la edad adecuada para ese nivel. Además, se desglosa por sexo, es decir, por mujeres y hombres. Este indicador puede superar el 100% porque incluye a estudiantes que están fuera del rango de edad típico, como quienes repitieron grado o ingresaron tarde al sistema educativo.

En el año 2023, a nivel nacional, la TBE para primaria fue de 109.2%, ciclo básico de 67.9% y diversificado de 33.8%. En el departamento de Huehuetenango, desglosado por sexo, las mujeres registraron una TBE del 102.9% en primaria, 35.2% en básico y 16.2% en diversificado, lo que indica que hay una mayor participación de las mujeres en comparación con los hombres en estos niveles del sistema educativo.

Tasa bruta de escolaridad por sexo, según nivel. Año 2023

— Tasa por cada 100 habitantes —



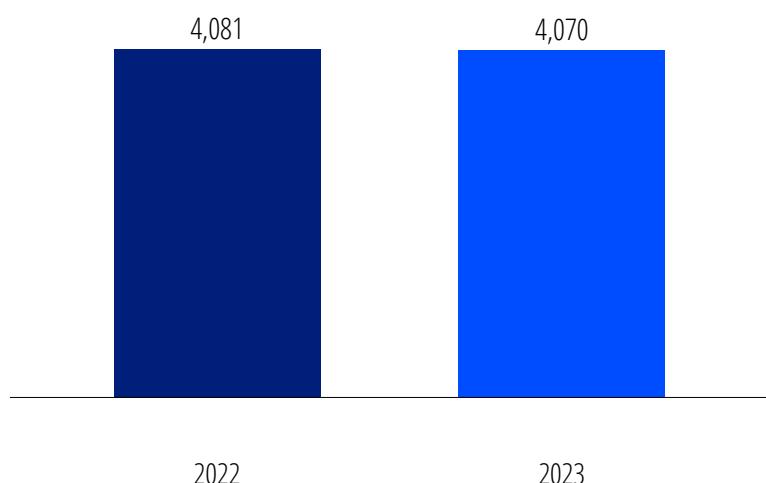
Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación.



1.17 Establecimientos

Establecimientos, según año. Período 2022-2023

— Número de establecimientos —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

La cantidad total de instituciones educativas operativas en un área determinada durante un período específico se refiere a todos los establecimientos que ofrecen educación en ese lugar. Estos pueden incluir escuelas, colegios, centros educativos, entre otros, y se pueden clasificar según su nivel educativo, sector (oficial, privado, municipal o cooperativo), modalidad y jornada.

En el año 2023, a nivel nacional, se registraron 51,132 establecimientos educativos con un código único que los identifica en la educación formal. En el departamento de Huehuetenango, hay 4,070 establecimientos, lo que representa aproximadamente el 8.0% del total nacional. Tener en cuenta que estos pueden variar entre departamentos y municipios, y que en un mismo centro educativo pueden funcionar varios establecimientos del sistema educativo.

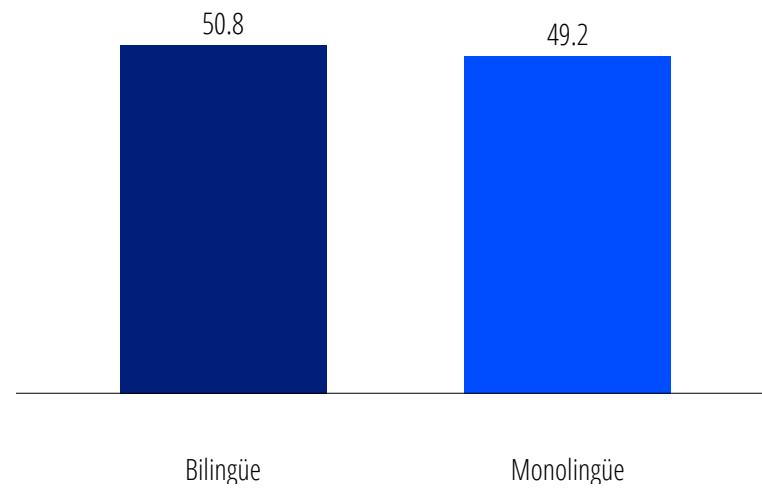
1.18 Establecimientos por modalidad

La proporción de establecimientos educativos clasificados por modalidad de enseñanza indica qué porcentaje del total de instituciones educativas registradas corresponden a cada modalidad. Estas modalidades pueden ser monolingüe o bilingüe, en lugares donde conviven diversos grupos, según el sistema educativo del país.

En el año 2023, a nivel nacional, el 73.5% de los establecimientos educativos en la educación formal son monolingüe. En el departamento de Huehuetenango, esta proporción es aún mayor, alcanzando el 50.8% para la modalidad bilingüe. Es importante destacar que estos porcentajes pueden tener una variación entre departamentos y municipios, lo que ayuda a entender cómo se distribuyen las instituciones educativas en diferentes regiones del país.

Establecimientos por modalidad. Año 2023

— Porcentaje —



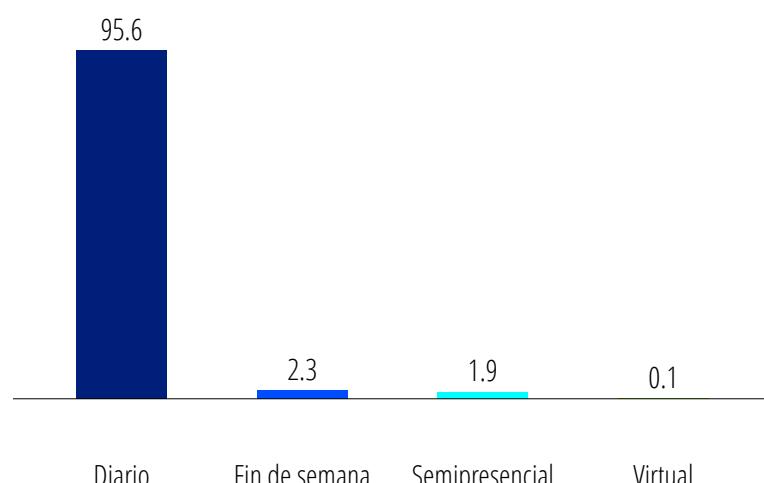
Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



1.19 Establecimientos por plan de estudio

Establecimientos por plan de estudio. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.

El porcentaje de establecimientos educativos según el plan de estudio (diario, fin de semana, a distancia, semipresencial o mixto) ofrece una visión detallada sobre la variedad y distribución de los programas académicos disponibles en las instituciones educativas en un nivel específico. Este indicador ayuda a identificar qué planes de estudio son los más comunes y cómo se distribuyen en diferentes regiones.

En el año 2023, a nivel nacional, la mayoría de los establecimientos en la educación formal utilizan el plan diario, con un 93.4%. En el departamento de Huehuetenango, este porcentaje es del 95.6%. Estos datos pueden tener una variación entre departamentos, y ofrecen información útil para entender la diversidad de opciones académicas en los diferentes planes y niveles de estudio.

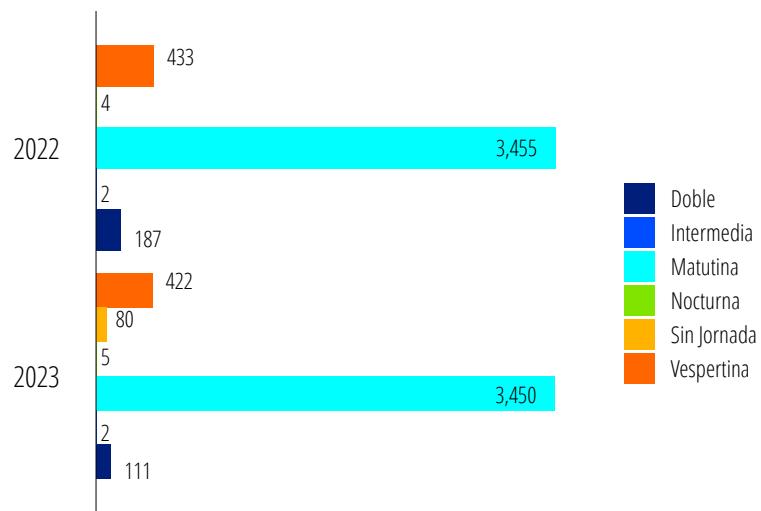
1.20 Establecimientos por jornada de estudio

Se refiere a la cantidad total de instituciones educativas operativas en un área y período determinados. Estos establecimientos pueden ofrecer diferentes jornadas de estudio (matutina, vespertina, doble, intermedia y nocturna) lo que permite analizar la organización de los horarios educativos y su disponibilidad en distintos momentos del tiempo.

En el año 2023 los establecimientos por la jornada de estudio que representan a nivel nacional, en la educación formal, hay 37,684 establecimientos que funcionan en jornada matutina. En el departamento de Huehuetenango, este número es de 3,450 establecimientos, lo que representa aproximadamente un 9.2% del total de esa jornada. Tener en cuenta que estos datos pueden tener una variación entre los departamentos, y que en un mismo centro educativo pueden funcionar varios establecimientos del sistema educativo.

Establecimientos por jornada de estudio. Período 2022-2023

— Número de establecimientos —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por el Ministerio de Educación.



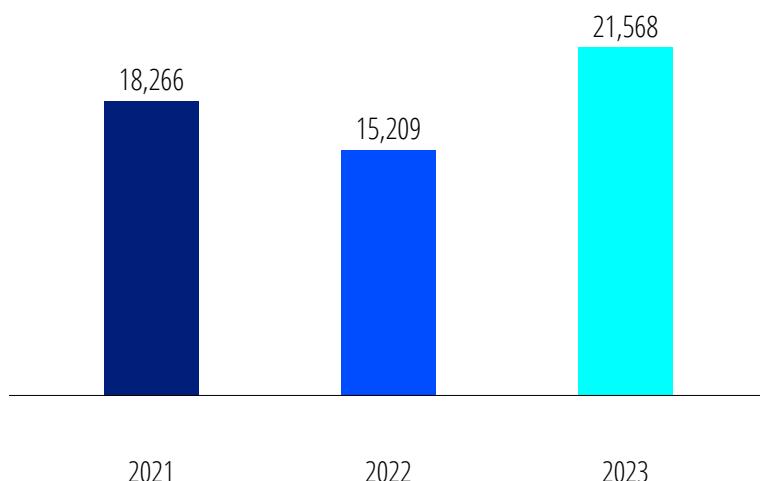
PERFIL ESTADÍSTICO

2

Educación Superior

**2.1****Matriculados****Matriculados. Período 2021-2023**

— Número de matriculados —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

El número de matriculados en educación superior hace referencia a los estudiantes que, siguiendo las normas pedagógicas y administrativas vigentes, están registrados formalmente en instituciones educativas que ofrecen programas de nivel terciario, como universidades (pública o privadas), centros de formación técnica o profesional, durante un período académico determinado.

En el año 2023, a nivel nacional, se matricularon 519,561 estudiantes en el sector de educación superior, tanto en instituciones privadas y pública. En el departamento de Huehuetenango, esta cifra fue de 21,568 estudiantes, lo que representa una parte del total nacional. Además, el número de estudiantes ha ido en aumento en comparación con años anteriores. Es importante aclarar que un mismo estudiante puede estar matriculado en varios servicios educativos, por lo que estas cifras reflejan la cantidad de matrículas, no necesariamente de personas únicas.

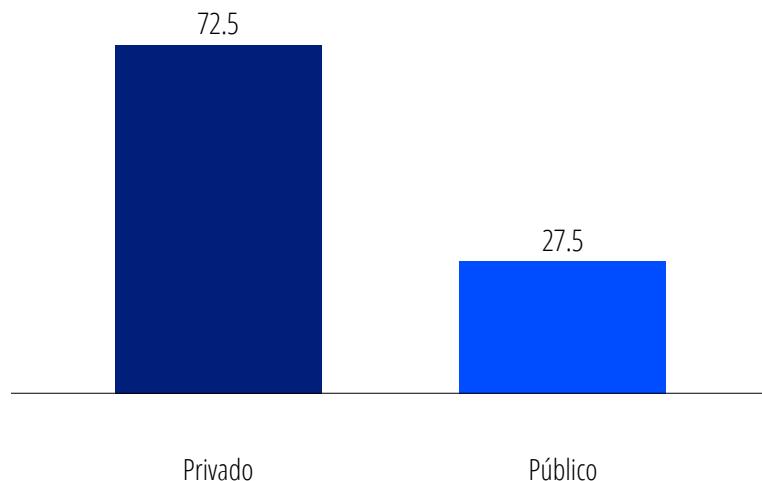
2.2**Matriculados por sector**

El porcentaje de matriculados en educación superior por sector nos indica qué proporción de estudiantes está inscrita en instituciones según el tipo de gestión del establecimiento, ya sea público o privado. Esto incluye instituciones financiadas por el gobierno central o por entidades privadas, que pueden ser con o sin fines de lucro, durante un período académico específico.

En el año 2023, a nivel nacional, la mayor parte de los estudiantes matriculados en educación superior están en instituciones privadas, con un 57.4%. En el departamento de Huehuetenango, el porcentaje es del 72.5% para ese mismo sector, lo que representa una diferencia del 15.1% respecto al sector privado. Además, la distribución de matrícula entre los sectores público y privado puede tener una variación entre los departamentos del país, reflejando diferentes niveles de participación en la educación superior.

Matriculados por sector. Año 2023

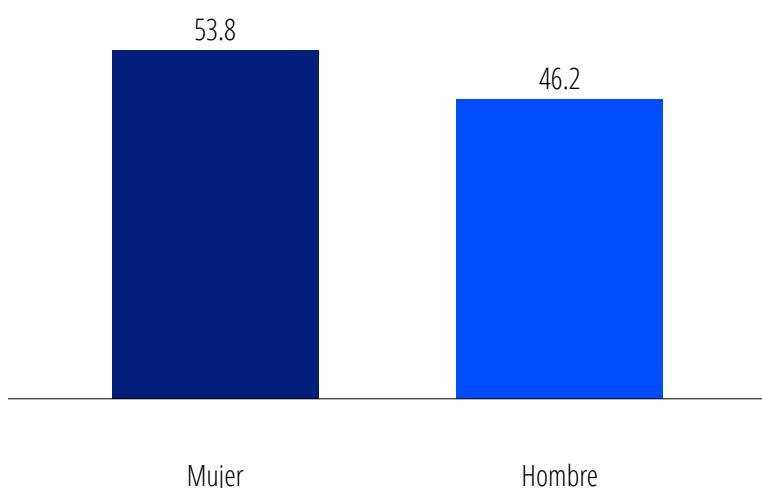
— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

**2.3****Matriculados por sexo****Matriculados por sexo. Año 2023**

— Porcentaje —



Muestra el porcentaje de estudiantes inscritos en una institución de educación superior durante un período académico determinado, desagregado por sexo. Esta proporción permite analizar la evolución de la matrícula a lo largo del tiempo, identificar las características que agrupan a los matriculados entre mujeres y hombres.

En el año 2023, los estudiantes inscritos que se representan a nivel nacional, con mayor número de matrículas son las mujeres con 55.3%. En el departamento de Huehuetenango con 53.8% para ese mismo sexo; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación a la distribución entre hombres y mujeres.

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

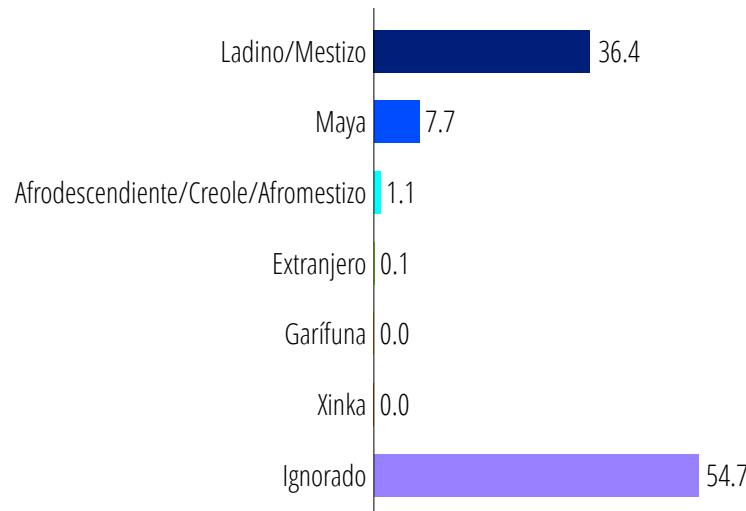
2.4**Matriculados por pueblo de pertenencia**

Muestra la proporción de estudiantes matriculados pertenecientes a un determinado pueblo de pertenencia, en relación con el total de estudiantes inscritos en una institución de educación superior durante un período académico determinado. Se expresa como un porcentaje y permite analizar la autoidentificación al derecho a reconocerse como parte de un pueblo originario u otras identidades culturales en la inclusión educativa del país.

En el año 2023, los estudiantes inscritos que se representan a nivel nacional, con mayor porcentaje son los que se autoidentifican con el pueblo de pertenencia Ladino/Mestizo con el 40.1%. En el departamento de Huehuetenango con el 36.4% para ese mismo pueblo de pertenencia; teniendo una variación entre los departamentos con relación al derecho a reconocerse como parte de un pueblo.

Matriculados por pueblo de pertenencia. Año 2023

— Porcentaje —



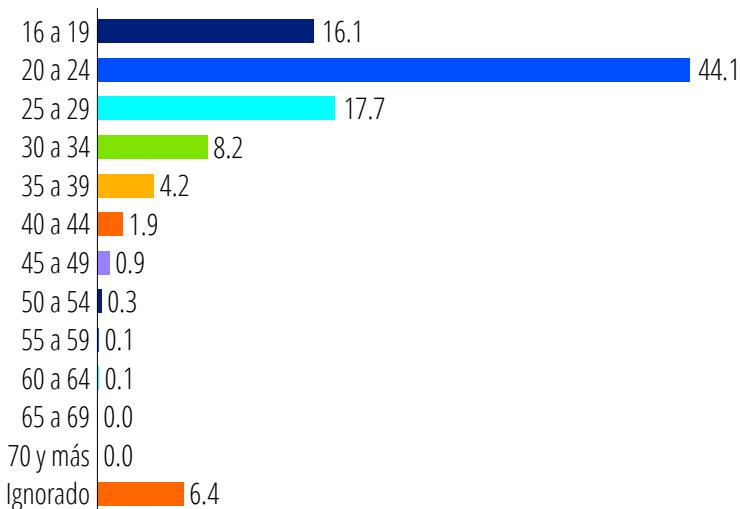
Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.



2.5 Matriculados por edad

Matriculados por grupos de edad. Año 2023

— Porcentaje —



El porcentaje de matriculados en educación superior por grupos de edad se refiere a la proporción relativa de estudiantes inscritos en instituciones según la edad que presenta el estudiante formalmente cuando se encuentran registrado en una unidad educativa o instituciones que imparten programas de nivel terciario.

En el año 2023, la proporción de matriculados inscritos por grupo de edad en un periodo determinado a nivel nacional, el mayor porcentaje se concentra en las edades de 20 a 24 años con un 37.7%. En el departamento de Huehuetenango con un 44.1% para ese mismo grupo de edad; teniendo una variación entre los departamentos con relación a identificar el perfil etario de los estudiantes universitarios.

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

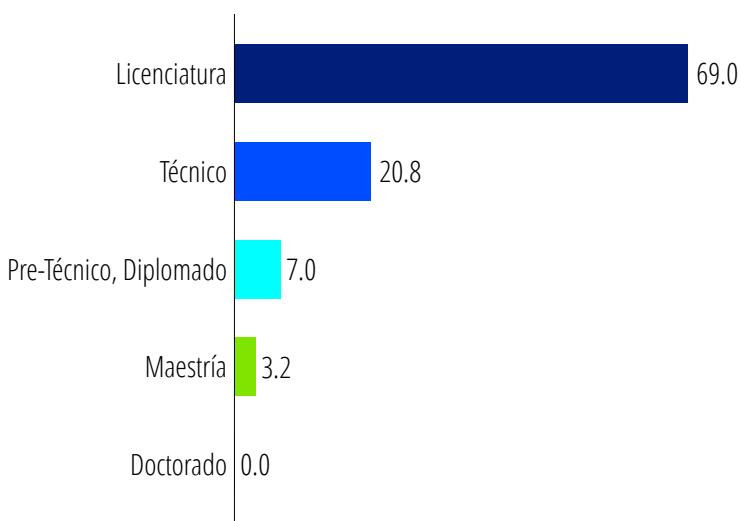
2.6 Matriculados por nivel

El porcentaje de matriculados en educación superior por nivel de estudio (técnico, licenciatura, maestría, doctorado y pretécnico/diplomado) indica la proporción de estudiantes inscritos en cada uno de los programas académicos ofrecidos por una institución de educación superior.

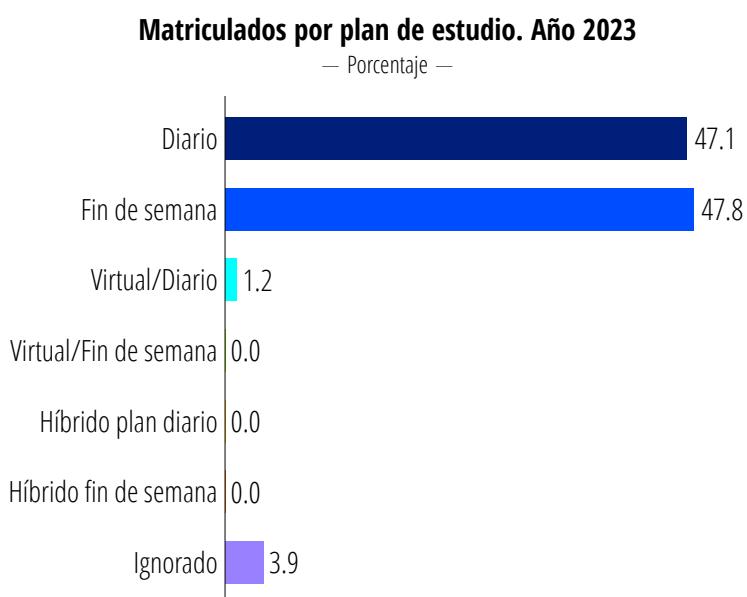
En el año 2023 los matriculados a nivel nacional, con mayor matrícula es la licenciatura, con un 76.0%. En el departamento de Huehuetenango, este porcentaje alcanza el 69.0% para ese mismo nivel educativo. Estos datos pueden tener una variación entre los departamentos, reflejando la distribución de estudiantes en las diferentes opciones académicas y niveles de estudio disponibles.

Matriculados por nivel. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

**2.7****Matriculados por plan de estudio**

El porcentaje de matriculados en educación superior por plan de estudio (diario, fin de semana, virtual/diario, virtual/fin de semana, híbrido plan diario e híbrido fin de semana) indica la proporción de estudiantes inscritos en cada uno de los programas académicos ofrecidos por una institución de educación superior.

En el año 2023 los matriculados a nivel nacional, el plan de estudio con mayor matrícula es el plan diario, con un 46.8%. En el departamento de Huehuetenango, este porcentaje alcanza el 47.8% para el plan fin de semana. Estos datos pueden tener una variación entre los departamentos, reflejando la distribución de estudiantes en las diferentes opciones académicas y planes de estudio disponibles.

Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

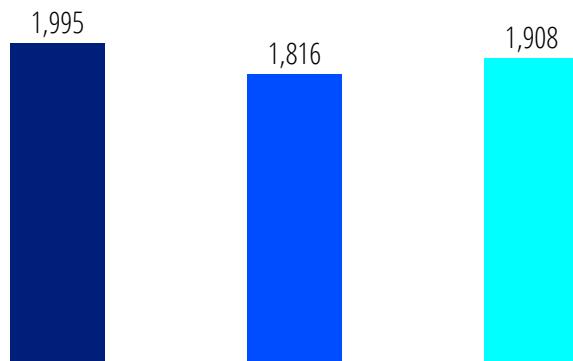
2.8**Graduados**

El número de graduados en educación superior se refiere a la cantidad total de estudiantes que han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por una institución de educación superior para obtener un título o grado académico.

En el año 2023 se graduaron 41,529 a nivel nacional en el sector (público y privado), para el departamento de Huehuetenango 1,908 que representa un 4.6% del total nacional. La cantidad de graduandos ha reflejado un aumento con referencia a los años anteriores.

Graduados. Período 2021-2023

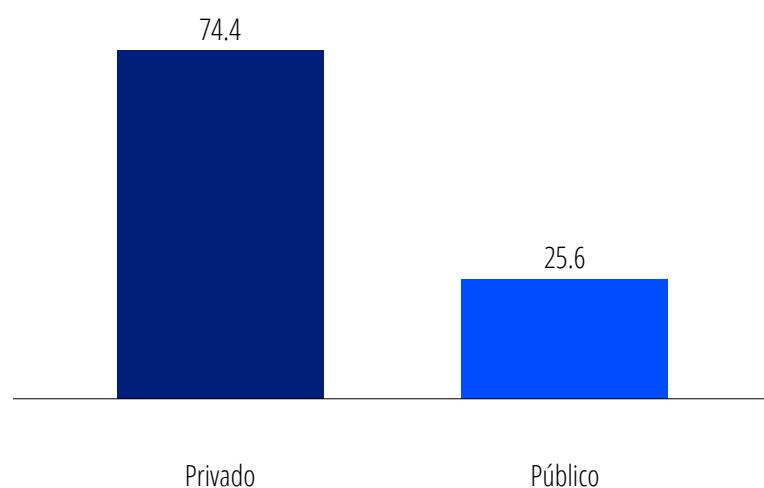
— Número de graduados —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

**2.9****Graduados por sector****Graduados por sector. Año 2023**

— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

El porcentaje de graduados en educación superior por sector se refiere a la proporción relativa de los estudiantes que han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por una institución según el tipo (público o privado) financiadas por el gobierno central o instituciones privadas, durante un periodo académico determinado.

En el año 2023, la proporción de matriculados inscritos por sector en un periodo determinado a nivel nacional, con mayor porcentaje es el sector privado con un 71.4%. En el departamento de Huehuetenango con un 74.4% para el mismo sector; teniendo una variación entre los departamentos con relación a la distribución de graduandos entre sectores público y privado en la educación superior.

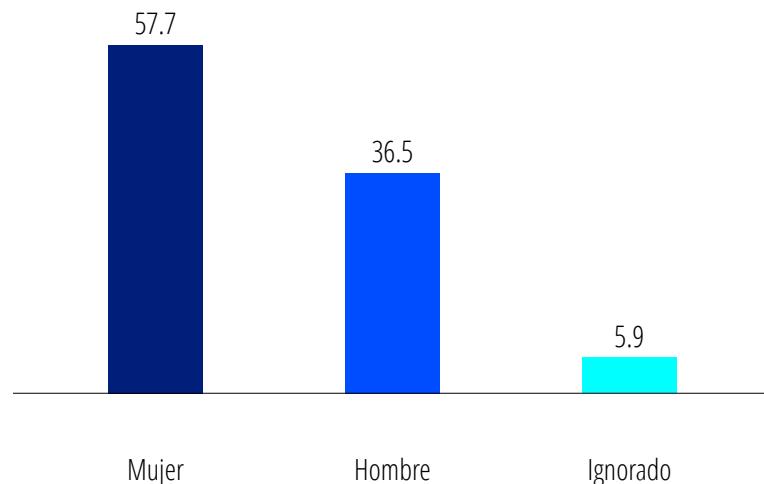
2.10**Graduados por sexo**

Muestra el porcentaje de graduados en una institución de educación superior durante un periodo académico determinado, desagregado por sexo. Esta proporción permite analizar la evolución de la matrícula a lo largo del tiempo, identificar las características que agrupan a los graduandos entre mujeres y hombres.

En el año 2023, los graduados que se representan a nivel nacional, con mayor proporción son las mujeres con 59.8%. En el departamento de Huehuetenango con 57.1% del mismo sexo; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación a la distribución entre hombres y mujeres.

Graduados por sexo. Año 2023

— Porcentaje —



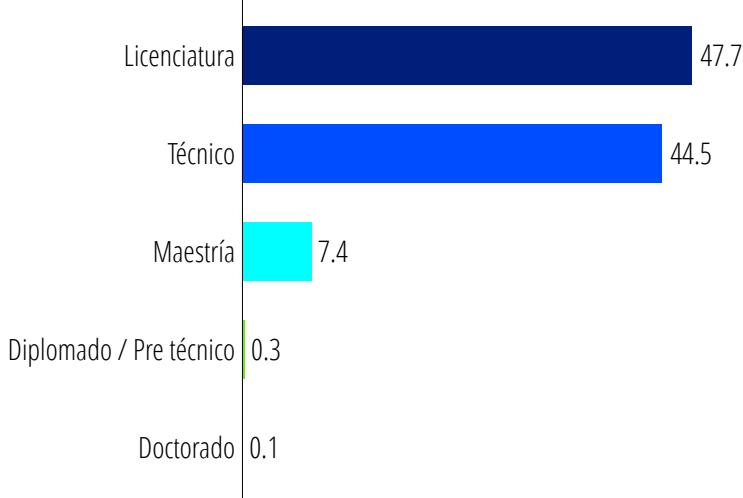
Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.



2.11 Graduados por nivel

Graduados por nivel. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

El porcentaje de graduados en educación superior por nivel de estudio (técnico, licenciatura, maestría, doctorado y pretécnico/diplomado) indica la proporción de estudiantes graduados en cada uno de los programas académicos ofrecidos por una institución de educación superior.

En el año 2023 los graduados a nivel nacional, con mayor porcentaje es la licenciatura, con un 57.4%. En el departamento de Huehuetenango, este porcentaje alcanza el 47.7% de ese mismo nivel educativo. Estos datos pueden tener una variación entre los departamentos, reflejando la distribución de los graduados en las diferentes opciones académicas y niveles de estudio disponibles.

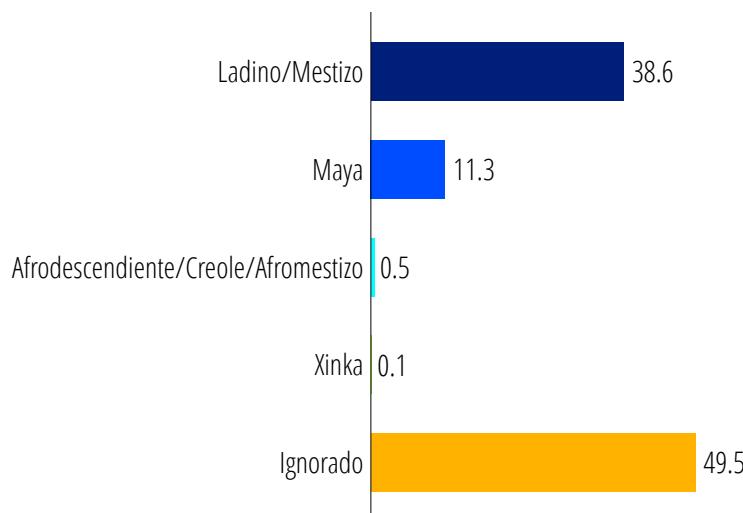
2.12 Graduados por pueblo de pertenencia

Muestra la proporción de graduados pertenecientes a un determinado pueblo de pertenencia, en relación con el total de graduados en una institución de educación superior durante un período académico determinado. Se expresa como un porcentaje y permite analizar la autoidentificación al derecho a reconocerse como parte de un pueblo originario u otras identidades culturales en la inclusión educativa del país.

En el año 2023, los graduados que se representan a nivel nacional, con mayor porcentaje son los que se autoidentifican con el pueblo de pertenencia Ladino/Mestizo con el 44.8%. En el departamento de Huehuetenango con el 38.6% para el pueblo de pertenencia Ladino/Mestizo; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación al derecho a reconocerse como parte de un pueblo y determinar su propia identidad o pertenencia.

Graduados por pueblo de pertenencia. Año 2023

— Porcentaje —



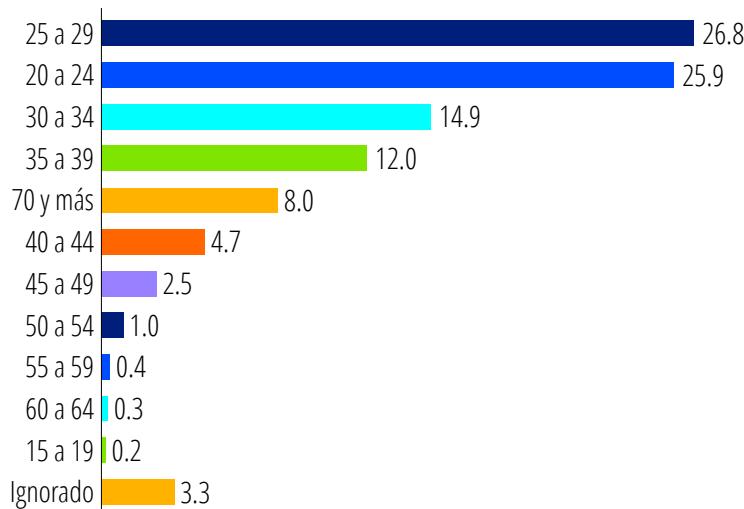
Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.



2.13 Graduados por edad

Graduados por grupos de edad. Año 2023

— Porcentaje —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.

El porcentaje de graduados en educación superior por grupos de edad se refiere a la proporción relativa de los graduados en instituciones según la edad que presenta el estudiante formalmente cuando se encuentran registrado en una unidad educativa o instituciones que imparten programas de nivel terciario.

En el año 2023, la proporción de graduados por grupo de edad en un periodo determinado a nivel nacional, el mayor porcentaje se concentra en las edades de 25 a 29 años con un 30.4%. En el departamento de Huehuetenango con un 26.8% para ese mismo grupo de edades; pudiendo tener una variación entre los departamentos con relación a identificar el perfil etario de los estudiantes universitarios.

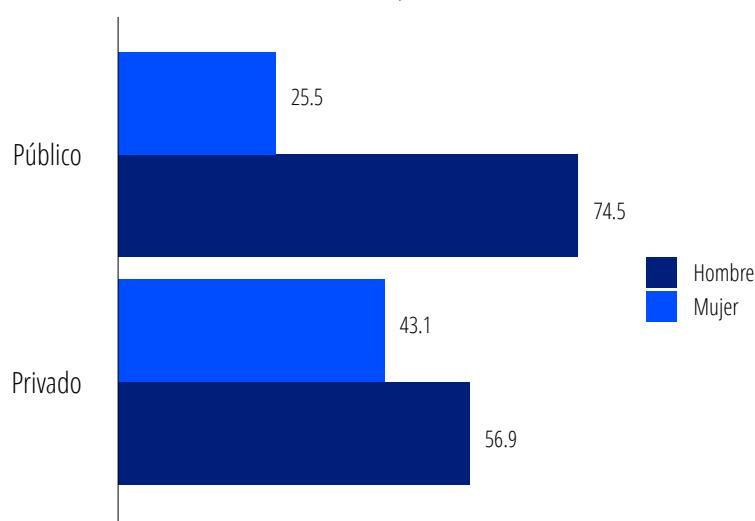
2.14 Docentes por sector

El indicador muestra el porcentaje de docentes en educación superior, desglosado por sector (público o privado) y sexo (hombre y mujer). Esta muestra la distribución de mujeres y hombres que ejercen funciones docentes en instituciones de educación superior, diferenciadas por sector institucional.

En el año 2023, a nivel nacional, los hombres representan el 60.4% en el sector público y el 55.4% en el sector privado. En el departamento de Huehuetenango, los hombres representan el 74.5% en el sector público y el 56.9% en el sector privado. Estos porcentajes pueden tener una variación entre los departamentos, dependiendo de la oferta laboral en los sectores institucionales de educación superior pública y privada.

Docentes educación superior por sector, según sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Educación INE, con datos proporcionados por la Universidad Pública y Privadas de Guatemala.



PERFIL ESTADÍSTICO

3

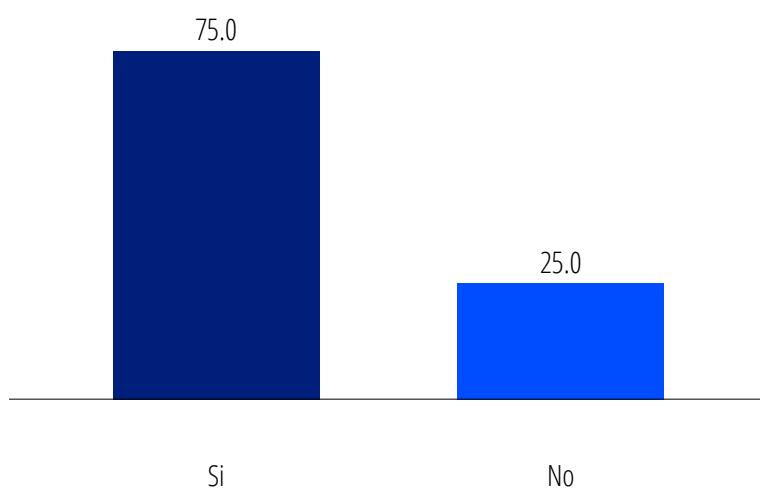
**Resultados educativos
en la población**



3.1 Tasa de analfabetismo

Población de 7 años o más que no saben leer ni escribir. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

Según los datos más recientes, el 75.0% de la población sabe leer y escribir, lo que indica que una gran mayoría cuenta con habilidades básicas de alfabetización. Este porcentaje refleja un avance importante en el acceso a la educación y en la adquisición de competencias fundamentales para el desarrollo personal y social.

Por otro lado, el 25.0% de la población no sabe leer ni escribir, lo que corresponde a la tasa de analfabetismo. Aunque es una proporción menor en comparación con quienes tienen estas habilidades, representa una parte que aún enfrenta limitaciones para participar plenamente en actividades educativas, laborales y sociales que requieren estas competencias básicas.

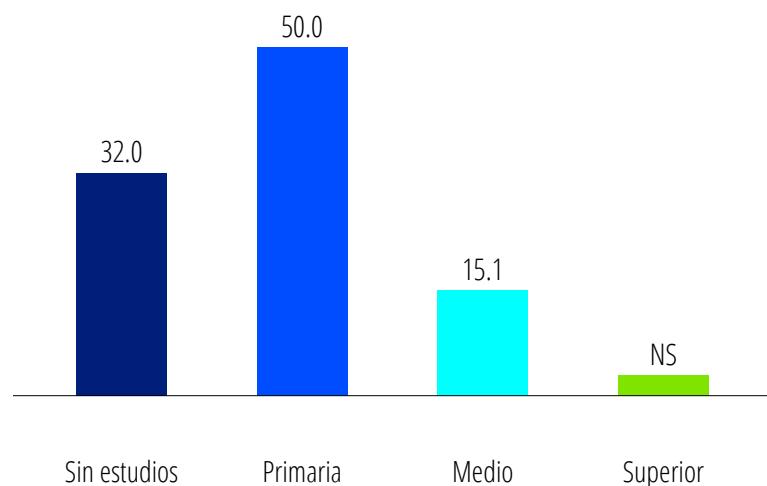
3.2 Población por nivel aprobado

De acuerdo con los datos más recientes, el 50.0% de la población cuenta con educación primaria, lo que representa un medio de las personas en términos de nivel educativo. Este grupo ha alcanzado una formación básica que sirve como base para el desarrollo de habilidades y conocimientos fundamentales.

El 15.1% de la población ha alcanzado un nivel medio de educación, que generalmente incluye educación secundaria o su equivalente. Este nivel refleja avances en la continuidad educativa más allá de la etapa básica.

Distribución de la población por nivel educativo. Año 2023

— Distribución porcentual —



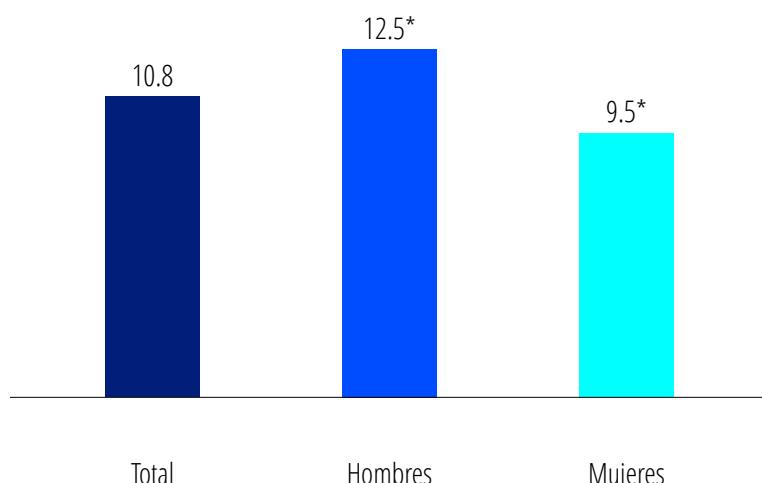
Fuente: INE, ENCOVI 2023



3.3 ODS 4: Educación de calidad

Tasa de participación de jóvenes y adultos en educación formal y no formal entre 15 y 64 años por sexo. Año 2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

En 2023, el 10.8% de los jóvenes y adultos participaron en procesos de educación formal y no formal. Al desagregar por sexo, el 12.5% de los hombres accedió a este tipo de educación, frente al 9.5% de las mujeres. Esto implica que por cada 100 mujeres que participaron, aproximadamente 131 hombres lo hicieron, reflejando una relación de participación desigual entre ambos grupos.

Esta brecha sugiere que las mujeres enfrentan mayores desafíos para acceder a oportunidades educativas en la juventud y adultez, posiblemente relacionadas con cargas domésticas, responsabilidades de cuidado, limitaciones económicas o normas socioculturales que priorizan otros roles para ellas.^a

^a Educación formal en Guatemala es la que se da en escuelas y universidades, con niveles definidos y títulos oficiales. Y educación no formal es la que se ofrece fuera del sistema escolar, como talleres o cursos, sin títulos oficiales.

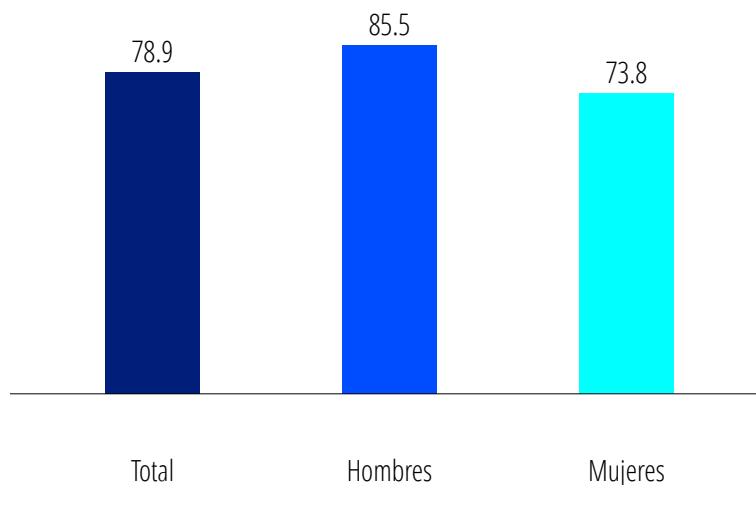
3.4 Uso de tecnologías de información y comunicación en la población

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) son un conjunto de herramientas, recursos y servicios tecnológicos que permiten la transmisión, procesamiento y almacenamiento de información. Incluyen dispositivos como computadoras, teléfonos inteligentes y tabletas, así como el servicio de internet.

La proporción de jóvenes y adultos de 15 años o más, los cuales hacen uso de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en el 2023 en general fue del 78.9%, desglosando el dato por sexo los hombres tienen un uso del 85.5% y las mujeres el 73.8%.

Uso de tecnologías de información y comunicación en la población por sexo. Año 2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas *Salud*





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Estadísticas de Salud



1.1

Defunciones

La identificación de las enfermedades o condiciones que provocan la mayor cantidad de muertes en el país es esencial para comprender el perfil epidemiológico de la población y establecer prioridades en salud pública.

En 2023, las principales causas de mortalidad fueron el infarto agudo de miocardio (12.8 %), neumonía por organismo no especificado (9.7 %) y diabetes mellitus no especificada (8.5 %). Estas condiciones concentran una parte importante de los fallecimientos y reflejan la carga de enfermedades crónicas y respiratorias en la población.

Defunciones por principales causas. Año 2023

— Distribución porcentual —

Descripción	Porcentaje
Infarto agudo del miocardio	12.8
Neumonía, organismo no especificado	9.7
Diabetes mellitus, no especificada	8.5
Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	3.8
Fibrosis y cirrosis del hígado	3.1

Fuente: Estadísticas Vitales, INE

Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP



1.2 ODS 3: Salud y bienestar

Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades. Año 2023

— Tasa por cada 1000,000 —

Descripción	Tasa
Cardiovasculares	26.7
Diabetes	23.4
Cáncer	22.4
Respiratorias crónicas	1.0

Fuente: Estadísticas Vitales, INE
Elaborado con base en los datos recibidos del RENAP

Este indicador, alineado al ODS 3, mide el riesgo de muerte prematura por enfermedades no transmisibles (ENT), que representan una carga creciente para los sistemas de salud. Su análisis permite dimensionar el impacto de estas patologías y orientar políticas públicas de prevención y atención oportuna. Las causas de mortalidad prematura son las enfermedades cardiovasculares (I00-I99), cáncer (C00-C97), diabetes (E10-E14) y enfermedades respiratorias crónicas (J40-J47).

En 2023, los mayores riesgos de mortalidad prematura se concentraron en enfermedades cardiovasculares (26.7), diabetes (23.4) y cáncer (22.4), mientras que las enfermedades respiratorias crónicas representaron apenas el 1.0. Estos resultados reflejan la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y control de las enfermedades crónicas no transmisibles.

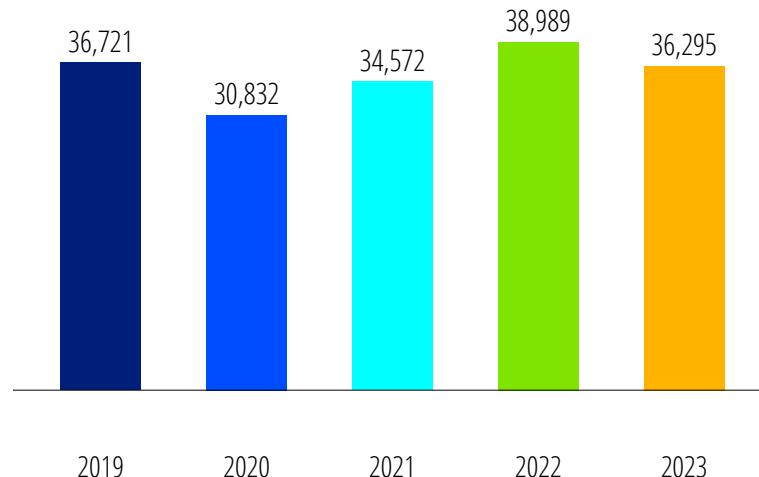
1.3 Atención en los servicios externos

La morbilidad registrada en servicios externos corresponde a la atención de pacientes ambulatorios que asisten a consulta médica fuera de las áreas de hospitalización. Esta información es clave para conocer los principales motivos de consulta, identificar patrones de demanda de atención en salud y fortalecer la planificación de servicios en el primer nivel de atención.

En el período 2019–2023 se registraron variaciones en la demanda de atención ambulatoria. En 2019 se contabilizaron 36,721 consultas, descendiendo en 2020 a 30,832 y alcanzando su punto más alto en 2022 con 38,989. Para 2023 la cifra se situó en 36,295, nivel similar al registrado al inicio del período.

Atención en los servicios externos. Período 2019 - 2023

— Número de atenciones —



Fuente: Estadísticas hospitalarias sector privado, INE



1.4

Atención en los servicios externos por principales causas

El análisis de morbilidad en servicios externos permite conocer los principales motivos de consulta médica ambulatoria atendidos en establecimientos del sector privado del departamento de Huehuetenango. Se presentan las cinco causas más frecuentes, lo que contribuye a caracterizar el perfil de demanda en el primer nivel de atención.

En 2023, los principales motivos de consulta externa estuvieron relacionados con otros trastornos del sistema urinario (5.4 %), enfermedad renal crónica (5.2 %) y gastroenteritis de origen infeccioso y no especificado (3.8 %). Estas condiciones reflejan tanto la prevalencia de enfermedades crónicas como de infecciones comunes en la población.

Atención en los servicios externos por principales causas. Año 2023

— Distribución porcentual —

Descripción	Porcentaje
Otros trastornos del sistema urinario	5.4
Enfermedad renal crónica	5.2
Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado	3.8
Leucemia linfoide	3.5
Otros exámenes especiales e investigaciones en personas sin quejas o sin diagnóstico informado	2.8

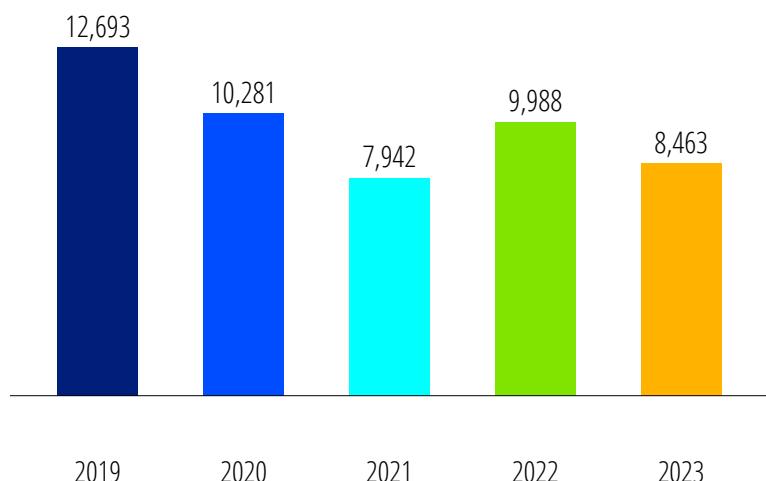
Fuente: Estadísticas hospitalarias sector privado, INE



1.5 Atención en los servicios internos

Atención en los servicios internos. Período 2019 - 2023

— Número de atenciones —



Fuente: Estadísticas hospitalarias sector privado, INE

La morbilidad registrada en servicios internos corresponde a pacientes que requieren ingreso hospitalario para recibir atención médica, quirúrgica u obstétrica. Este tipo de servicio refleja casos de mayor complejidad que no pueden ser resueltos de forma ambulatoria.

Disponer de esta información facilita la identificación de causas comunes de hospitalización, permite estimar requerimientos de personal médico, así como orientar acciones en prevención y de vigilancia epidemiológica.

En el período 2019–2023, los ingresos hospitalarios mostraron variaciones significativas. En 2019 se registraron 12,693 hospitalizaciones, cifra que disminuyó en 2021 a 7,942 y posteriormente aumentó a 9,988 en 2022. En 2023, el total se redujo a 8,463, lo que refleja una baja del 33.3 % respecto a 2019.

1.6 Atención en los servicios internos por principales causas

Los servicios internos del sector privado atienden casos que requieren hospitalización por condiciones médicas, quirúrgicas u obstétricas. En esta sección se presentan las cinco principales causas de ingreso hospitalario del departamento de Huehuetenango, lo cual permite conocer los diagnósticos más frecuentes que motivaron internamiento.

En 2023, los principales diagnósticos de hospitalización fueron nacidos vivos según lugar de nacimiento (10.5 %), parto único por cesárea (8.9 %) y neumonía por organismo no especificado (4.4 %). Estos motivos de internamiento evidencian la importancia de la atención obstétrica y neonatal, así como la persistencia de enfermedades infecciosas respiratorias.

Atención en los servicios internos por principales causas. Año 2023

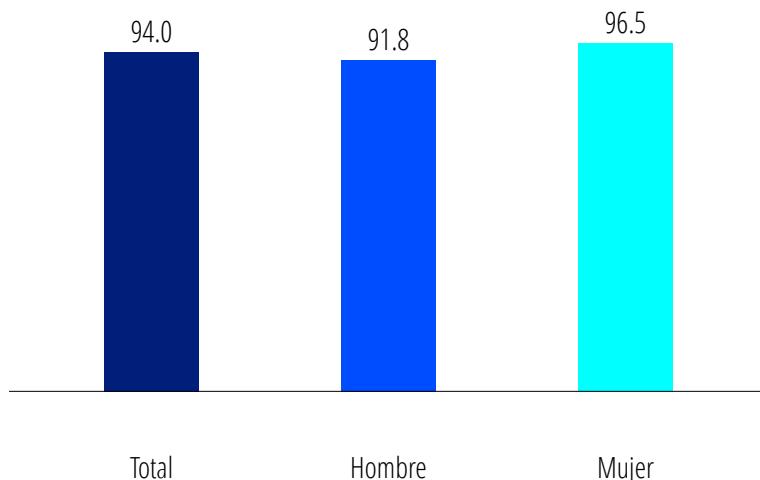
— Distribución porcentual —

Descripción	Porcentaje
Nacidos vivos según lugar de nacimiento	10.5
Parto único por cesárea	8.9
Neumonía, organismo no especificado	4.4
Otras gastroenteritis y colitis de origen infeccioso y no especificado	4.1
Leucemia linfoide	3.8

Fuente: Estadísticas hospitalarias sector privado, INE

**1.7****Población de 6 años o menos que cuentan con tarjeta de vacunación****Población de 6 años o menos que cuentan con tarjeta de vacunación por sexo. Año 2023**

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

El 94.0% de los niños y niñas de 0 a 6 años cuentan con tarjeta de vacunación, lo que indica una alta cobertura en esta característica dentro del rango de edad. Al desagregar por sexo, se observa que la proporción es ligeramente mayor entre las niñas 96.5% en comparación con los niños 91.8%. Esta diferencia mínima sugiere que el acceso o la presencia del dato es prácticamente equitativa entre ambos性, sin presentar brechas. Estos resultados reflejan un comportamiento consistente en la cobertura de este indicador a nivel nacional, lo que puede interpretarse como un avance en términos de igualdad y acceso a servicios o registros básicos desde la infancia.

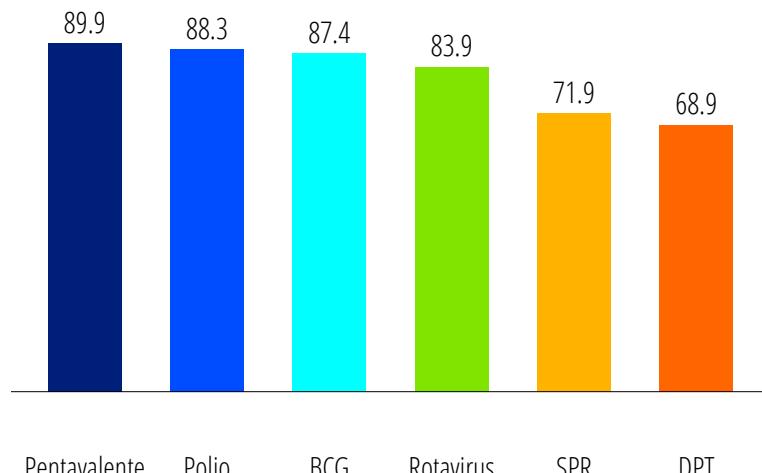
1.8**Cobertura de vacunación en niños de 6 años o menos**

Los resultados muestran una alta cobertura en la aplicación de vacunas esenciales para la población infantil en el departamento de Huehuetenango. La vacuna pentavalente presenta la mayor proporción de aplicación con un 89.9%, seguida por la vacuna contra la polio con 88.3% y la vacuna contra la tuberculosis (BCG) con 87.4%, lo que refleja un buen cumplimiento en la administración del esquema básico.

No obstante, se observa una disminución en la cobertura de otras vacunas: rotavirus con 83.9%, SPR (sarampión, paperas y rubéola) con 71.9%, y DPT (difteria, tosferina y tétanos) con solo 68.9%. Esta tendencia podría indicar rezagos en el cumplimiento del calendario de vacunación conforme avanza la edad de aplicación, o bien, que algunas dosis no están siendo completadas. La baja cobertura en vacunas como la SPR y la DPT representa una alerta para fortalecer las estrategias de seguimiento y promoción de la vacunación infantil.

Población de 6 años o menos por tipo de vacuna. Año 2023

— Proporción —



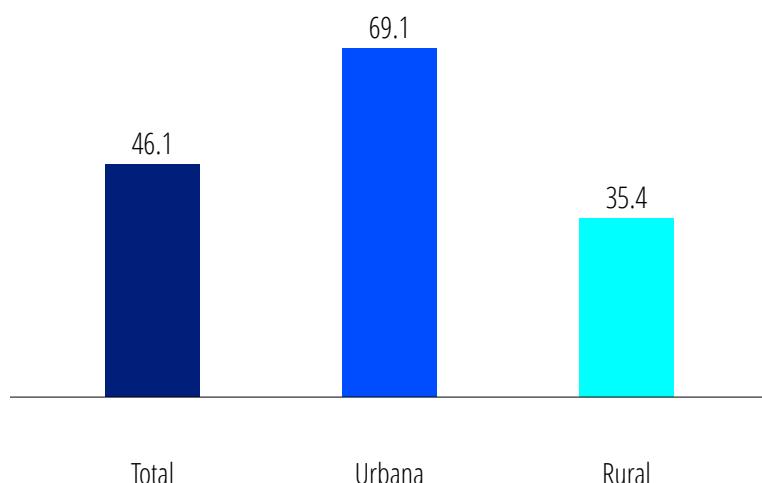
Fuente: INE, ENCOVI 2023



1.9 ODS 3: Salud y bienestar

Partos atendidos por personal sanitario especializado por área. Año 2023

— Proporción —



Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado muestra que, el 46.1% de los partos son atendidos por profesionales capacitados, con una mayor cobertura en áreas urbanas 69.1% en comparación con las rurales 35.4%.^a

^a Personal sanitario especializado se refiere a médico o ginecólogo

Fuente: INE, ENCOVI 2023

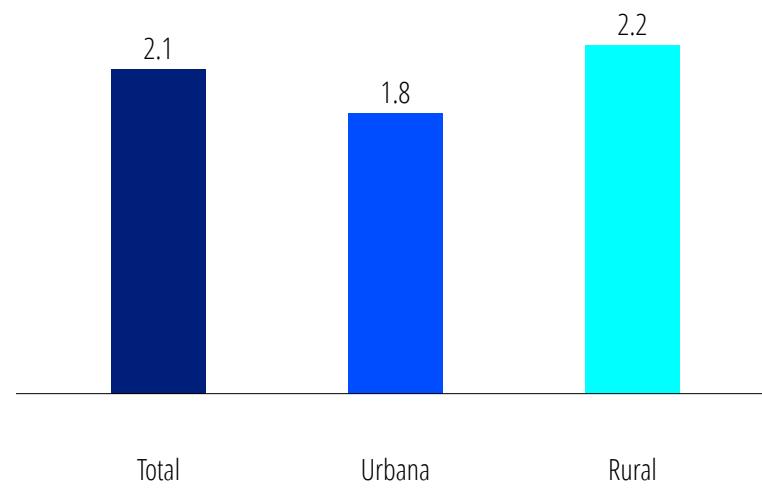
1.10 Tasa promedio de fecundidad por mujer

El promedio de hijos por mujer del departamento se sitúa en 2.1. Al analizar este indicador por área de residencia, se observa una diferencia entre los contextos urbano y rural. En el área urbana, el promedio es de 1.8 hijos por mujer, mientras que en el área rural asciende a 2.2.

Esta diferencia sugiere variaciones en los comportamientos reproductivos según el entorno. Las mujeres en zonas rurales tienden a tener, en promedio, más hijos que aquellas en zonas urbanas. Esta disparidad puede estar influida por diversos factores estructurales y sociodemográficos, como el acceso a servicios de salud reproductiva, niveles educativos, participación en el mercado laboral, entre otros.

Tasa promedio de fecundidad por mujer y área. Año 2023

— Promedio de hijos por mujer —



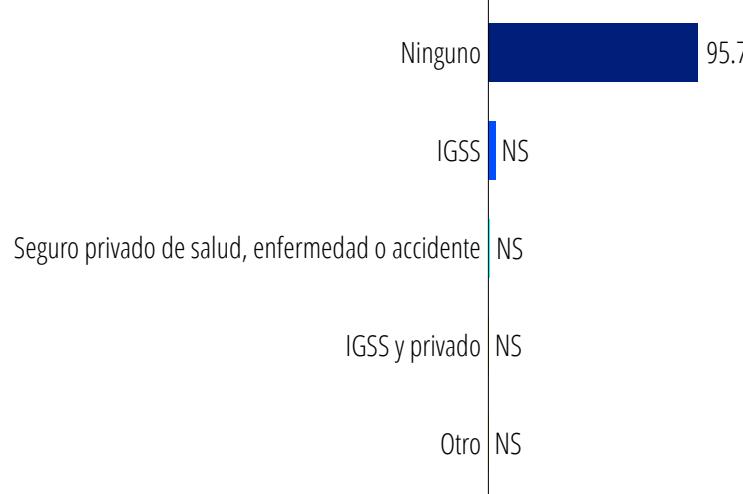
Fuente: INE, ENCOVI 2023



1.11 Afiliación a seguro de salud

Estado de cobertura en salud por seguro médico. Año 2023

— Distribución porcentual —



El 95.7% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro de salud. La gran mayoría de la población permanece sin cobertura, lo que implica que ante problemas de salud muchas personas podrían depender del gasto directo o de servicios públicos sin financiamiento asegurado.

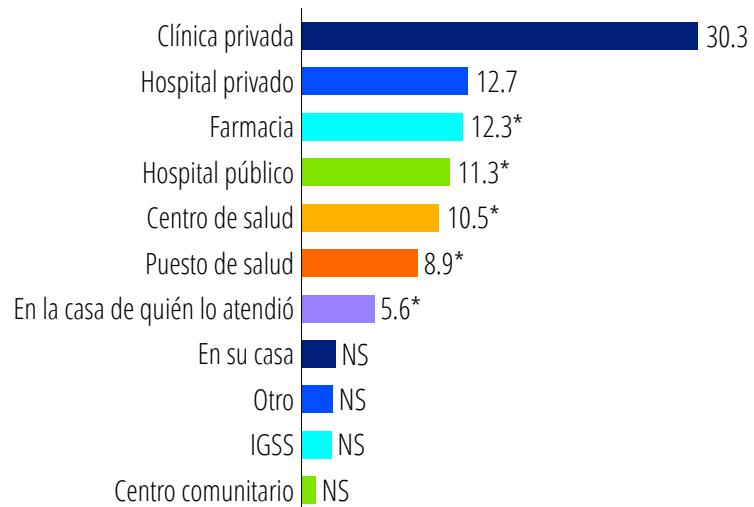
Fuente: INE, ENCOVI 2023

1.12 Servicios de salud utilizados

La distribución de la población según el tipo de servicio de salud utilizado muestra una diversidad de fuentes de atención. El 30.3% reportó haber acudido a una clínica privada, siendo esta la opción más mencionada. Le sigue el hospital privado con un 12.7%, las farmacias con 12.3%.

Servicio de salud utilizado por tipo. Año 2023

— Distribución porcentual —

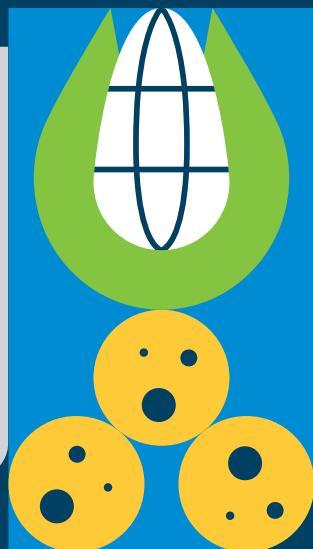


Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas
Seguridad Alimentaria

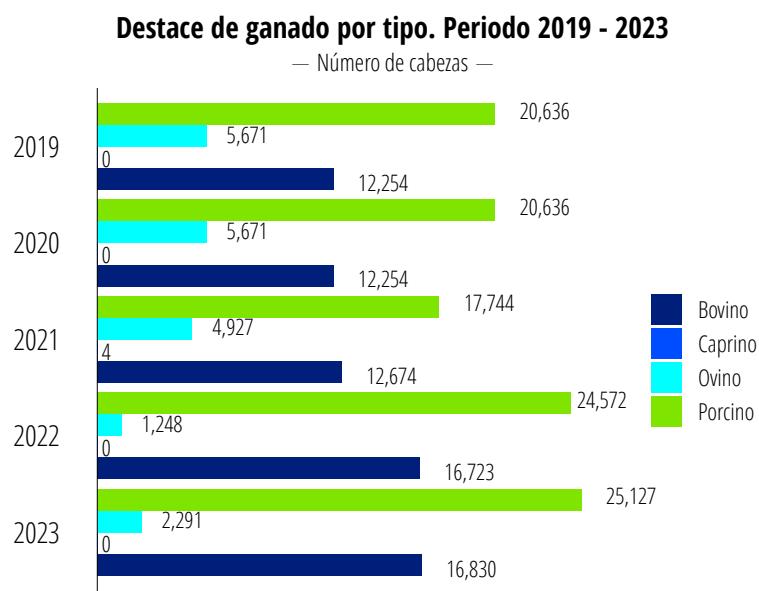




PERFIL ESTADÍSTICO

1

Estadísticas Seguridad Alimentaria

**1.1****Destace de ganado por tipo**

En el departamento de Huehuetenango, se registraron datos de destace para bovino, porcino, ovino y de forma limitada caprino. Para el ganado porcino se mantuvo estable en los años 2019–2020, una disminución para el año 2021 y alcanzó un máximo en el 2023. El ganado bovino se mantuvo estable en los años 2019–2021 y un leve crecimiento en los años 2022–2023. El ovino presentó una reducción significativa en el año 2022 y 2023 a diferencia del resto de los años analizados. El ganado caprino registró cifras mínimas en el año 2021 y sin reportes en el resto de los años.

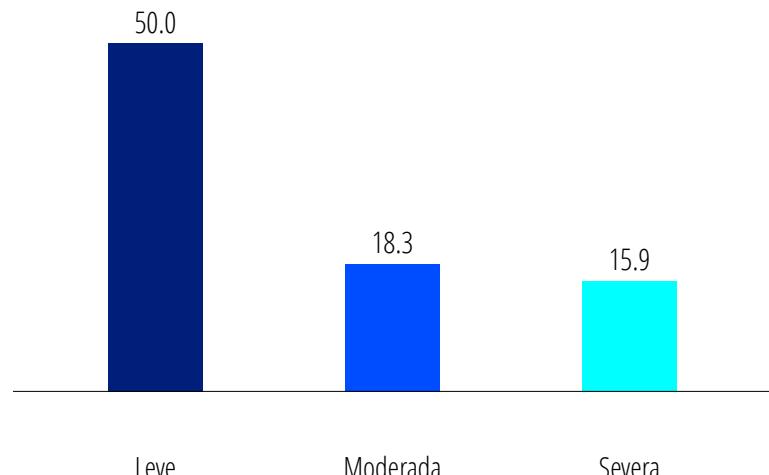
Fuente: Estadísticas Agropecuarias, INE
Elaborado con base en los datos recibidos de las Municipalidades y Empresas Carnicas

1.2**ODS 2: Hambre cero**

La meta 2.1 de los ODS, busca poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. De acuerdo a la clasificación de seguridad alimentaria según el tipo de hogar, el 50.0% de hogares presentan inseguridad leve, el 18.3% inseguridad moderada y el 15.9% inseguridad severa.

Prevalencia de inseguridad alimentaria por escala de experiencia.**Año 2023**

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas
Seguridad y Justicia





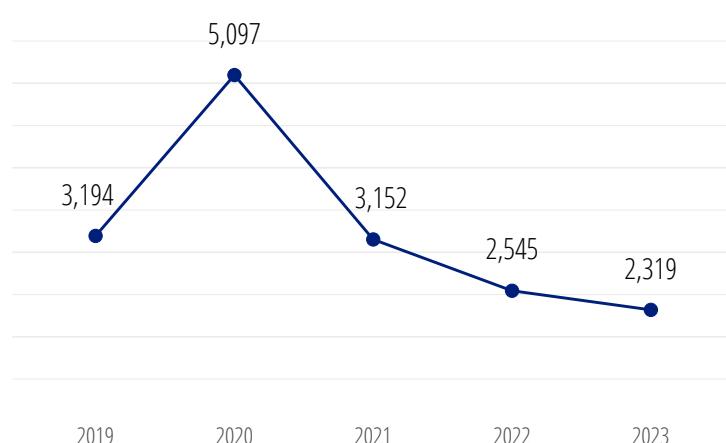
PERFIL ESTADÍSTICO

1

Hechos Delictivos

**1.1****Detenidos****Personas detenidas por cometer hechos delictivos**

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

Entre 2019 y 2023, las detenciones por hechos delictivos en el departamento de Huehuetenango mostraron una tendencia descendente, con caídas importantes en los últimos años.

En 2020 se alcanzó el valor más alto con 5,097 detenidos, lo que representó un incremento del 59.6 % respecto a 2019 (3,194). Sin embargo, a partir de ese punto se inició una disminución sostenida: 3,152 en 2021, 2,545 en 2022 y 2,319 en 2023.

Esto representa una reducción del 54.5 % desde 2020 y del 27.4 % frente a 2019, reflejando posibles cambios institucionales o en los patrones delictivos.

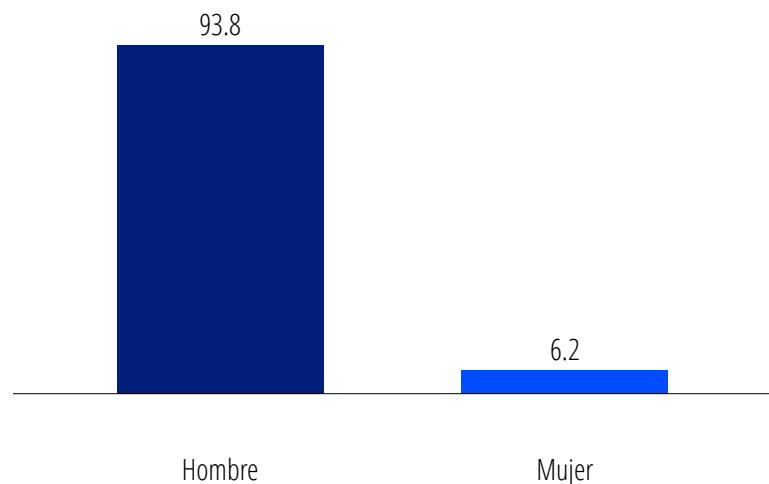
1.2**Detenidos según sexo**

En 2023, el 93.8 % de las personas detenidas por hechos delictivos en el departamento de Huehuetenango fueron hombres, mientras que las mujeres representaron el 6.2 % del total. Esta relación implica que, por cada mujer detenida, hubo aproximadamente 15 hombres detenidos.

La notable diferencia entre sexos sigue la tendencia histórica de mayor participación de hombres en hechos criminales, especialmente en delitos relacionados con violencia o actividades delictivas organizadas. Estos datos refuerzan la importancia de considerar enfoques diferenciados por sexo en la prevención del delito y en el análisis de factores socioculturales que influyen en la conducta delictiva.

Personas detenidas, según sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —



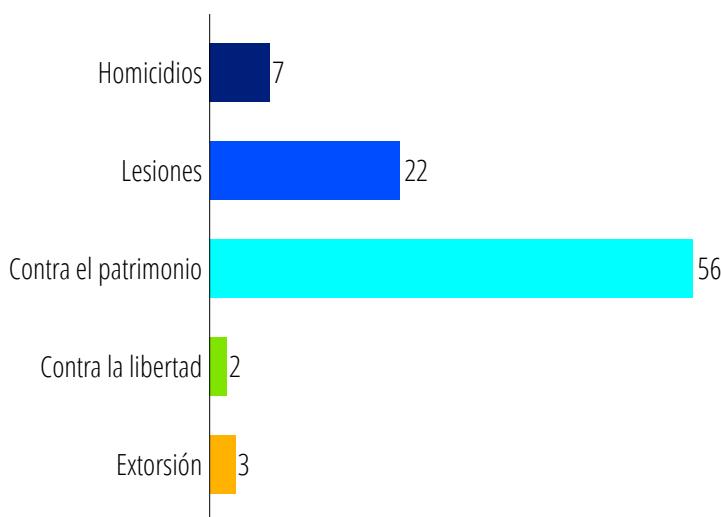
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



1.3 Detenidos por grupos de delitos

Personas detenidas, por grupos de delitos. Año 2023

— Número de personas —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

En 2023, la mayor proporción de detenciones estuvo vinculada con delitos contra el patrimonio, acumulando un total de 56 casos, equivalentes al 62.2% del total reportado en las principales categorías analizadas. Le siguieron los delitos por lesiones con 22 casos (24.4%), homicidios con 7 reportes (7.8%), extorsión con 3 detenciones (3.3%) y contra la libertad con 2 casos (2.2%).

Este patrón muestra una clara concentración de la actividad delictiva en delitos que afectan directamente la propiedad privada y que tienden a tener mayor visibilidad pública y social. La extorsión, pese a tener una menor cantidad que los delitos patrimoniales, representa un problema de alta complejidad e impacto en la seguridad ciudadana.

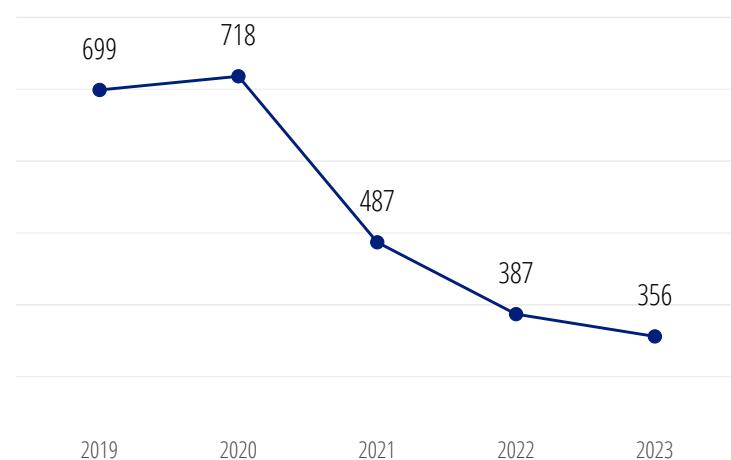
1.4 Víctimas

Durante los años 2019 al 2023, el número de víctimas por hechos delictivos en el departamento de Huehuetenango mostró una tendencia descendente sostenida. Entre 2019 y 2021, los registros pasaron de 699 a 487, lo que representa una disminución del 30.3%. Posteriormente, del 2021 al 2023, se observó una nueva disminución del 26.9%, cerrando con 356 víctimas en 2023.

Este descenso podría estar asociado a diversos factores: disminución de la actividad pública y económica, estrategias locales de prevención del delito, o cambios en el comportamiento delictivo. No obstante, es importante mantener vigilancia y análisis detallado de las categorías delictivas predominantes para sostener esta tendencia.

Personas víctimas de hechos delictivos

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



1.5 Víctimas por grupos de delitos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

En 2023, el grupo de delitos con mayor número de víctimas fue otras causas, con 106 casos, lo que representa el 28.3% del total reportado en las principales categorías. Le siguieron los delitos contra el patrimonio con 97 víctimas (25.9%), contra la libertad con 51 víctimas (13.6%), lesiones con 44 casos (11.7%), homicidios con 36 casos (9.6%) y finalmente la extorsión con 22 casos (5.9%).

La alta proporción de víctimas de otras causas refleja una distribución más dispersa de la criminalidad en el departamento de Huehuetenango, sin un único delito predominante, aunque la violencia contra la propiedad y la libertad siguen ocupando lugares destacados.^a

^a "Otras causas" incluye el resto de delitos reportados por la fuente, los delitos Contra la Sexualidad pasaron a formar parte de la Unidad Estadística de Violencia Contra La Mujer.

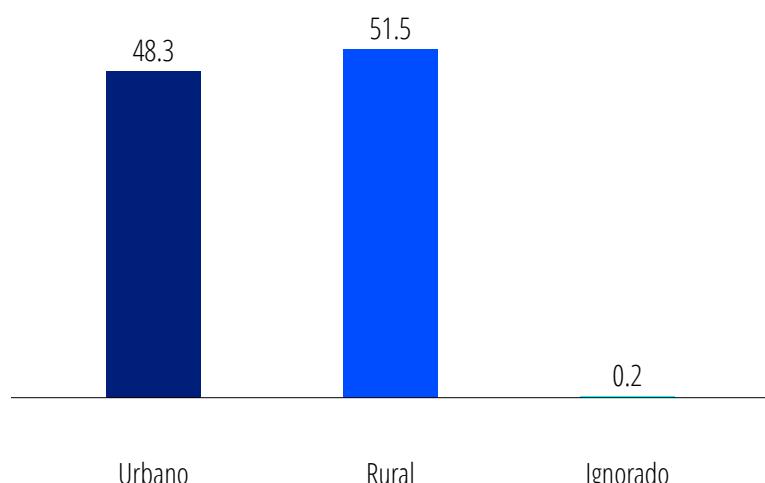
1.6 Víctimas por área geográfica

La distribución de víctimas por área geográfica en 2023 muestra que el 51.5% de los casos se concentraron en zonas rurales, mientras que el 48.3% ocurrieron en áreas urbanas y un 0.2% no fue especificado.

Esta distribución relativamente equilibrada entre zonas urbanas y rurales evidencia una dinámica delictiva amplia en el departamento de Huehuetenango. El dato sugiere que tanto áreas con mayor densidad poblacional como comunidades rurales enfrentan desafíos significativos en materia de seguridad.

Personas víctimas área geográfica. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

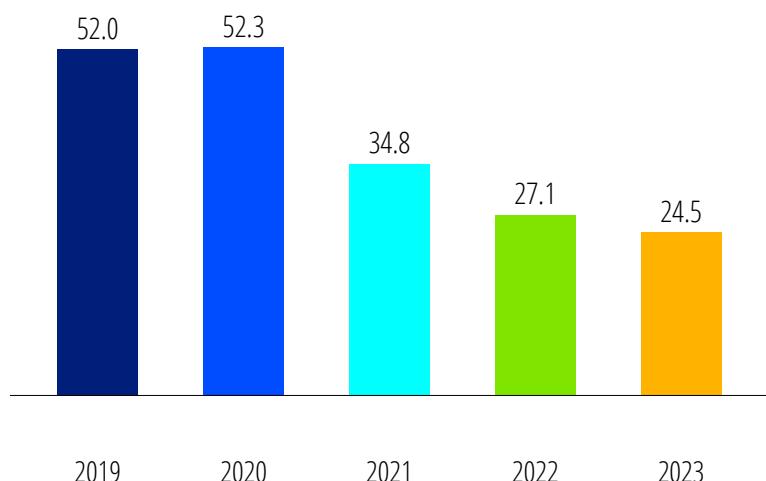


1.7

Tasa anual de criminalidad

Tasa de criminalidad, en personas víctimas

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

La tasa de criminalidad en el departamento de Huehuetenango, medida como el número de víctimas de hechos delictivos por cada 100,000 habitantes, mostró una variación significativa durante el período 2019-2023. En 2019, la tasa fue de 52.0, disminuyendo en los años siguientes a 52.3 en 2020 y 34.8 en 2021.

A partir de 2022, se observa una recuperación, alcanzando 27.1 y llegando a 24.5 en 2023. Aunque no se ha superado el nivel de 2019, la reducción del -29.6% entre 2021 y 2023 indica una trayectoria descendente en la incidencia delictiva tras el descenso asociado a la pandemia.



1.8 Tasa municipal de criminalidad

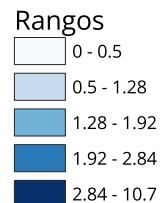
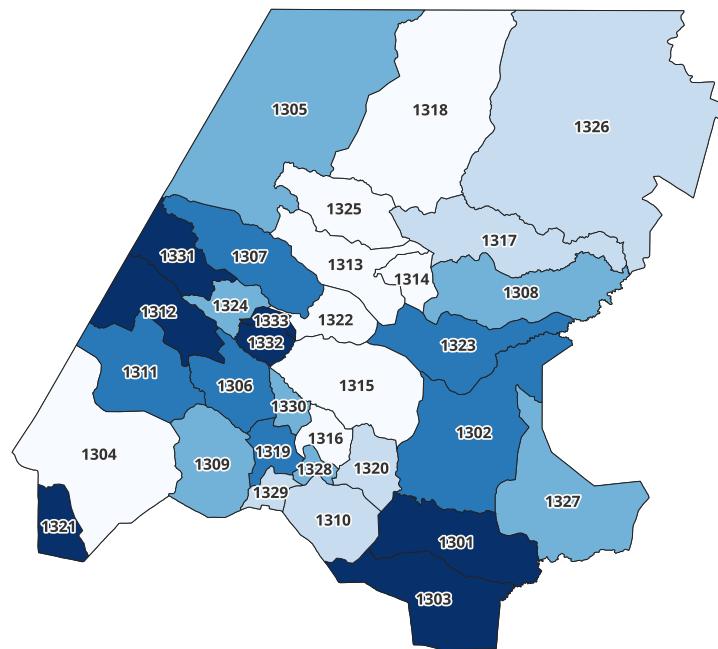
La distribución de víctimas de delitos por municipio en el departamento de Huehuetenango, expresada por cada 10,000 habitantes, refleja una variabilidad significativa en los niveles de criminalidad. Destacan los municipios de Huehuetenango (10.7), La Democracia (3.2) y Tectitán (3.3) como los de mayor tasa de víctimas reportadas en 2023.

En contraste, San Juan Atitán (0.0), Cuilco (0.3) y San Miguel Acatán (0.3) presentan las tasas más bajas. Esta dispersión territorial permite orientar acciones de prevención focalizadas en los municipios con mayor afectación.

Tasas de criminalidad en personas víctimas. Año 2023

— Tasa por cada 10,000 habitantes —

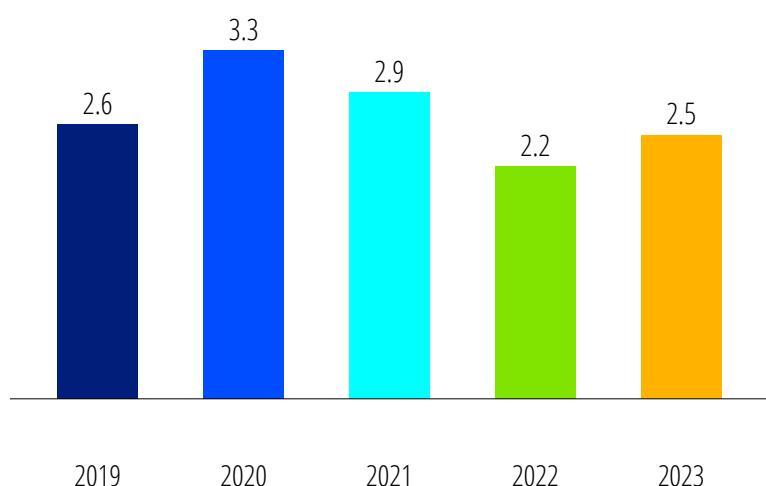
Código	Municipio	Tasa
1301	Huehuetenango	10.7
1302	Chiantla	2.3
1303	Malacatancito	3.0
1304	Cuilco	0.3
1305	Nentón	1.5
1306	San Pedro Necta	2.4
1307	Jacaltenango	2.0
1308	San Pedro Soloma	1.5
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	1.9
1310	Santa Bárbara	0.7
1311	La Libertad	2.6
1312	La Democracia	3.2
1313	San Miguel Acatán	0.3
1314	San Rafael La Independencia	0.5
1315	Todos Santos Cuchumatán	0.5
1316	San Juan Atitán	0.0
1317	Santa Eulalia	1.1
1318	San Mateo Ixtatán	0.5
1319	Colotenango	2.0
1320	San Sebastián Huehuetenango	1.1
1321	Tectitán	3.3
1322	Concepción Huista	0.5
1323	San Juan Ixcoy	2.2
1324	San Antonio Huista	1.5
1325	San Sebastián Coatán	0.4
1326	Santa Cruz Barrillas	1.2
1327	Aguacatán	1.7
1328	San Rafael Petzal	1.5
1329	San Gaspar Ixchil	0.9
1330	Santiago Chimaltenango	1.3
1331	Santa Ana Huista	6.4



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

**1.9****ODS 16: Paz y Justicia****Tasas de personas víctimas de homicidio. Año 2023**

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

La tasa de homicidios, indicador vinculado al ODS 16 sobre paz y justicia, en el departamento de Huehuetenango experimentó variaciones significativas durante el período 2019-2023. En 2019, la tasa fue de 2.6 por cada 100,000 habitantes, aumentando a 3.3 en 2020, lo que representa un incremento del 26.9%.

Posteriormente, el indicador disminuyó a 2.9 en 2021, bajó a 2.2 en 2022 y subió ligeramente a 2.5 en 2023. El incremento del 13.6% entre 2022 y 2023 sugiere una leve recuperación tras el descenso previo, aunque los niveles se mantienen por debajo del pico observado en 2020.



1.10 Tasa municipal de homicidios

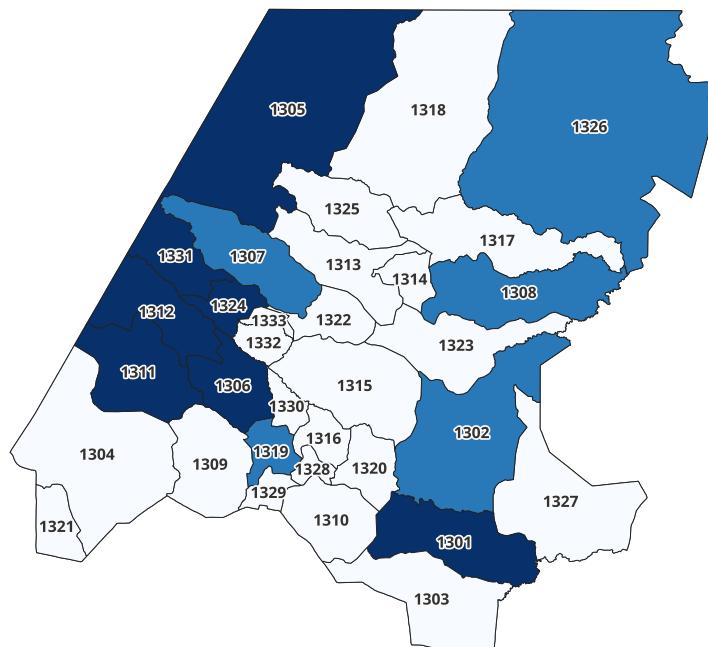
La tasa de homicidios intencionales por cada 10,000 habitantes en los municipios del departamento de Huehuetenango evidencia diferencias notables en la concentración de violencia letal. Los niveles más altos se registraron en Santa Ana Huista (3.7), La Democracia (1.1) y San Antonio Huista (0.5), lo que refleja una mayor incidencia de este tipo de hechos en dichas localidades.

En contraste, San Miguel Acatán (0.0) y San Juan Atitán (0.0) presentan las tasas más bajas. Esta dispersión territorial permite orientar acciones de prevención focalizadas en los municipios con mayor afectación.

Tasas de personas víctimas de homicidio. Año 2023

— Tasa por cada 10,000 habitantes —

Código	Municipio	Tasa
1301	Huehuetenango	0.6
1302	Chiantla	0.1
1303	Malacatancito	0.0
1304	Cuilco	0.0
1305	Nentón	0.4
1306	San Pedro Necta	0.7
1307	Jacaltenango	0.2
1308	San Pedro Soloma	0.3
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	0.0
1310	Santa Bárbara	0.0
1311	La Libertad	0.4
1312	La Democracia	1.1
1313	San Miguel Acatán	0.0
1314	San Rafael La Independencia	0.0
1315	Todos Santos Cuchumatán	0.0
1316	San Juan Atitán	0.0
1317	Santa Eulalia	0.0
1318	San Mateo Ixtatán	0.0
1319	Colotenango	0.2
1320	San Sebastián Huehuetenango	0.0
1321	Tectitán	0.0
1322	Concepción Huista	0.0
1323	San Juan Ixcoy	0.0
1324	San Antonio Huista	0.5
1325	San Sebastián Coatán	0.0
1326	Barrillas	0.2
1327	Aguacatán	0.0
1328	San Rafael Petzal	0.0
1329	San Gaspar Ixchil	0.0
1330	Santiago Chimaltenango	0.0
1331	Santa Ana Huista	3.7
1332	Unión Cantinal	0.0
1333	Petatán	0.0



Rangos

■	0.0 - 0.0
■	0.0 - 0.0
■	0.0 - 0.0
■	0.0 - 0.4
■	0.4 - 3.7

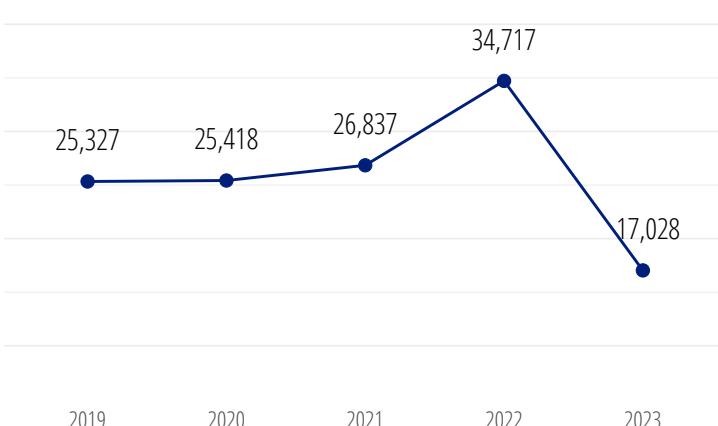
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



1.11 Sindicados

Número de personas sindicadas

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP

Se considera sindicado a toda persona señalada formalmente como presunto responsable de un delito por parte del Ministerio Público.

Durante el período 2019 - 2023, el número de personas sindicadas en el departamento de Huehuetenango mostró una tendencia general a la baja. En 2019 se reportaron 25,327 personas sindicadas, mientras que en 2020 la cifra subió ligeramente a 25,418, lo que representa un aumento del 0.4%.

Entre 2019 y 2023, el total de sindicados se redujo en un 32.8%, alcanzando 17,028 casos en el último año. Esta reducción podría estar relacionada con factores como la disminución en la judicialización de casos, reformas normativas.

1.12 Sindicados por principales delitos

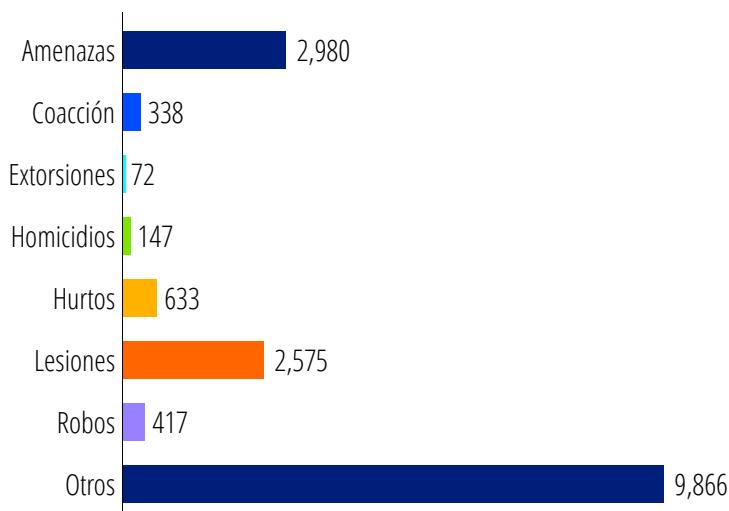
En el año 2023, los delitos con mayor número de sindicaciones en el departamento de Huehuetenango fueron los delitos de amenazas (2,980 casos, 17.5%), lesiones (2,575 casos, 15.1%), hurtos (633 casos, 3.7%), robos (417 casos, 2.4%) y extorsiones (72 casos, 0.4%).

Este patrón revela que gran parte del sistema penal está orientado a delitos menos letales, pero frecuentes, como amenazas y delitos contra la propiedad. Asimismo, la proporción relativamente baja de sindicaciones por homicidio en comparación con su impacto social indica posibles desafíos en la identificación y vinculación de los responsables.^a

^a "Otros" incluye el resto de delitos reportados por la fuente, los delitos Contra la Sexualidad pasaron a formar parte de la Unidad Estadística de Violencia Contra La Mujer.

Clasificación, por principales delitos. Año 2023

— Número de personas —



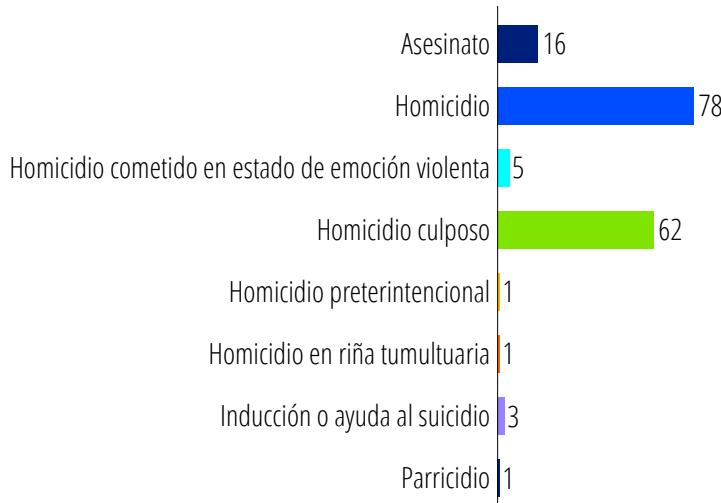
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP



1.13 Sindicados por causa de muerte

Clasificación por causa de muerte violenta. Año 2023

— Número de personas —



En 2023 se registraron 167 personas sindicadas por delitos relacionados con muertes violentas. Los delitos con mayor cantidad de sindicaciones fueron el homicidio (78 casos, 46.7%), seguido por el homicidio culposo (62 casos, 37.1%) y el asesinato (16 casos, 9.6%).

Otros tipos como la inducción o ayuda al suicidio (3 casos, 1.8%), homicidio cometido en estado de emoción violenta (5 casos, 3.0%), homicidio preterintencional (1 caso, 0.6%), homicidio en riña tumultuaria (1 caso, 0.6%) y parricidio (1 caso, 0.6%) representaron una proporción menor. La variedad de figuras penales refleja la complejidad de las circunstancias asociadas a los hechos de muerte violenta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP

1.14 Agraviados

Entre 2019 y 2023, el número de personas agraviadas por delitos en el departamento de Huehuetenango mostró variaciones interanuales relevantes. En 2019 se contabilizaron 25,768 agraviados, cifra que descendió en 2020 a 18,592, una disminución del 27.9%, posiblemente influenciada por el confinamiento y la reducción de denuncias.

En 2021 la cifra aumentó a 26,345, alcanzó 24,862 casos en 2022, y luego se redujo nuevamente en 2023 a 17,171, lo que representa una disminución del 30.9% respecto a 2022.

La fuerte oscilación entre años podría estar asociada tanto a cambios en el comportamiento delictivo como en la capacidad de denuncia.

Número de personas agraviadas

— Serie histórica 2019 - 2023 —



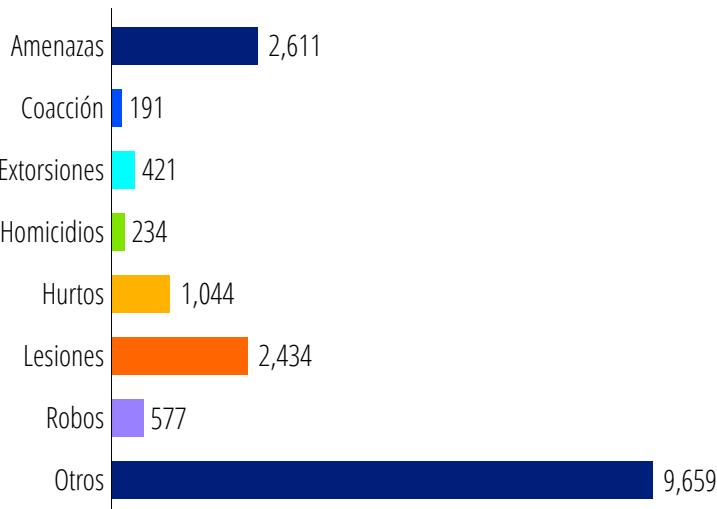
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP



1.15 Agraviados por principales delitos

Clasificación, por principales delitos. Año 2023

— Número de personas —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP

Distribución de personas agraviadas durante 2023, según los principales delitos reportados ante el Ministerio Público. Se entiende por persona agraviada aquella que ha sido reconocida como parte afectada en un hecho delictivo.

Los delitos que concentraron la mayor cantidad de personas agraviadas fueron: otros (9,659), amenazas (2,611), lesiones (2,434) y hurtos (1,044). Estas cifras permiten identificar los tipos de hechos que generan mayor afectación directa.^a

^a "Otros" incluye el resto de delitos reportados por la fuente, los delitos Contra la Sexualidad pasaron a formar parte de la Unidad Estadística de Violencia Contra La Mujer.

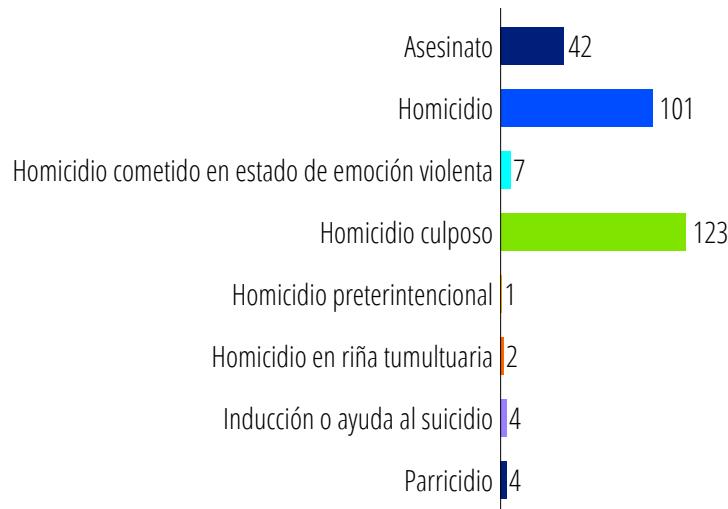
1.16 Agraviados por causa de muerte

Clasificación de las personas agraviadas específicamente por delitos que causaron muertes violentas, diferenciadas según el tipo penal registrado. Este indicador permite identificar la naturaleza jurídica de los hechos que culminaron en pérdida de vida.

Los casos con mayor número de personas agraviadas se relacionan con homicidio culposo (123), homicidio (101) y asesinato (42). Otras tipificaciones con valores bajos incluyen homicidio cometido en estado de emoción violenta (7), parricidio (4), homicidio en riña tumultuaria (2), homicidio preterintencional (1) e inducción o ayuda al suicidio (4), representando un 0 % del total.

Clasificación por causa de muerte violenta. Año 2023

— Número de personas —



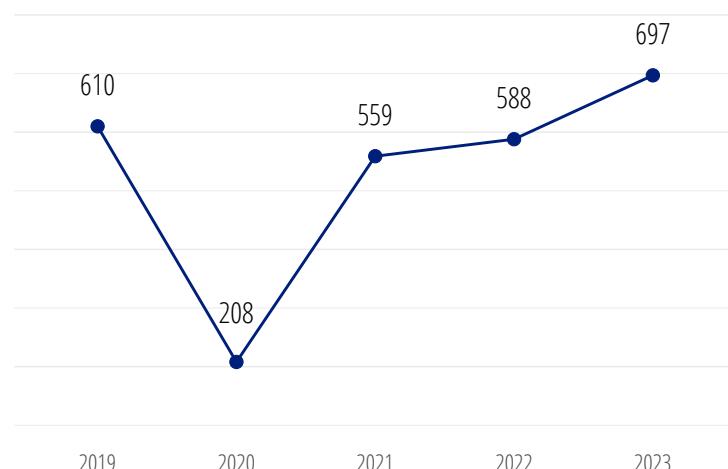
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Ministerio Público MP



1.17 Sentenciados

Número de sentencias dictadas

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ

La cantidad de sentencias judiciales dictadas corresponde a los fallos emitidos por los órganos jurisdiccionales como resultado de procesos penales tramitados contra personas sindicadas.

Durante el período 2019 - 2023, se observa una tendencia oscilante en el número de sentencias. En 2019 se reportaron 610 sentencias, cifra que descendió a 208 en 2020, probablemente como efecto de la pandemia. Posteriormente, el número de sentencias aumentó a 559 en 2021, registró 588 en 2022 y alcanzó 697 en 2023, lo que representa una reducción del 14.8 % respecto a 2019.

1.18 Sentencias absueltas

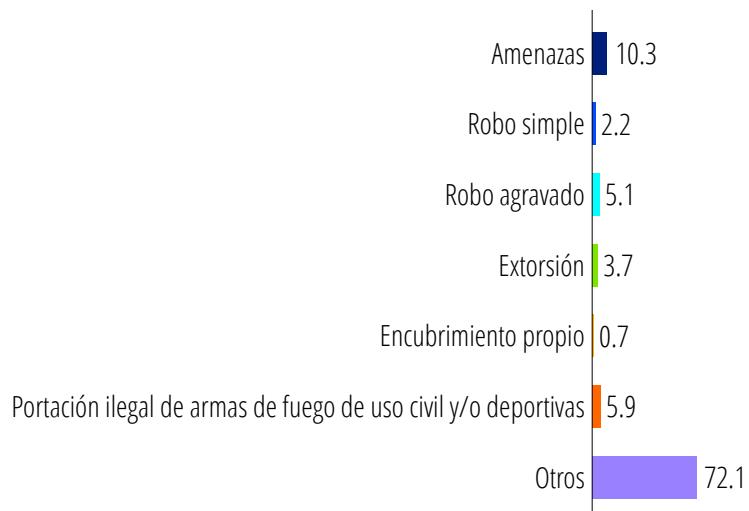
En 2023, el mayor porcentaje de sentencias absueltas en el departamento de Huehuetenango se registró en la categoría de amenazas (10.3%), portación ilegal de armas de fuego de uso civil y/o deportivas (5.9%) y extorsión (3.7%). También se reportaron porcentajes menores en encubrimiento propio (0.7%), robo agravado (5.1%) y robo simple (2.2%).

Estos datos reflejan una concentración significativa de absoluciones en categorías no específicas, lo que podría sugerir la necesidad de una clasificación más detallada o mayor precisión en los registros judiciales.^a

^a "Otros delitos" incluye el resto de delitos reportados por la fuente, los delitos Contra la Sexualidad pasaron a formar parte de la Unidad Estadística de Violencia Contra La Mujer.

Sentencias absueltas según clasificación del delito. Año 2023

— Distribución porcentual —



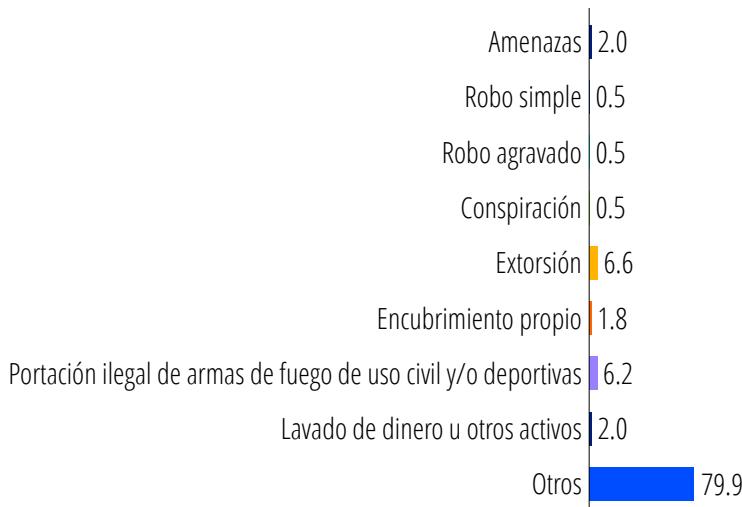
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ



1.19 Sentencias condenatorias

Sentencias condenatorias según clasificación del delito. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ

Las sentencias condenatorias de 2023 muestran un patrón distinto: los otros delitos encabezaron la lista con un 79.9% de los fallos condenatorios, seguido por la extorsión (6.6%), la portación ilegal de armas de fuego de uso civil y/o deportivas (6.2%) y el lavado de dinero u otros activos (2.0%). También se registraron conspiración (0.5%), robo agravado (0.5%) y robo simple (0.5%).

Este panorama indica que el sistema judicial ha logrado emitir condenas en casos de diversa naturaleza, con un peso significativo en delitos clasificados como "otros", pero también en ilícitos que suelen estar vinculados a estructuras criminales y a la violencia armada.^a

^a "Otros delitos" incluye el resto de delitos reportados por la fuente, los delitos Contra la Sexualidad pasaron a formar parte de la Unidad Estadística de Violencia Contra La Mujer.

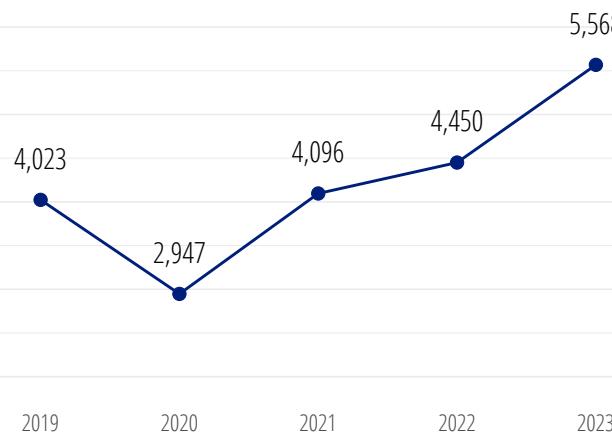
1.20 Evaluaciones médico-legal

El número de evaluaciones médico-legales realizadas por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en el departamento de Huehuetenango corresponde a los exámenes practicados para determinar afectaciones físicas o psicológicas en personas vinculadas a procesos penales.

Durante el período 2019-2023 se observó una tendencia general al alza. El número más bajo se registró en 2020, con 2,947 evaluaciones, posiblemente debido a las restricciones operativas impuestas por la pandemia. En contraste, el año 2023 alcanzó el punto más alto del período, con 5,568 evaluaciones, reflejando un aumento sostenido en la demanda de servicios periciales forenses en el departamento.

Número de evaluaciones, por año

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses INACIF

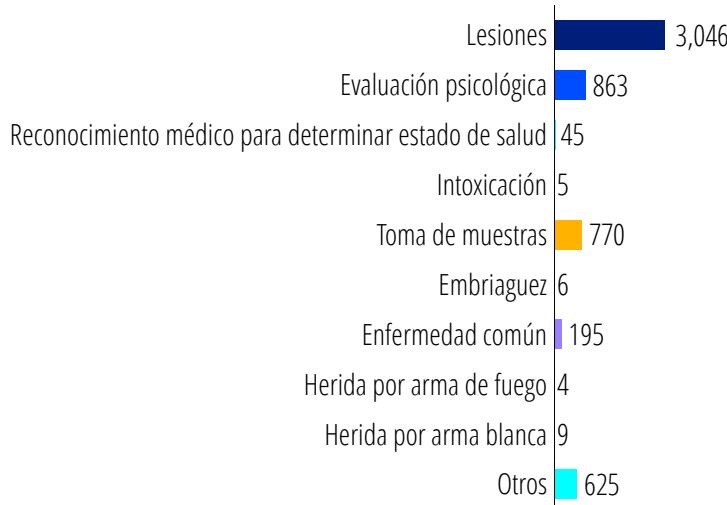


1.21

Evaluaciones médico-legal por principales evaluaciones

Principales evaluaciones médico-legal. Año 2023

— Número de evaluaciones —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses INACIF

Durante el año 2023, los dictámenes médicos legales más frecuentes en el departamento de Huehuetenango correspondieron a lesiones con un 54.7% del total. Le siguieron las evaluaciones psicológicas (15.5%), toma de muestras (13.8%), otros (11.2%) y reconocimiento médico para determinar estado de salud (0.8%). También se reportaron casos por enfermedad común (3.5%).

El predominio de dictámenes por lesiones y evaluaciones psicológicas refleja el impacto sostenido de la violencia interpersonal. La variedad de dictámenes también confirma el rol fundamental de los peritajes médico legales en la construcción de pruebas en el sistema penal.



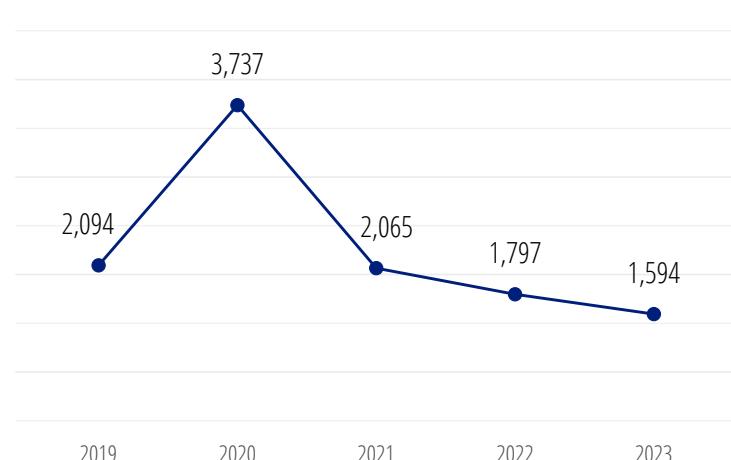
PERFIL ESTADÍSTICO

2

Faltas Judiciales

**2.1****Faltas judiciales****Número de faltas judiciales reportadas por año**

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ

Durante el período 2019-2023, el departamento de Huehuetenango reportó un total de 11,287 faltas judiciales, con una tendencia variable a lo largo de los años. El año 2023 registró el valor más bajo, con 1,594 faltas, mientras que en 2020 se observó un notable aumento, alcanzando 3,737 casos, lo cual podría estar relacionado con las restricciones implementadas durante la pandemia por COVID-19.

A partir de 2021, la cifra mostró una disminución gradual. En comparación, el año 2023 cerró con una reducción del 11.3 % respecto al año anterior, indicando una posible tendencia a la baja.

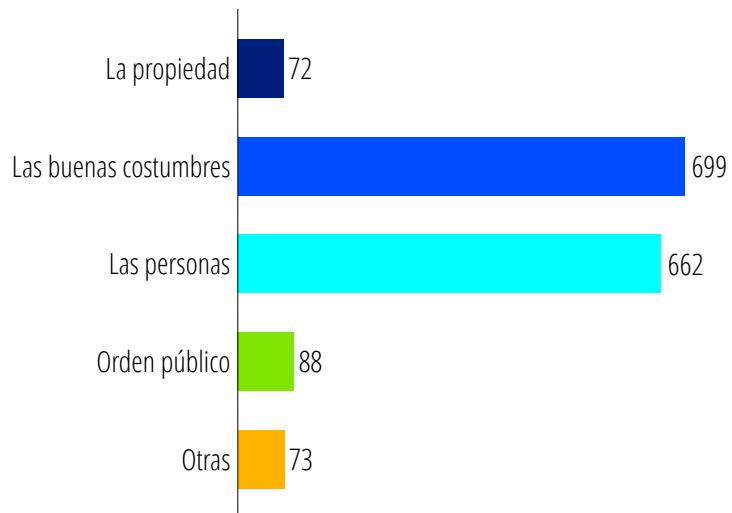
2.2**Faltas judiciales por tipo de falta**

Las faltas judiciales en el departamento de Huehuetenango estuvieron dominadas por tres principales categorías. La mayor proporción correspondió a "Las buenas costumbres", con 699 casos (35.6 % del total), seguida por "Las personas", con 662 registros (33.7 %), y "Orden público", con 88 casos (4.5 %). Estas tres categorías concentraron más del 73.8 % de los casos reportados en el año.

Esto evidencia un predominio de faltas que afectan directamente a las buenas costumbres, lo cual sugiere la necesidad de reforzar acciones preventivas y comunitarias para reducir la conflictividad interpersonal.

Faltas judiciales clasificadas por tipo de falta. Año 2023

— Número de faltas —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ



2.3 Faltas judiciales por municipio

El porcentaje de faltas judiciales reportadas en cada municipio del departamento de Huehuetenango en 2023.

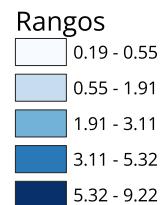
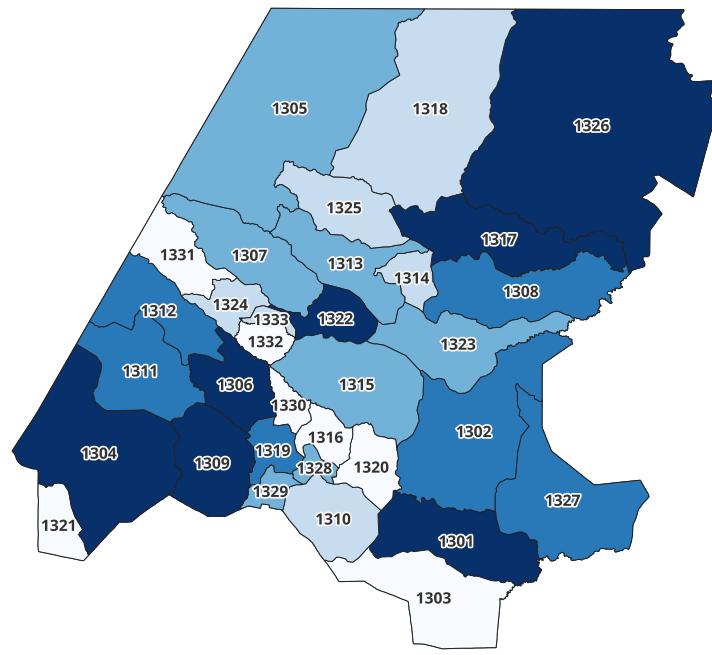
San Ildefonso Ixtahuacán (9.22%), Huehuetenango (7.53%) y Santa Eulalia (6.78%) concentraron las proporciones más altas de infracciones menores.

En contraste, municipios como Santa Ana Huista (0.19%), San Juan Atitán (0.44%) y San Sebastián Huehuetenango (0.44%) registraron los valores más bajos. Esta variabilidad refleja diferencias en la dinámica local de conflictividad y aplicación de justicia.

Faltas judiciales por municipio. Año 2023

— Distribución porcentual —

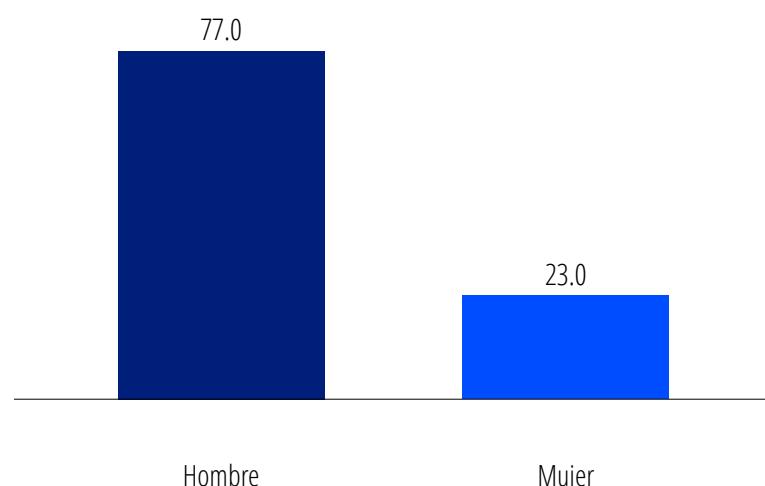
Código	Municipio	Porcentaje
1301	Huehuetenango	7.53
1302	Chiantla	5.14
1303	Malacatancito	0.5
1304	Cuilco	5.83
1305	Nentón	2.38
1306	San Pedro Necta	5.52
1307	Jacaltenango	2.51
1308	San Pedro Soloma	5.08
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	9.22
1310	Santa Bárbara	1.51
1311	La Libertad	4.52
1312	La Democracia	4.71
1313	San Miguel Acatán	2.01
1314	San Rafael La Independencia	0.63
1315	Todos Santos Cuchumatán	2.2
1316	San Juan Atitán	0.44
1317	Santa Eulalia	6.78
1318	San Mateo Ixtatán	0.63
1319	Colotenango	5.21
1320	San Sebastián Huehuetenango	0.44
1321	Tectitán	0.38
1322	Concepción Huista	5.77
1323	San Juan Ixcoy	2.57
1324	San Antonio Huista	1.19
1325	San Sebastián Coatán	0.94
1326	Santa Cruz Barrillas	5.4
1327	Aguacatán	4.58
1328	San Rafael Petzal	2.76
1329	San Gaspar Ixchil	2.13
1330	Santiago Chimaltenango	0.19
1331	Santa Ana Huista	0.19
1332	Unión Cantinil	0.19
1333	Petatán	0.94



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ

**2.4****Faltas judiciales según sexo****Faltas judiciales según sexo. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ

La distribución de faltas judiciales según sexo en el departamento de Huehuetenango muestra una marcada predominancia de hombres, quienes representaron el 77.0% de los casos, frente al 23.0% correspondiente a mujeres.

Esta disparidad de aproximadamente 3 veces más evidencia una marcada diferencia en los patrones de comportamiento entre ambos性es respecto a las faltas judiciales, lo cual puede estar asociado a factores culturales, sociales y de género.

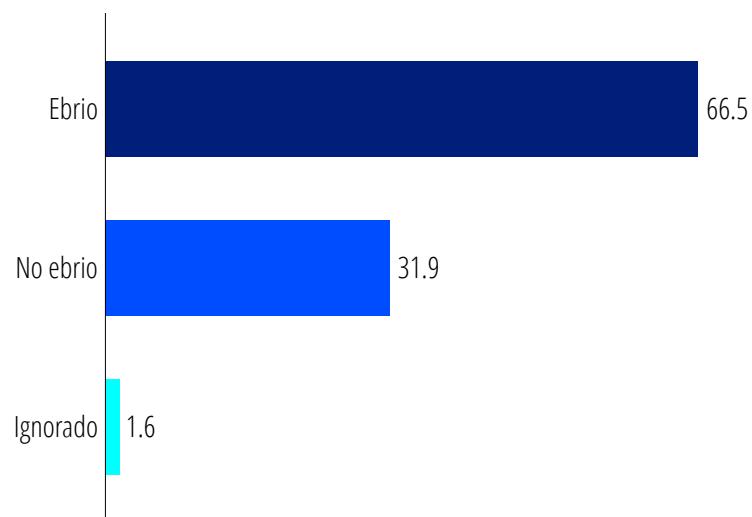
2.5**Faltas judiciales por condición de ebriedad**

El 66.5 % de las personas involucradas en faltas judiciales en el departamento de Huehuetenango se encontraban en estado de ebriedad al momento del incidente, mientras que el 31.9 % no presentaban dicha condición. Además, en un 1.6 % de los casos esta información fue registrada como ignorada.

Esta relación es particularmente relevante si se considera que las faltas más frecuentes están asociadas al comportamiento en la vía pública, lo que refuerza la necesidad de acciones preventivas específicas dirigidas al consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos y su impacto en la convivencia ciudadana.

Faltas judiciales por condición de ebriedad. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos del Organismo Judicial OJ



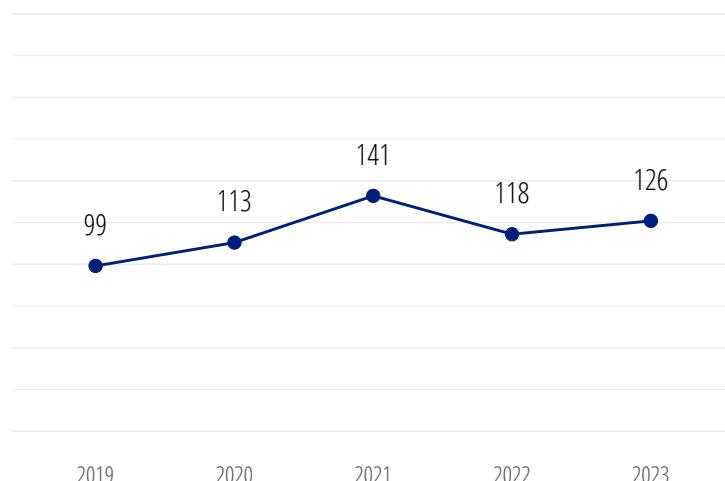
PERFIL ESTADÍSTICO

3

Seguridad Vial

**3.1****Accidentes de tránsito****Número total de accidentes de tránsito**

— Serie histórica 2019 - 2023 —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

En la serie histórica 2019-2023, se reportaron 597 accidentes de tránsito en el departamento de Huehuetenango. El año 2019 presentó una disminución, con 99 accidentes, en comparación con los 113 del siguiente año. En 2021 se observa un repunte con 141 casos, aunque posteriormente la cifra disminuyó nuevamente, cerrando con 126 accidentes en 2023, lo que representa un aumento del 27.3 % respecto a 2019.

Este comportamiento evidencia fluctuaciones vinculadas a los niveles de tránsito y movilidad, lo cual demanda atención por parte de las autoridades en materia de control y educación vial.

**3.2****Accidentes de tránsito por municipio**

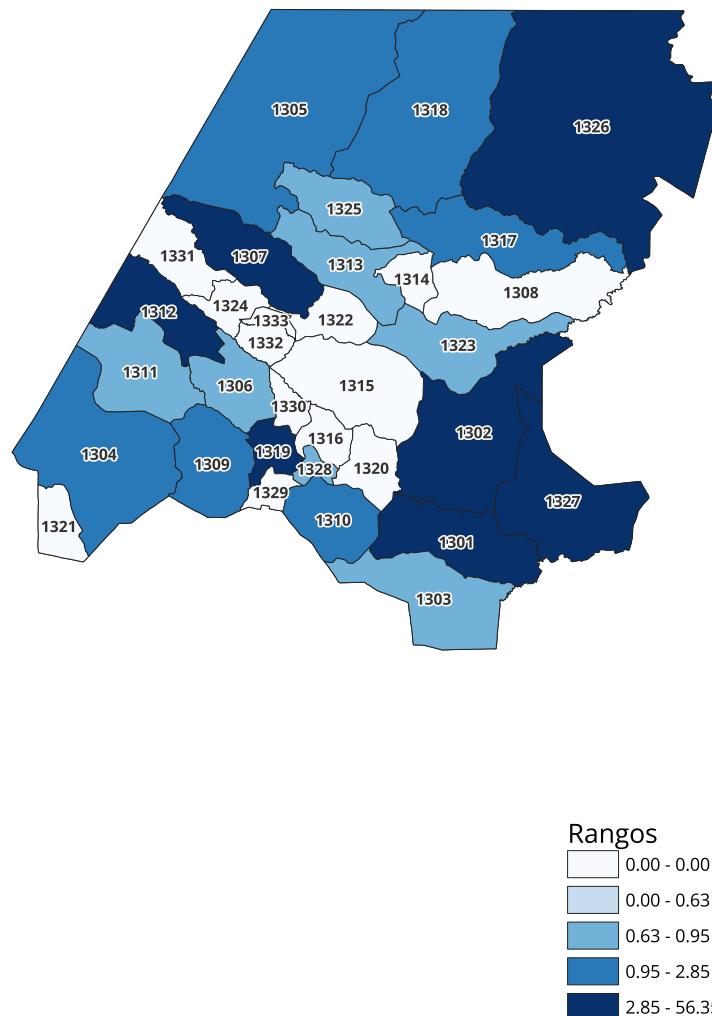
En 2023, el municipio de Huehuetenango concentró el 56.35 % del total de accidentes del departamento, seguido por Chiantla (6.35 %) y La Democracia (5.56 %). Estas cifras reflejan una alta incidencia de siniestros viales en áreas con mayor densidad poblacional y flujo vehicular.

Por el contrario, municipios como San Rafael La Independencia (0.0 %), Todos Santos Cuchumatán (0.0 %) y San Juan Atitán (0.0 %) reportaron las proporciones más bajas, lo que indica una menor exposición al riesgo vial o un volumen reducido de tránsito.

Accidentes de tránsito por municipio. Año 2023

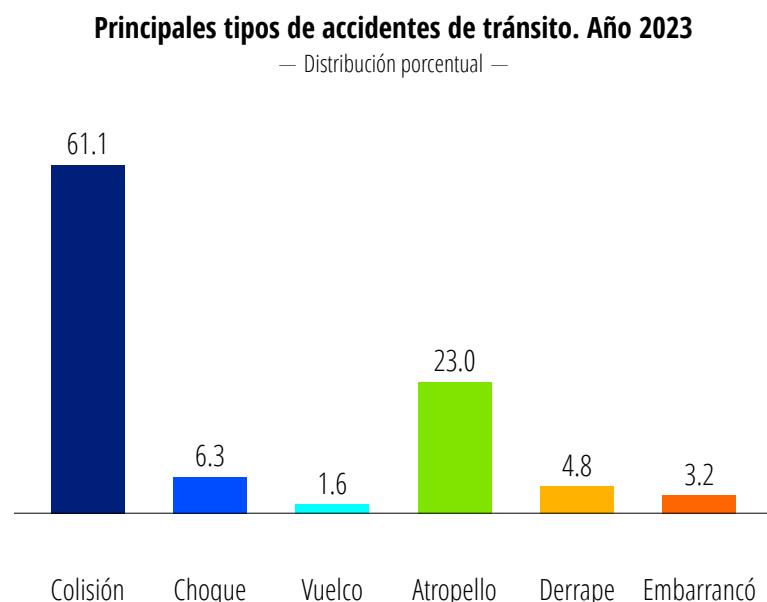
— Distribución porcentual —

Código	Municipio	Porcentaje
1301	Huehuetenango	56.35
1302	Chiantla	6.35
1303	Malacatancito	0.79
1304	Cuilco	1.59
1305	Nentón	1.59
1306	San Pedro Necta	0.79
1307	Jacaltenango	3.17
1308	San Pedro Soloma	0.00
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	2.38
1310	Santa Bárbara	2.38
1311	La Libertad	0.79
1312	La Democracia	5.56
1313	San Miguel Acatán	0.79
1314	San Rafael La Independencia	0.00
1315	Todos Santos Cuchumatán	0.00
1316	San Juan Atitán	0.00
1317	Santa Eulalia	1.59
1318	San Mateo Ixtatán	2.38
1319	Colotenango	3.17
1320	San Sebastián Huehuetenango	0.00
1321	Tectitán	0.00
1322	Concepción Huista	0.00
1323	San Juan Ixcoy	0.79
1324	San Antonio Huista	0.00
1325	San Sebastián Coatán	0.79
1326	Santa Cruz Barrillas	4.76
1327	Aguacatán	3.17
1328	San Rafael Petzal	0.79
1329	San Gaspar Ixchil	0.00
1330	Santiago Chimaltenango	0.00
1331	Santa Ana Huista	0.00
1332	Unión Cantinal	0.00
1333	Petatán	0.00



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,

Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

**3.3****Accidentes de tránsito por tipos de accidentes**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

Los accidentes por colisión representaron la mayoría de los casos reportados, equivalentes al 61.1% del total. Esta cifra evidencia que los impactos entre vehículos siguen siendo el principal tipo de siniestro en el departamento de Sololá. Le siguen los atropellos, con el 23.0%, y los choques con 6.3%.

Lo cual refleja que la interacción entre vehículos probablemente en vías urbanas con alto flujo constituye el mayor riesgo del tránsito, mientras que los atropellos, aunque menos frecuentes, siguen representando una amenaza directa para los peatones. Esto resalta la necesidad de intervenciones orientadas a mejorar la infraestructura vial, señalización y condiciones de seguridad peatonal.

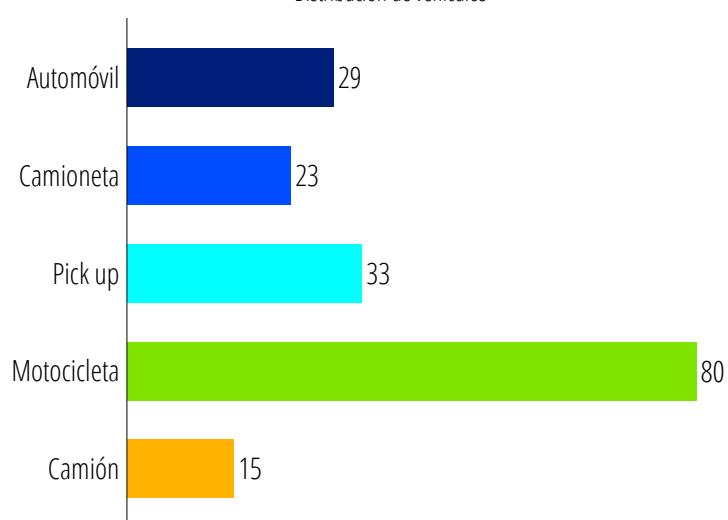
3.4**Vehículos involucrados por tipos de vehículos**

Las motocicletas fueron el tipo de vehículo con mayor participación en accidentes de tránsito, registrando 80 involucramientos. Les siguen los pick up con 33 casos y los automóviles con 29 casos. Estos tres tipos de vehículos concentraron la mayor parte de los vehículos implicados en accidentes en el departamento.

El alto involucramiento de motocicletas es particularmente relevante, dado que estos vehículos, por su menor protección, exponen a los conductores y pasajeros a mayores riesgos de lesiones graves o mortales.

Principales vehículos involucrados en accidentes de tránsito. Año 2023

— Distribución de vehículos —



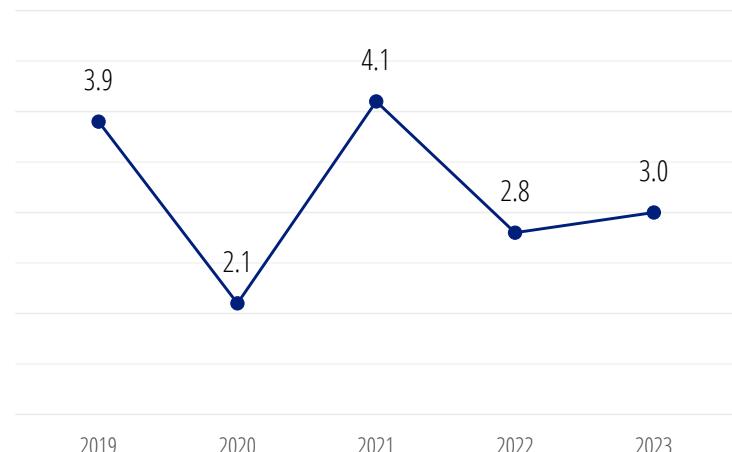
Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



3.5 Tasa de víctimas fallecidas

Fallecidos en accidentes de tránsito. Serie histórica 2019-2023

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC

Durante el período 2019-2023, la tasa de víctimas fallecidas en accidentes de tránsito mostró un comportamiento variable. En 2019, el valor fue de 3.9, reduciéndose de forma considerable en 2020 a 2.1, una disminución que puede atribuirse a las restricciones de movilidad durante la pandemia de COVID-19. Posteriormente, en 2021 se registró un repunte importante con 4.1, alcanzando el nivel más alto del período. Sin embargo, en 2022 la cifra volvió a descender a 2.8, para luego aumentar ligeramente en 2023, cerrando en 3.0.

Este comportamiento evidencia una recuperación de la siniestralidad mortal conforme se re estableció la circulación vehicular en la región.

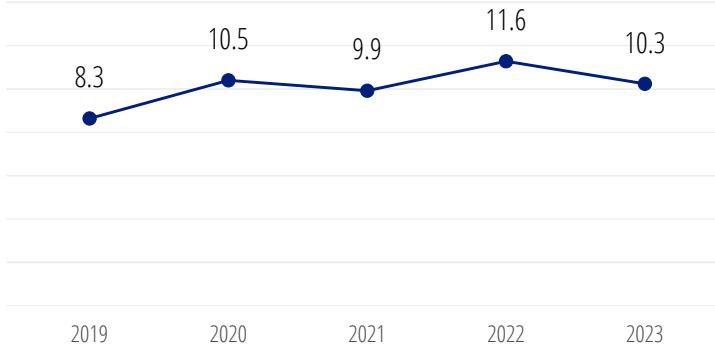
3.6 Tasa de víctimas lesionadas

La tasa de víctimas lesionadas presenta un comportamiento variable durante el período. En 2019, la tasa fue de 8.3 lesionados, aumentando en 2020 a 10.5 (un aumento del 26.5 %), posiblemente asociada a la baja en la circulación vehicular debido a las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19. En 2021, la tasa volvió a disminuir a 9.9, pero en 2022 aumentó nuevamente a 11.6, el valor más alto de la serie. En 2023 se registró una disminución de 10.3.

La persistencia de este fenómeno requiere reforzar tanto la prevención como la respuesta institucional ante siniestros viales, así como promover el cumplimiento de normas de tránsito, uso del cinturón de seguridad y otros elementos de protección personal.

Lesionados en accidentes de tránsito Serie histórica 2019-2023

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística,
Con datos de la Policía Nacional Civil PNC



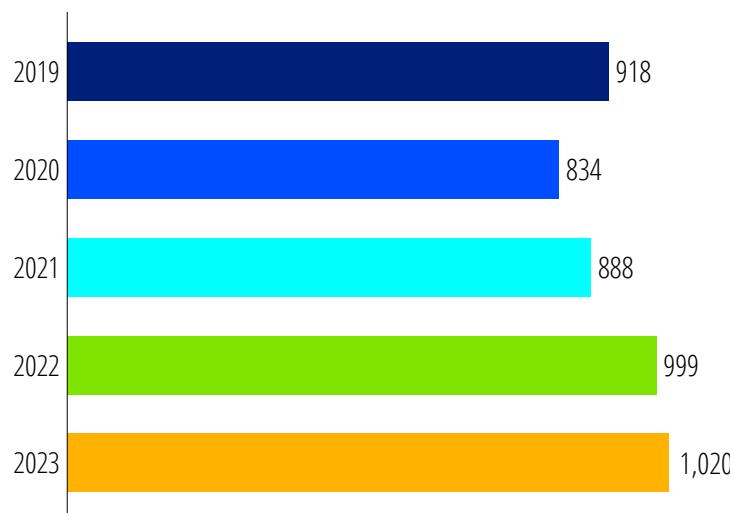
PERFIL ESTADÍSTICO

4

Violencia Intrafamiliar

**4.1****Denuncias****Número de denuncias de Violencia Intrafamiliar. Serie histórica
2019-2023**

— Número de denuncias —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

En el Decreto Ley 97-96 Ley para prevenir sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, el Estado de Guatemala garantiza la igualdad de todos los seres humanos en dignidad y de los diferentes años de estudio de denuncias de violencia intrafamiliar.

El análisis de estas series también revela patrones estacionales o relacionados con eventos específicos, como crisis económicas o situaciones de confinamiento, que pueden incrementar la vulnerabilidad y, por ende, las denuncias. Los datos revelan un crecimiento de denuncias a partir del año 2021 con un 6.5% del año anterior, para el 2022 y 2023 con un crecimiento de 12.5% y 2.1% denuncias en el Departamento de Huehuetenango.

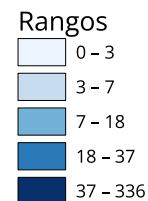
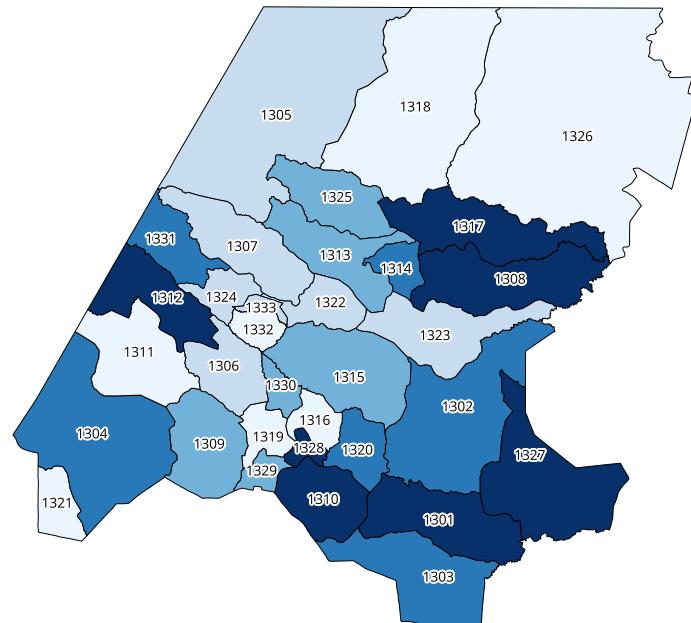
**4.2****Denuncias por municipio**

Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Decreto 97-96 del Congreso de la República. En el departamento del Huehuetenango, el municipio que revela la mayor cantidad de denuncias es Huehuetenango con 336 denuncias seguido de Santa Eulalia con 130 denuncias y el municipio que menos reporta es Colotenango con 2 denuncias y algunos municipios que no reportaron denuncias. Es fundamental que estas estadísticas sirvan como un llamado a la acción para fortalecer las políticas públicas, promover la denuncia y ofrecer apoyo integral a las víctimas.

Denuncias de Violencia Intrafamiliar por municipio de registro. Año 2023

— Número de denuncias —

Código	Municipio	Denuncias
1301	Huehuetenango	336
1302	Chiantla	21
1303	Malacatancito	35
1304	Cuicó	22
1305	Nentón	7
1306	San Pedro Necta	4
1307	Jacaltenango	6
1308	San Pedro Soloma	42
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	9
1310	Santa Bárbara	47
1311	La Libertad	0
1312	La Democracia	45
1313	San Miguel Acatán	17
1314	San Rafael La Independencia	33
1315	Todos Santos Cuchumatán	9
1316	San Juan Atitán	0
1317	Santa Eulalia	130
1318	San Mateo Ixtatán	0
1319	Colotenango	2
1320	San Sebastián Huehuetenango	34
1321	Tectitán	3
1322	Concepción Huista	5
1323	San Juan Ixcoy	7
1324	San Antonio Huista	5
1325	San Sebastián Coatán	15
1326	Santa Cruz Barillas	0
1327	Aguacatán	87
1328	San Rafael Petzal	38
1329	San Gaspar Ixchil	8
1330	Santiago Chimaltenango	8
1331	Santa Ana Huista	35
1332	Unión Cantinal	0
1333	Petatán	7



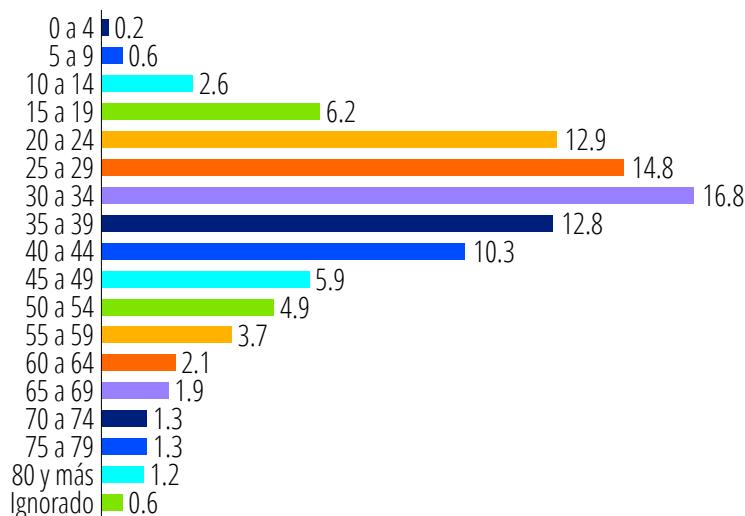
Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.



4.3 Víctimas de Violencia Intrafamiliar por edad

Víctimas de Violencia Intrafamiliar por grupos de edad. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

En este numeral se refiere a distribución porcentual de víctimas de violencia intrafamiliar por grupos de edad en el Departamento de Huehuetenango.

El estudio de las víctimas de violencia intrafamiliar segmentadas en grupos quinquenales de edad nos ayuda a entender mejor qué edades son más vulnerables y cómo varía esta problemática a lo largo de la vida, el rango de edad con más víctimas está entre 30 a 34 años con 16.8% y el menor rango de edad es de 0 a 4 años con 0.2%.

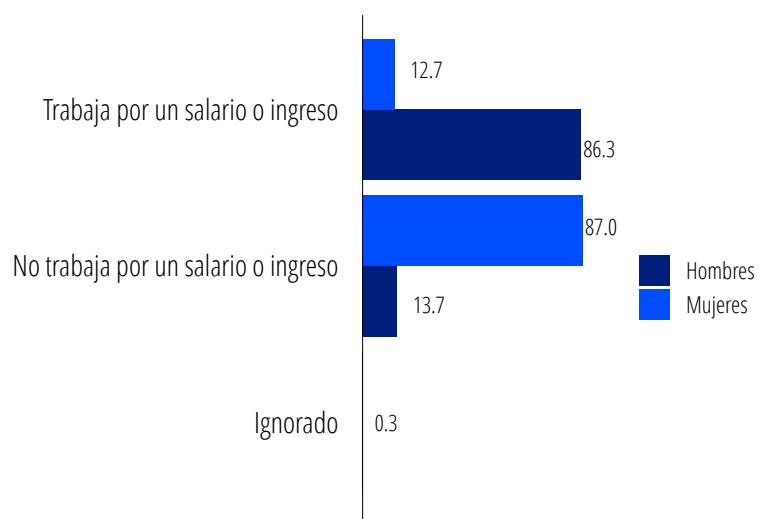
4.4 Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo

Considerando que el problema de la violencia intrafamiliar es un problema de índole social, debido a las relaciones desiguales existentes entre hombres y mujeres en el campo social, económico, jurídico, político y cultural, en este apartado se hace referencia a la distribución porcentual de víctimas de violencia intrafamiliar por sexo y empleo.

En general, las mujeres suelen ser las principales víctimas de violencia intrafamiliar, debido a patrones sociales y culturales que a veces perpetúan desigualdades de sexo. Sin embargo, también es importante reconocer que los hombres pueden ser víctimas, aunque en menor proporción, y que muchas veces su situación puede estar sub registrada por estigmas o dificultades para denunciar. En la gráfica se muestra a los hombres con un 86.3% que trabajan por un salario o ingreso y las mujeres con 12.7%.

Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo. Año 2023

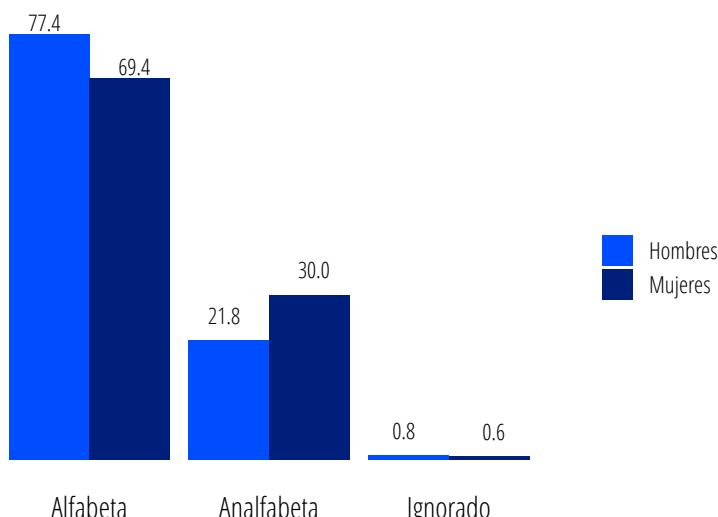
— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

**4.5****Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo****Víctimas de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

El alfabetismo es un aprendizaje continuo que permite al individuo alcanzar sus metas y desarrollar conocimientos, mejora la comunicación, así como de participar en actividades en su comunidad, en el trabajo en la sociedad y tener una vida libre de violencia.

Por lo general, las personas que no saben leer ni escribir enfrentan mayores dificultades para acceder a información, recursos y apoyo en situaciones de violencia. La falta de alfabetismo puede limitar su capacidad para entender sus derechos, buscar ayuda o comunicarse efectivamente, lo que aumenta su vulnerabilidad, en la gráfica nos muestra que los hombres tienen el mayor porcentaje 77.4 en comparación con las mujeres con 69.4 en alfabetismo.^a

^a El indicador de alfabetismo se calcula sobre la población víctima a partir de los 7 años de edad.

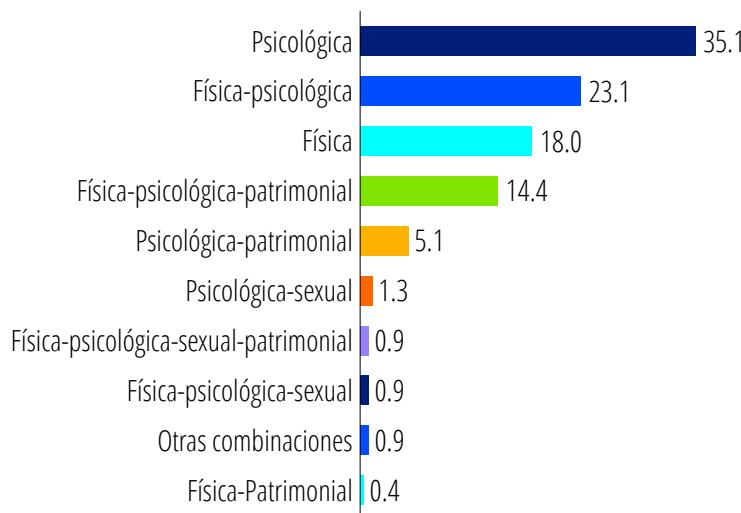
4.6**Víctimas de Violencia Intrafamiliar por tipo de agresión sufrida**

La violencia intrafamiliar, constituye una violación a los Derechos Humanos y para los efectos de la presente ley, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial tanto en el ámbito público como privado, a persona integrante del grupo familiar, en este apartado se refiere a la distribución porcentual de víctimas de violencia intrafamiliar por tipo de agresión sufrida, en el Departamento de Huehuetenango.

La presente gráfica ayuda a entender las diferentes formas en que las personas pueden experimentar violencia dentro del entorno familiar, siendo la violencia Psicológica con 35.1% la más relevante y las de menor relevancia la violencia Otras Combinaciones y Física-patrimonial con 0.9 y 0.4% respectivamente.

Víctimas de Violencia Intrafamiliar por tipo de agresión sufrida.**Año 2023**

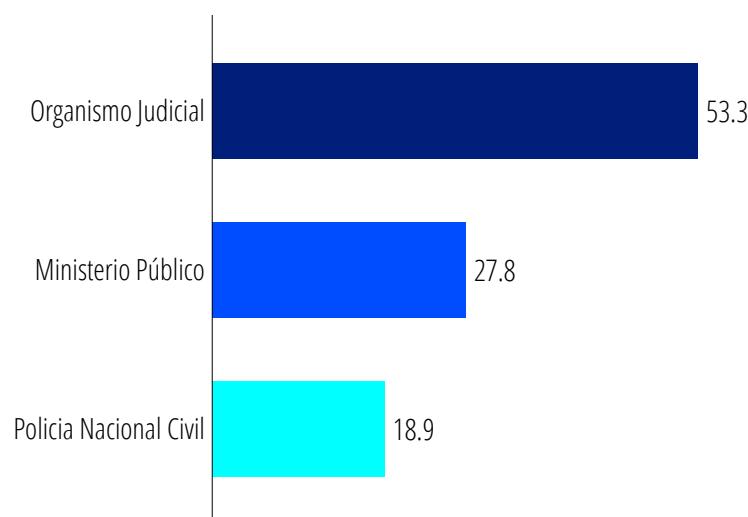
— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

**4.7****Víctimas de Violencia Intrafamiliar, según institución que recibió la denuncia****Víctimas de Violencia Intrafamiliar, según institución que recibió la denuncia. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: Unidad de estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- basados en datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

Artículo 5.- De la obligatoriedad del registro de las denuncias. Todas las instituciones mencionadas en el artículo anterior estarán obligadas a registrar denuncias de violencia intrafamiliar y remitirlas a Estadística Judicial para efectos de evaluar y determinar la eficacia de las medidas para prevenirla sancionarla y erradicarla y de formular y aplicar los cambios que sean necesarios. En esta grafica se puede observar la distribución porcentual de las instituciones que recibieron denuncias en el Departamento de Huehuetenango, Organismo Judicial con 53.3% y la de menor denuncias Policía Nacional Civil con 18.9%.

La proporción de denuncias que recibe cada una refleja su accesibilidad, confianza de la población y su rol en la atención y protección de las víctimas.

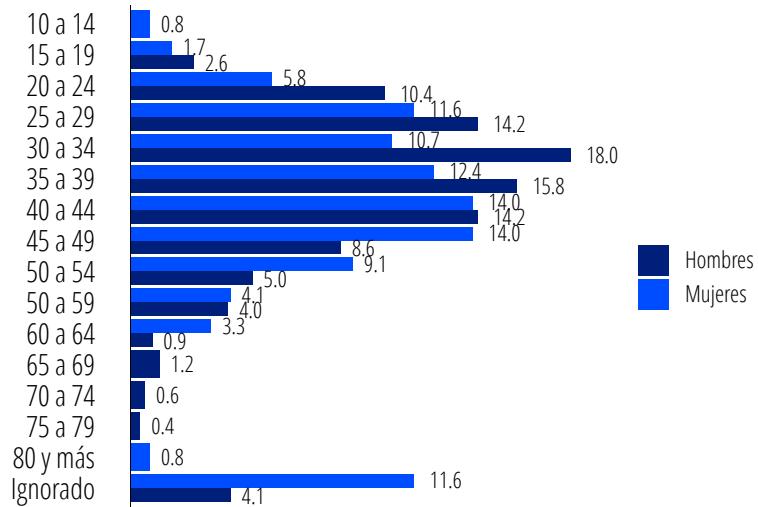
4.8**Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y edad**

Agresor, persona que utiliza la fuerza física, psicológica sexual o patrimonial como parte del poder que ejerce sobre otra (generalmente con quien tiene o a tenido una relación íntima por matrimonio o unión de hecho) integrante de su misma familia, en este numeral se encuentra la distribución porcentual de agresores por sexo y grupos de edad.

Este tipo de distribución ayuda a diseñar estrategias de prevención y sensibilización específicas para los grupos más involucrados, además de orientar las acciones de atención y protección. Siendo el grupo de agresores/as de edad con mayores porcentajes 30 a 34 en hombres con 18.0% y las mujeres con rangos de edad de 80 y más con 0.8 de menor porcentaje.

Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y grupos quinqueniales de edad. Año 2023

— Distribución porcentual —



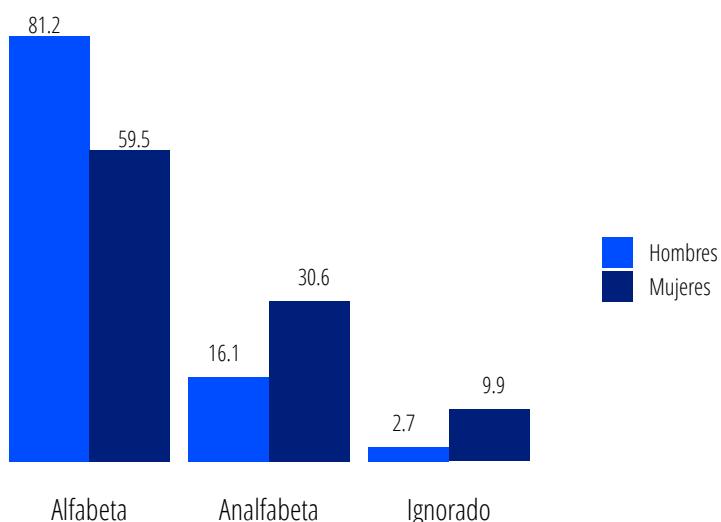
Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.



4.9 Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo

Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y alfabetismo. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.

El analfabetismo, como factor limitante del desarrollo individual y social, se correlaciona significativamente con mayores índices de violencia. La falta de acceso a la educación restringe las oportunidades socioeconómicas, limita la resolución pacífica de conflictos y obstaculiza el acceso a información sobre derechos y apoyo institucional.

Este análisis presenta la distribución porcentual de agresores por sexo y condición de alfabetismo. Los datos revelan una diferencia: los hombres que tienen alfabetización representan el 81.2% del total de agresores, mientras que las mujeres alfabetas, constituyen el 59.5%. Este tipo de información es importante porque puede reflejar factores socioeconómicos y culturales que influyen en la violencia intrafamiliar.

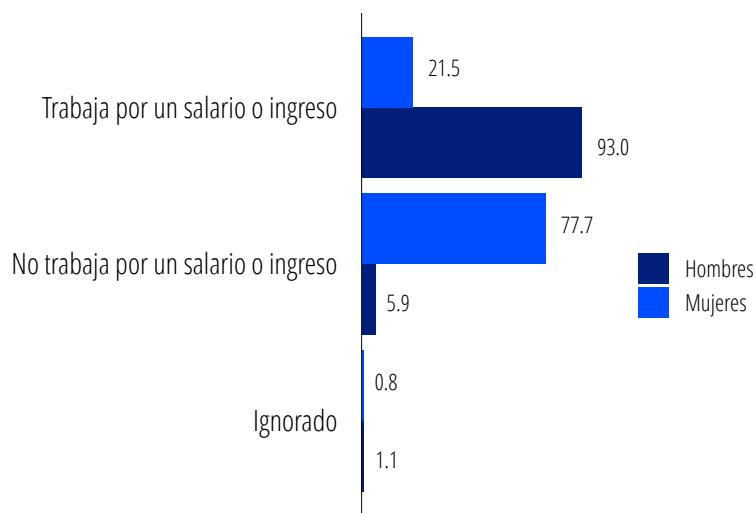
4.10 Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo

Un agresor es quien ejerce poder mediante violencia física, psicológica, sexual o patriomial, predominantemente contra integrantes de su grupo familiar o parejas íntimas. Este análisis cuantifica la distribución porcentual de agresores según su sexo y condición laboral, revelando patrones sociodemográficos clave en la perpetración de violencia intrafamiliar.

El análisis desglosa el perfil de los agresores según sexo y acceso a empleo, variables críticas para entender las dinámicas de poder en la violencia intrafamiliar. Los datos evidencian que la mayoría de los agresores son hombres con empleo 93.0%, mientras que las mujeres agresoras muestran una menor participación laboral 21.5%.

Agresores/as de Violencia Intrafamiliar por sexo y condición de empleo. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas de Violencia Intrafamiliar -INE- elaborado con datos proporcionados por las instituciones nombradas en el Decreto 97-96.



PERFIL ESTADÍSTICO

5

Violencia Contra la Mujer



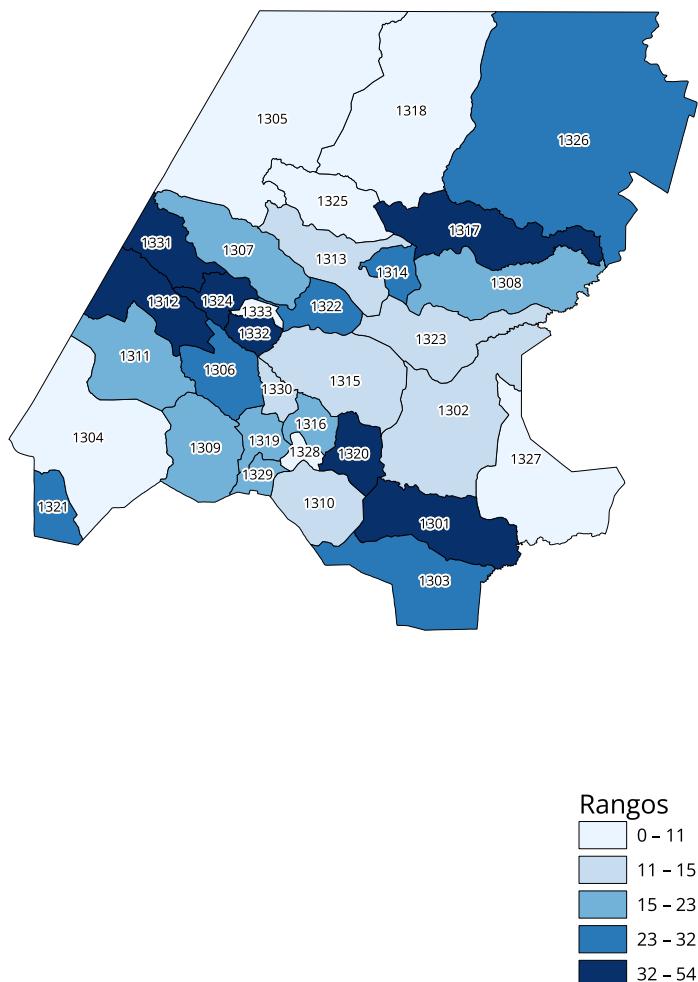
5.1 Razón de denuncias

Las denuncias por Violencia Contra la Mujer representan el número de denuncias registradas bajo los delitos tipificados en la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, correspondientes al año en curso, según datos del Ministerio Público. Es importante señalar que una sola denuncia puede involucrar a una o más mujeres agraviadas. Para facilitar la comparación entre municipios, se calcula una razón que representa el número de denuncias por cada 10,000 mujeres. Esta razón se obtiene dividiendo el total de denuncias registradas entre la proyección poblacional, y luego multiplicando el resultado por 10,000. Se observa una variación territorial significativa, con valores que oscilan entre <0.01 y 54.5. Municipios como San Antonio Huista y San Sebastián Huehuetenango presentan las razones más elevadas, mientras que otros como Petatán y San Mateo Ixtatán registran valores más bajos.

Denuncias por delitos contemplados en el Decreto 22-2008, según municipio del hecho. Año 2023

— Razón por cada 10,000 mujeres habitantes —

Código	Municipio	Razón
1301	Huehuetenango	45.9
1302	Chiantla	14.9
1303	Malacatancito	23.2
1304	Cuilco	6.9
1305	Nentón	6.9
1306	San Pedro Necta	26.4
1307	Jacaltenango	23.2
1308	San Pedro Soloma	21.2
1309	San Ildefonso Ixihuacán	17.0
1310	Santa Bárbara	15.1
1311	La Libertad	22.8
1312	La Democracia	38.2
1313	San Miguel Acatán	10.8
1314	San Rafael La Independencia	25.1
1315	Todos Santos Cuchumatán	13.6
1316	San Juan Atitán	15.4
1317	Santa Eulalia	32.3
1318	San Mateo Ixtatán	5.5
1319	Colotenango	18.2
1320	San Sebastián Huehuetenango	54.2
1321	Tectitán	31.3
1322	Concepción Huista	27.1
1323	San Juan Ixcoy	11.2
1324	San Antonio Huista	54.5
1325	San Sebastián Coatán	9.8
1326	Santa Cruz Barillas	23.9
1327	Aguacatán	6.1
1328	San Rafael Péztal	10.7
1329	San Gaspar Ixchil	16.5
1330	Santiago Chimaltenango	14.6
1331	Santa Ana Huista	53.0
1332	Unión Cantinal	33.1
1333	Petatán	0.0



Fuente: Instituto Nacional de Estadística con datos del Ministerio Público



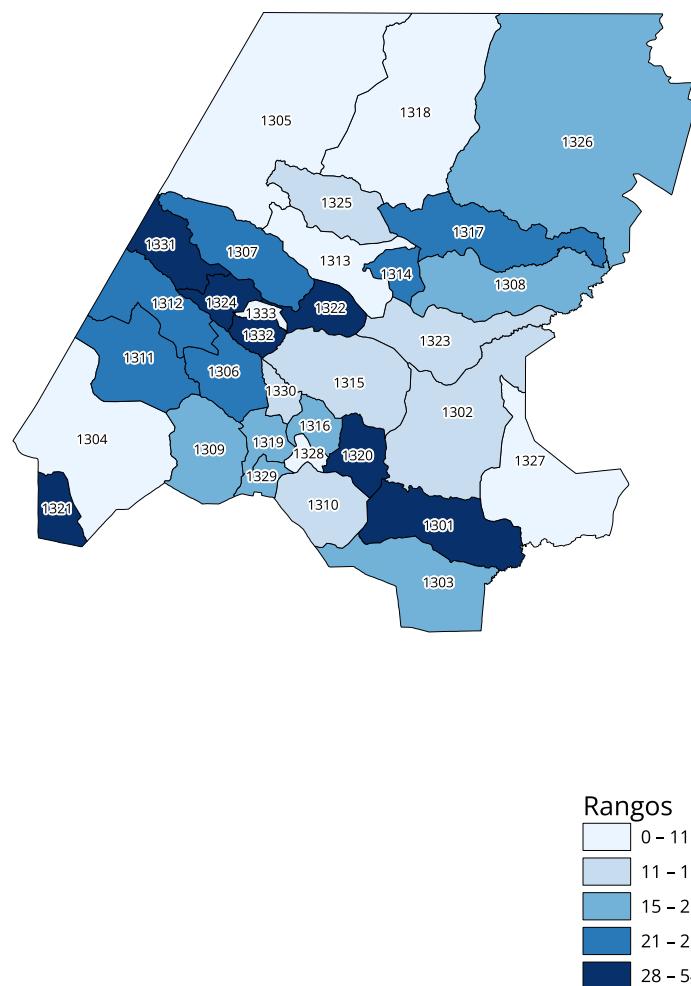
5.2 Tasa de mujeres agraviadas

Las agraviadas por Violencia Contra la Mujer representa la cantidad de delitos registrados por cada víctima mujer donde el agresor fue un hombre. Es importante considerar que una misma mujer puede haber sido víctima de múltiples delitos. Para facilitar la comparación entre municipios, se calcula una tasa que representa la cantidad de mujeres agraviadas por cada 10,000 mujeres. Esta tasa se obtiene dividiendo el total de mujeres víctimas registradas entre la proyección poblacional de mujeres, y multiplicando el resultado por 10,000. Se observa una variación territorial significativa, con valores que oscilan entre <0.01 y 53.7. San Sebastián Huehuetenango y Santa Ana Huista presentan las tasas más elevadas, mientras que otros como Petatán y San Mateo Ixtatán registran valores más bajos.

Mujeres agraviadas por los delitos contemplados en el Decreto 22-2008, según municipio del hecho. Año 2023

— Tasa por cada 10,000 mujeres habitantes —

Código	Municipio	Tasa
1301	Huehuetenango	43.5
1302	Chiantla	12.0
1303	Malacatancito	16.3
1304	Cuilco	4.9
1305	Nentón	6.9
1306	San Pedro Necta	24.1
1307	Jacaltenango	21.9
1308	San Pedro Soloma	19.7
1309	San Ildefonso Ixihuacán	18.0
1310	Santa Bárbara	14.6
1311	La Libertad	22.4
1312	La Democracia	27.0
1313	San Miguel Acatán	10.8
1314	San Rafael La Independencia	24.0
1315	Todos Santos Cuchumatán	12.1
1316	San Juan Atitán	19.1
1317	Santa Eulalia	26.4
1318	San Mateo Ixtatán	4.5
1319	Colotenango	20.4
1320	San Sebastián Huehuetenango	53.7
1321	Tectitán	28.0
1322	Concepción Huista	28.0
1323	San Juan Ixcoy	11.2
1324	San Antonio Huista	39.4
1325	San Sebastián Coatán	12.0
1326	Santa Cruz Barillas	20.8
1327	Aguacatán	5.5
1328	San Rafael Pétzal	7.7
1329	San Gaspar Ixchil	14.7
1330	Santiago Chimaltenango	12.0
1331	Santa Ana Huista	53.0
1332	Unión Cantinil	31.1
1333	Petatán	0.0



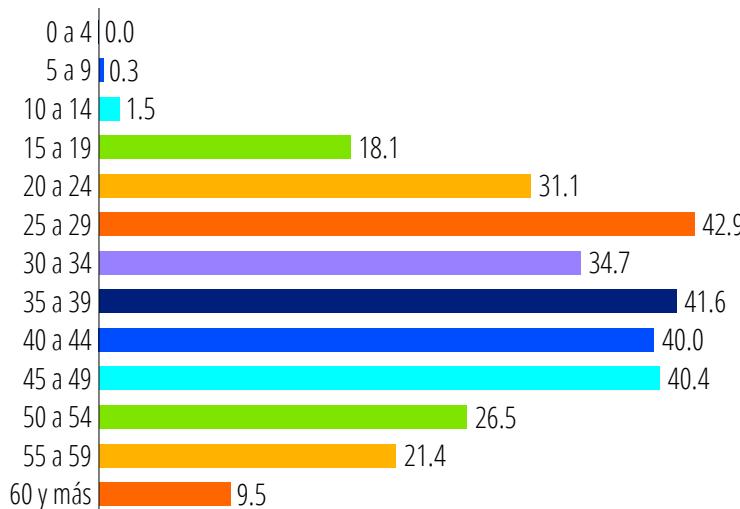
Fuente: Instituto Nacional de Estadística con datos del Ministerio Público



5.3 Tasa de mujeres agraviadas por edad

Mujeres agraviadas por los delitos contemplados en el Decreto 22-2008, según grupos de edad de la víctima. Año 2023

— Tasa por cada 10,000 mujeres habitantes —



Se muestra la tasa de mujeres víctimas de delitos contemplado en la Ley contra el Femicidio y Otras formas de Violencia contra la Mujer, desagregada por grupos de edad, con base en los registros del año en curso. La tasa por grupo de edad se calcula dividiendo el total de mujeres víctimas registradas en cada grupo de edad entre la población femenina proyectada para ese mismo grupo, y multiplicando el resultado por 10,000. Los valores más altos se concentran entre los 25 a 29 años, con tasa de 42.9. En contraste, los grupos menores de 15 años presentan tasas nulas o muy bajas, mientras que la tasa disminuye a partir de los 50 años, alcanzando el 9.5 en el grupo de 60 años y más.

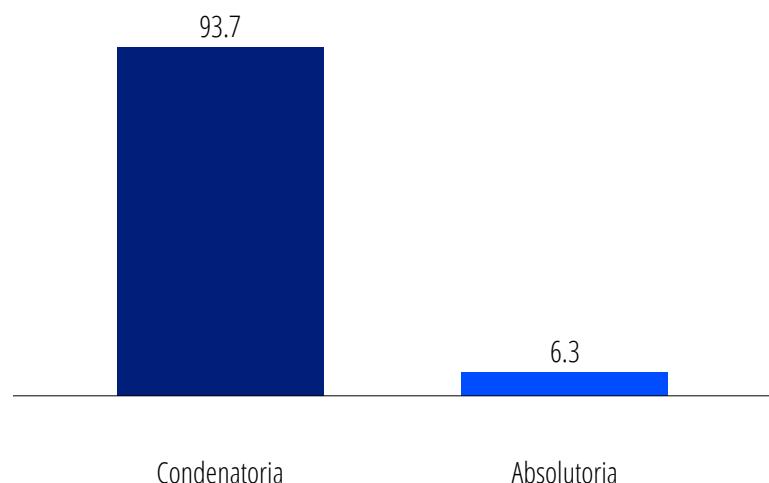
Fuente: Instituto Nacional de Estadística con datos del Ministerio Público

5.4 Mujeres víctimas por los delitos del Decreto 22-2008

Se muestra la distribución porcentual de víctimas según el tipo de sentencia dictada en los casos registrados bajo la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer. Esta distribución permite observar cómo se reparte el total de mujeres víctimas en función del resultado judicial de los casos en los que estuvieron involucradas. Cada porcentaje representa la proporción de mujeres víctimas asociadas a un tipo específico de sentencia (condenatoria, absolutoria), donde la variación entre los tipos de sentencia es de 87.4.

Mujeres víctimas por los delitos del Decreto 22-2008, por tipo de sentencia. Año 2023

— Distribución porcentual —



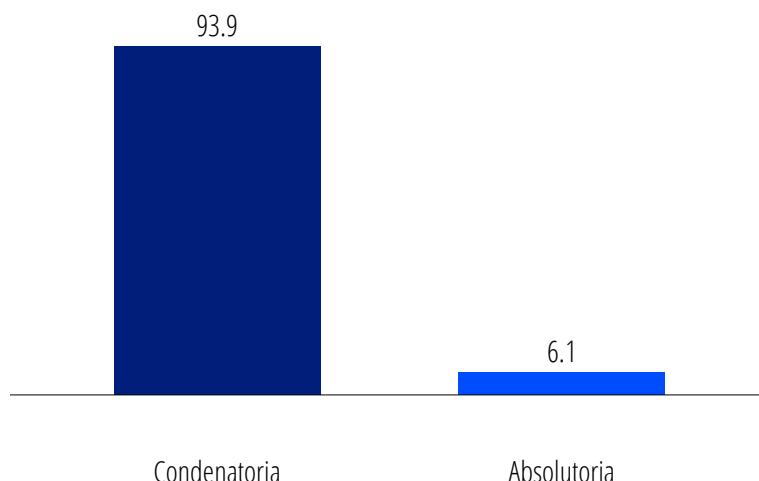
Fuente: Instituto Nacional de Estadística con datos del Organismo Judicial



5.5 | Sentenciados por delitos del Decreto 22-2008

Sentenciados por delitos del Decreto 22-2008, por tipo de sentencia. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística con datos del Organismo Judicial

Se muestra la distribución porcentual de sentenciados conforme al tipo de sentencia dictada en los casos tramitados bajo la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer. Esta visualización permite identificar la proporción de sentencias condenatorias y absolutorias emitidas. Cada porcentaje refleja la participación relativa de cada tipo de sentencia respecto al total de sentenciados, lo que permite analizar el comportamiento del sistema de justicia penal en relación con los casos de violencia contra las mujeres. Entre ambos tipos de sentencia se observa una variación de 87.8.



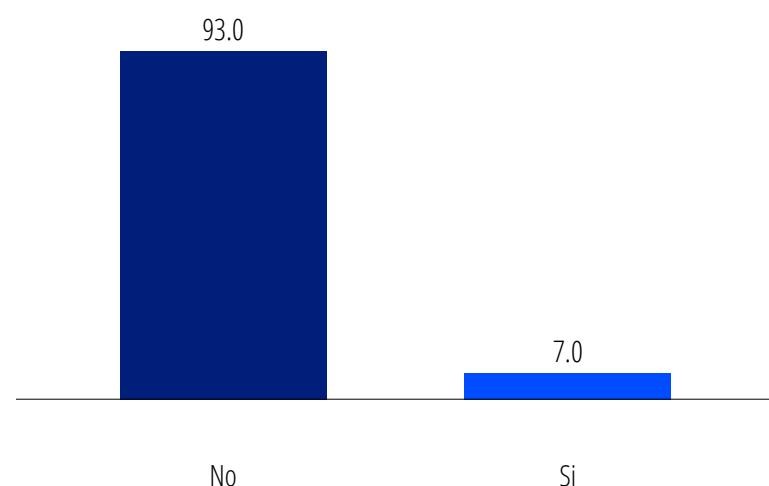
PERFIL ESTADÍSTICO

6

Violencia en el entorno del hogar

**6.1****Hogares con víctimas de violencia****Distribución de los hogares víctimas de violencia. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

Para el año 2023, el 7.0% de los hogares reportaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia. Esto indica que poco más de uno de cada diez hogares ha experimentado situaciones de violencia en su entorno.

Por otro lado, la mayoría de los hogares, el 93.0%, no reportaron haber sufrido violencia, lo que refleja que la mayoría vive en entornos libres de estos eventos.

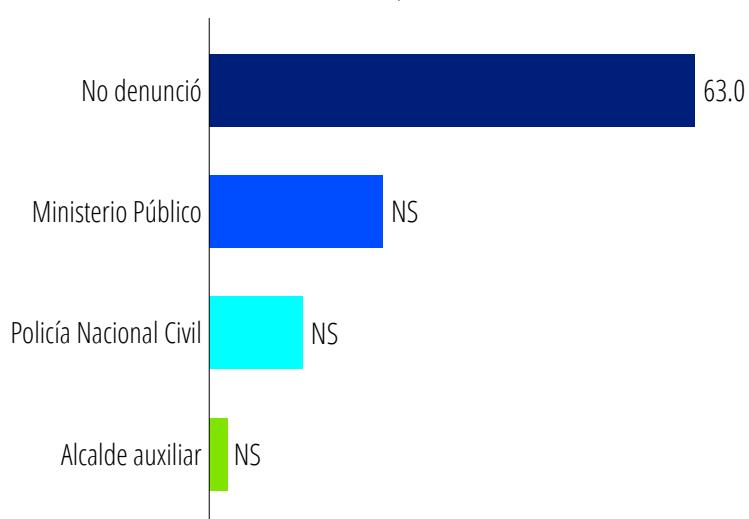
Estos resultados son importantes para comprender la magnitud del problema de la violencia a nivel familiar y comunitario, y para diseñar estrategias de prevención, atención y apoyo dirigidas a los hogares afectados.

6.2**Principales instituciones reportadas por los hogares donde se presentan denuncias por algún tipo de violencia**

Para el año 2023, un 63.0% de los hogares que vivieron alguna situación de violencia no realizaron denuncia ante ninguna institución. Esto refleja que la mayoría de los casos no llegan a ser formalmente reportados, lo que puede deberse a múltiples factores como desconfianza, temor o falta de acceso a los canales de denuncia.

Distribución de instituciones a las que los hogares acuden para denunciar violencia. Año 2023

— Distribución porcentual —



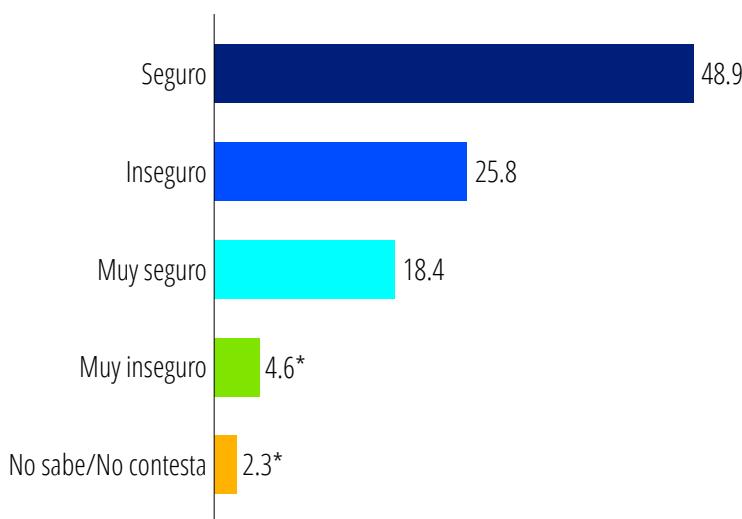
Fuente: INE, ENCOVI 2023



6.3 ODS 16: Paz, justicia e instituciones Sólidas

Percepción de seguridad al caminar en su barrio de noche. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

Para el año 2023, el 48.9% de las personas considera que su comunidad es segura, mientras que un 18.4% la percibe como muy segura. En conjunto, esto indica que aproximadamente 2 de cada 3 personas tienen una percepción positiva respecto a la seguridad en su entorno comunitario.

Por otro lado, un 25.8% de la población percibe su comunidad como insegura, reflejando que los habitantes tienen una sensación de vulnerabilidad o preocupación por la seguridad en su lugar de residencia.



INE Instituto
Nacional de
Estadística

PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas *Ambientales*





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Estadísticas Ambientales



1.1

Parámetros meteorológicos

La temperatura media anual, la precipitación acumulada y la humedad relativa promedio son valores obtenidos mensualmente que permiten caracterizar el comportamiento climático de una región y son esenciales para comprender las condiciones ambientales que influyen directamente en el sector agrícola, salud pública y la gestión de los recursos naturales.

En el año 2023 el rango de temperatura media anual es de 13 a 20.3 °C con una precipitación promedio anual acumulada de 1,200.9 mm y un rango de humedad relativa promedio de 68.5 a 83.2%. Estos datos ofrecen una visión integral del clima local y constituyen una base importante para la toma de decisiones en diversos sectores del desarrollo territorial.

Parámetros de temperatura, precipitación y humedad relativa media anual, por estación meteorológica. Año 2023

— Grados Celsius (°C), Milímetros (mm) y Porcentaje (%) —

MUNICIPIO	ESTACIÓN	TEMPERATURA	PRECIPITACIÓN	HUMEDAD RELATIVA
Huehuetenango	Huehuetenango	19.5	979.9	68.5
San Pedro Necta	San Pedro Nécta	20.3	1,522.6	83.2
Todos Santos Cuchumatán	Todos Santos	13.0	1,100.2	NA

Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos del Instituto Nacional Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) 2023.

**1.2****Cobertura forestal**

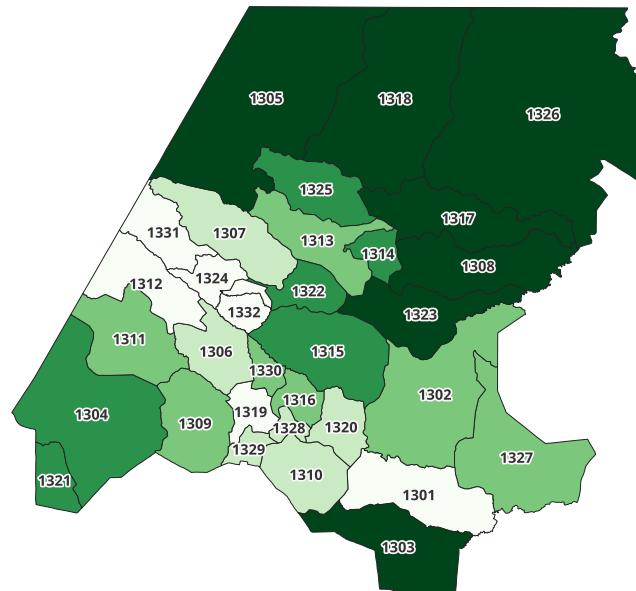
La superficie de bosque per cápita por municipio representa la cantidad promedio de hectáreas de cobertura boscosa disponible por habitante en cada municipio en el departamento de Huehuetenango. Se calcula dividiendo la superficie total de bosque registrada en un municipio entre su población estimada por año.

Este indicador proporciona información clave sobre la presión demográfica en los ecosistemas forestales, así como la distribución y acceso relativo a los recursos naturales por parte de la población.

Superficie de bosque per cápita por municipio. Año 2023

— Hectáreas —

Código	Municipio	Bosque Per Cápita
1301	Huehuetenango	0.0280
1302	Chiantla	0.0957
1303	Malacatancito	0.2838
1304	Cuilco	0.2604
1305	Nentón	0.2926
1306	San Pedro Necta	0.0507
1307	Jacaltenango	0.0565
1308	San Pedro Soloma	0.2808
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	0.0823
1310	Santa Bárbara	0.0480
1311	La Libertad	0.1618
1312	La Democracia	0.0041
1313	San Miguel Acatán	0.1636
1314	San Rafael La Independencia	0.2073
1315	Todos Santos Cuchumatán	0.1888
1316	San Juan Atitán	0.0792
1317	Santa Eulalia	0.2870
1318	San Mateo Ixtatán	0.5603
1319	Colotenango	0.0207
1320	San Sebastián Huehuetenango	0.0684
1321	Tectitán	0.2660
1322	Concepción Huista	0.1768
1323	San Juan Ixcoy	0.3322
1324	San Antonio Huista	0.0123
1325	San Sebastián Coatán	0.2415
1326	Santa Cruz Barillas	0.4132
1327	Aguacatán	0.0834
1328	San Rafael Petzal	0.0698
1329	San Gaspar Ixchil	0.0408
1330	Santiago Chimaltenango	0.0741
1331	Santa Ana Huista	0.0342
1332	Unión Cantinal	0.0033
1333	Petatán	0.0029

**Rangos**

0.0029 - 0.0368
0.0369 - 0.0732
0.0733 - 0.1662
0.1663 - 0.2749
0.2750 - 0.5603

Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos del Instituto Nacional de Bosques (INAB) 2023.

**1.3****Reforestaciones**

Refleja la superficie total reforestada en hectáreas durante el año 2023 en los municipios de un departamento determinado, considerando actividades de plantación de árboles realizadas con fines de restauración ecológica, conservación o producción forestal.

La reforestación se refiere a la plantación de árboles en áreas previamente deforestadas, degradadas o con vocación forestal. Para el departamento de Huehuetenango no se reportaron datos sobre reforestaciones realizadas por parte de la fuente.

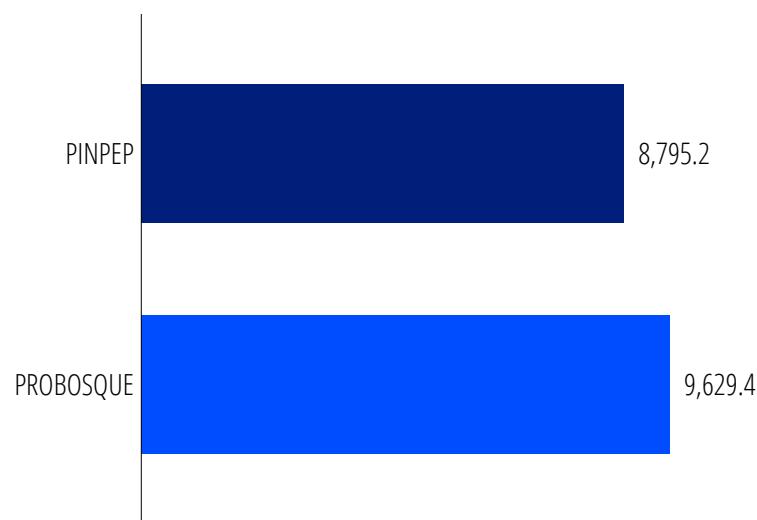
Superficie reforestada, por municipio. Año 2023

Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos del Instituto Nacional de Bosques (INAB) 2023.

1.4**Incentivos forestales****Superficie intervenida por el programa de incentivos forestales, según tipo de incentivo. Año 2023**

— Hectáreas —



Representa la superficie total intervenida en hectáreas durante el año 2023 mediante el Programa de Incentivos Forestales, desglosada según el tipo de incentivo otorgado. Incluye áreas con fines de protección, conservación, producción o restauración de bosques.

Los incentivos forestales son beneficios económicos otorgados por el Estado, los cuales van dirigidos a personas que poseen o tiene acceso a tierras con cobertura forestal, con el propósito de promover la protección, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. El programa PINPEP cuenta con 8,795.2 ha inscritas y PROBOSQUE con 9,629.4 ha.

Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos del Instituto Nacional de Bosques (INAB) 2023.

**1.5****Incendios forestales**

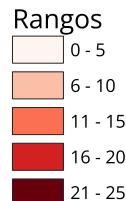
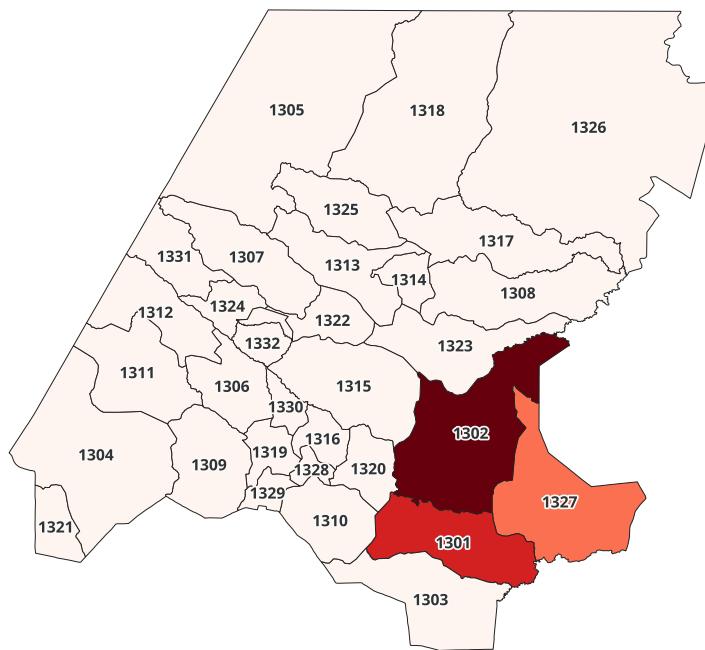
Cuantifica la cantidad de eventos de incendios que han afectado áreas forestales dentro de cada municipio del departamento de Huehuetenango. Durante el año 2023 se registraron 89 incendios forestales; los municipios con el mayor número de incendios reportados fueron Chiantla con 22, Huehuetenango con 17 y Aguacatán con 15 incendios.

Esta información permite dimensionar la frecuencia de ocurrencia de incendios que impactan áreas forestales y agrícolas, identificando las más vulnerables para orientar estrategias de prevención y control de incendios.

Número de incendios forestales, por municipio. Año 2023

— Número de incendios —

Código	Municipio	Incendios
1301	Huehuetenango	17
1302	Chiantla	22
1303	Malacatancito	3
1304	Cuilco	3
1305	Nentón	2
1306	San Pedro Necta	1
1307	Jacaltenango	2
1308	San Pedro Soloma	4
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	5
1310	Santa Bárbara	0
1311	La Libertad	0
1312	La Democracia	0
1313	San Miguel Acatán	0
1314	San Rafael La Independencia	1
1315	Todos Santos Cuchumatán	0
1316	San Juan Atitán	0
1317	Santa Eulalia	1
1318	San Mateo Ixtatán	4
1319	Colotenango	1
1320	San Sebastián Huehuetenango	0
1321	Tectitán	1
1322	Concepción Huista	1
1323	San Juan Ixcoy	0
1324	San Antonio Huista	1
1325	San Sebastián Coatán	0
1326	Santa Cruz Barillas	2
1327	Aguacatán	15
1328	San Rafael Petzal	2
1329	San Gaspar Ixchil	0
1330	Santiago Chimaltenango	0
1331	Santa Ana Huista	1
1332	Unión Cantinal	0
1333	Petatán	0



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

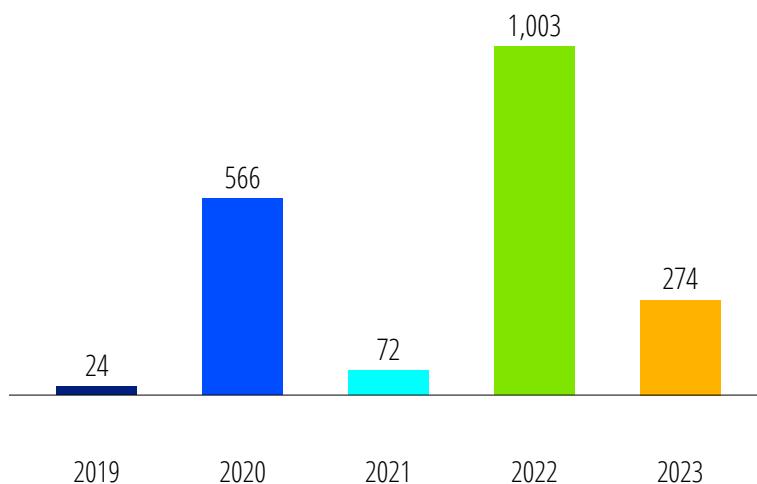
Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.



1.6 Emergencias por desastre

Número de emergencias ante un evento de desastres. Período 2019-2023

— Número de emergencias —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.

Registra la cantidad de emergencias reportadas ante eventos de desastres naturales o antrópicos en el período 2019-2023. Se observa como el año 2022 es el que mayor número de emergencias reporta, alcanzando un total de 1,003, seguido por el año 2020 con 566 emergencias anuales.

Las emergencias pueden incluir: inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, entre otros. Con estos datos es posible analizar frecuencia de los eventos registrados en ese período por medio de la construcción de registros históricos.



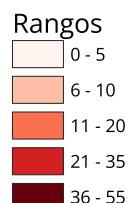
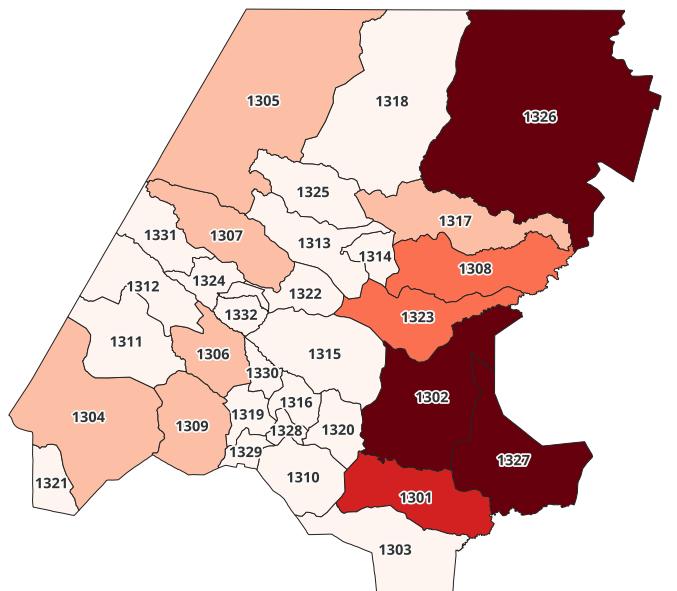
1.7 Emergencias por desastre según municipio

Presenta la distribución geográfica de las emergencias reportadas ante eventos de desastres a nivel municipal durante el año 2023, el propósito es identificar las zonas con mayor recurrencia de emergencias para orientar la planificación y priorización de acciones de gestión integral del riesgo. Se registró un total de 271 emergencias a nivel departamental. Los municipios con mayor incidencia se encuentran: Santa Cruz Barillas con 51 y Aguacatán con 40.^a

Número de emergencias ante un evento de desastres por municipio. Año 2023

— Número de emergencias —

Código	Municipio	Emergencias
1301	Huehuetenango	29
1302	Chiantla	39
1303	Malacatancito	5
1304	Cuilco	7
1305	Nentón	6
1306	San Pedro Necta	8
1307	Jacaltenango	7
1308	San Pedro Soloma	17
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	9
1310	Santa Bárbara	1
1311	La Libertad	0
1312	La Democracia	0
1313	San Miguel Acatán	1
1314	San Rafael La Independencia	1
1315	Todos Santos Cuchumatán	2
1316	San Juan Atitán	0
1317	Santa Eulalia	10
1318	San Mateo Ixtatán	4
1319	Colotenango	5
1320	San Sebastián Huehuetenango	1
1321	Tectitán	1
1322	Concepción Huista	1
1323	San Juan Ixcoy	15
1324	San Antonio Huista	2
1325	San Sebastián Coatán	0
1326	Santa Cruz Barillas	51
1327	Aguacatán	40
1328	San Rafael Petzal	4
1329	San Gaspar Ixchil	1
1330	Santiago Chimaltenango	0
1331	Santa Ana Huista	4
1332	Unión Cantinal	0
1333	Petatán	0



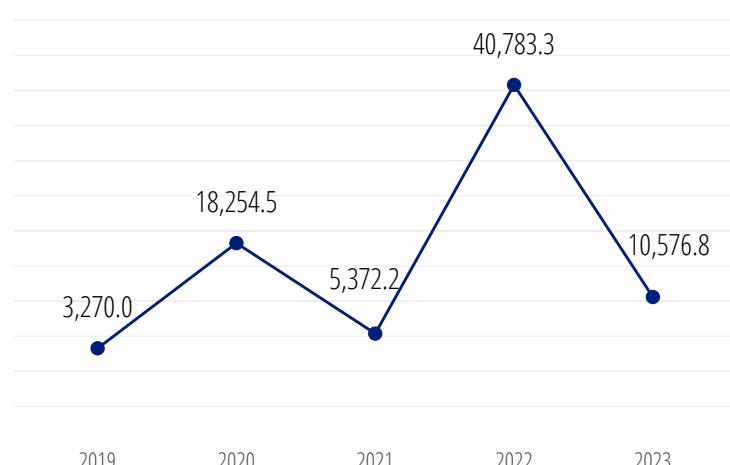
Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.

^a Para el departamento de Huehuetenango no se incluyen 3 registros de emergencias debido a que se desconoce el dato del municipio.

**1.8****ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas afectadas****Tasa de personas afectadas por un evento de desastres. Periodo****2019-2023**

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.

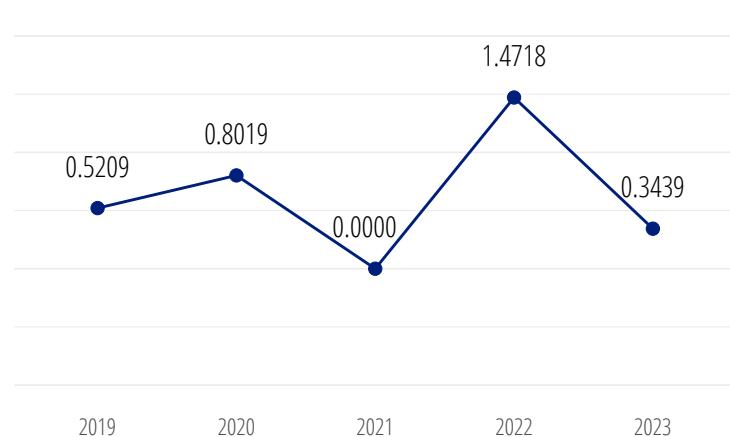
1.9**ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas fallecidas**

Este indicador refleja el número de personas fallecidas a causa de desastres entre los años 2019 y 2023, expresado por cada 100,000 habitantes. Permite comparar el impacto humano de estos eventos en diferentes años.

Según los datos, 2022 registró la tasa más alta con 1.4718 muertes por cada 100,000 habitantes, seguido por 2020 con 0.8019. Las personas fallecidas incluyen a las que por causa de un evento o desastre mueren en el lugar, o posteriormente a causa del hecho.

Tasa de personas fallecidas por un evento de desastres. Periodo**2019-2023**

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE

Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.

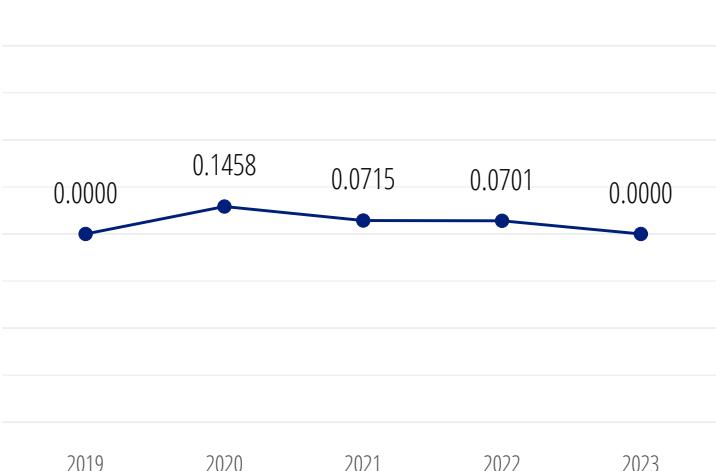


1.10 ODS:11 Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13: Acción por el clima, personas desaparecidas

Tasa de personas desaparecidas por un evento de desastres.

Periodo 2019-2023

— Tasa por cada 100,000 habitantes —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE CONRED) 2023.

Representa la tasa de personas desaparecidas como consecuencia de eventos de desastres ocurridos durante el periodo del 2019 al 2023, expresada por cada 100,000 habitantes. Este indicador permite dimensionar el impacto humano de los desastres.

Como se observa en el gráfico, la tasa más alta de desaparecidos por eventos de desastres es del año 2020 con 0.1458 personas, seguido con los años 2021 y 2022 con 0.0715 y 0.0701 respectivamente.

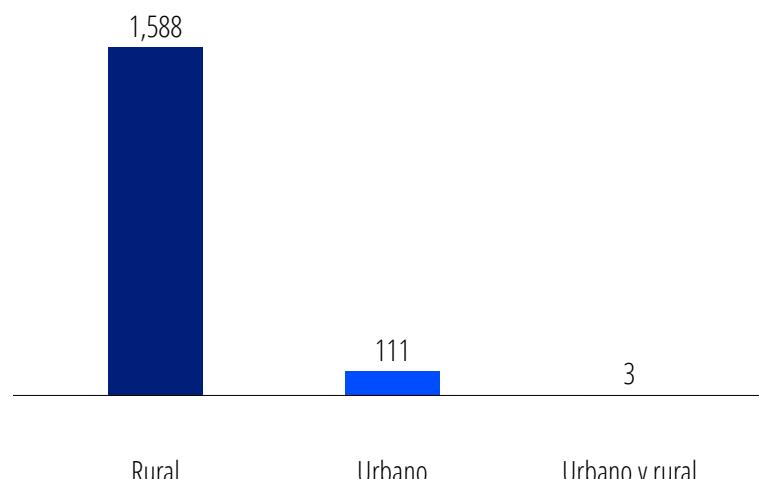
1.11 Sistemas de agua

Registra la cantidad de sistemas de agua potable existentes hasta el año 2023, clasificados por área geográfica. Esta información permite evaluar la distribución territorial de la infraestructura de abastecimiento de agua

Según los datos reportados se contabiliza un total de 1,702 sistemas, los cuales se distribuyen en área urbana con 111 sistemas; área rural con 1,588; y en la categoría urbano y rural se registraron 3 sistemas, esta última hace referencia a los sistemas en que la infraestructura abarca tanto el área urbana como rural.

Número de sistemas de agua potable por área geográfica. Año 2023

— Total de sistemas de agua —



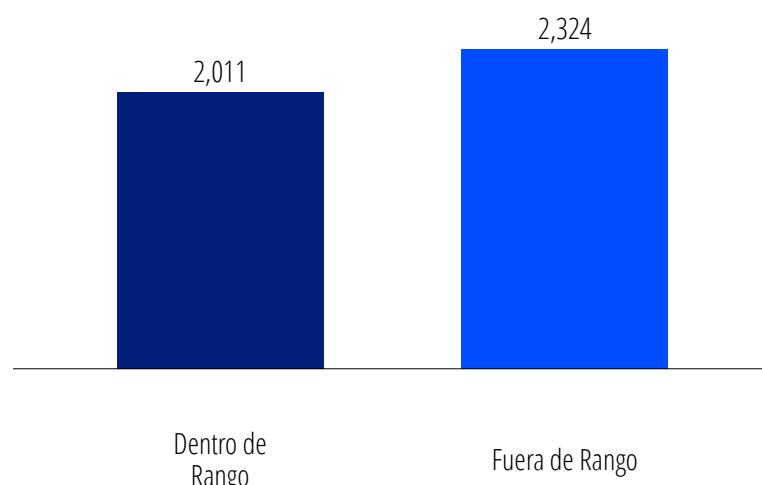
Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) 2023.



1.12 Vigilancia de sistemas de agua, cloro residual

Vigilancia de cloro residual de los sistemas de agua potable. Año 2023

— Total de muestras de agua —



Se registra la cantidad de muestras que cumplen con los parámetros permitidos de cloro residual en los sistemas de agua potable durante el año 2023 por municipio. La vigilancia se realiza mediante muestreos periódicos en distintos puntos de los sistemas, y los resultados se comparan con los parámetros establecidos de cloro residual según la Norma COGUA-NOR NTG 29001 (0.5 mg/L - 1.0 mg/L). Esta información es clave para garantizar el suministro de agua segura para el consumo humano.

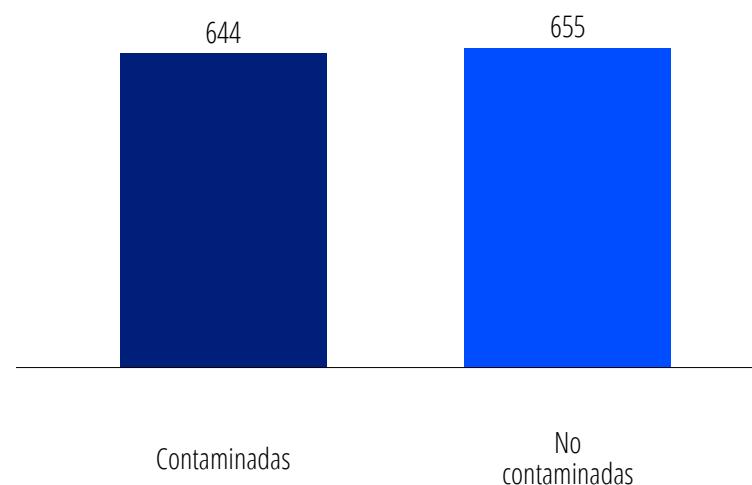
Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) 2023.

1.13 Vigilancia de sistemas de agua, microbiológica

Indica el número de muestras tomadas para la vigilancia de la calidad microbiológica del agua distribuida por los sistemas de agua potable durante el año 2023 por municipio, se registra el número de muestras que cumplen con el parámetro permitido para detectar la presencia de microorganismos patógenos, como coliformes fecales y Escherichia coli. Esta vigilancia permite identificar riesgos para la salud pública y orientar acciones correctivas en los sistemas de abastecimiento.

Vigilancia microbiológica de los sistemas de agua potable. Año 2023

— Total de muestras de agua —



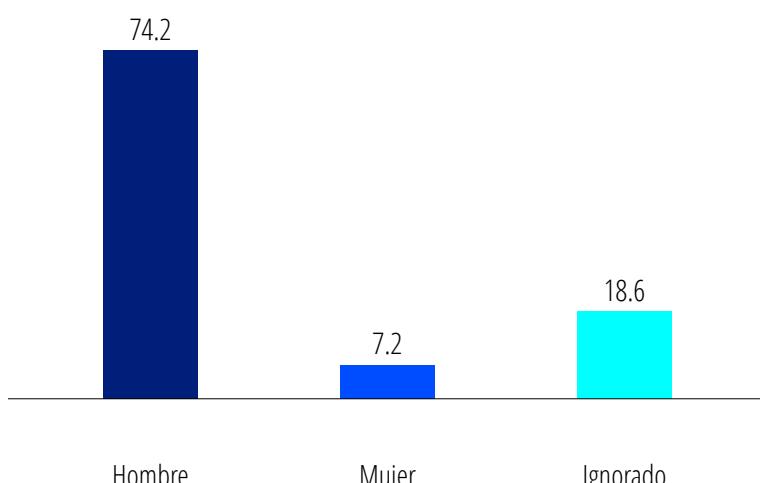
Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) 2023.



1.14 Delitos Ambientales

Personas sindicadas por delitos ambientales. Año 2023

— Distribución porcentual —



Registra la cantidad de personas sindicadas por cometer delitos ambientales durante el año 2023, según el sexo.

El gráfico muestra que el 74.2% de los sindicados en el año 2023 son hombres, mientras que el 7.2% corresponde a las mujeres. El restante 18.6% no especificó su sexo. Entre los delitos se encuentran: tala ilegal, contaminación, tráfico de especies, entre otros. Esta información permite dimensionar la respuesta legal ante crímenes que afectan los recursos naturales y el medio ambiente en Guatemala.

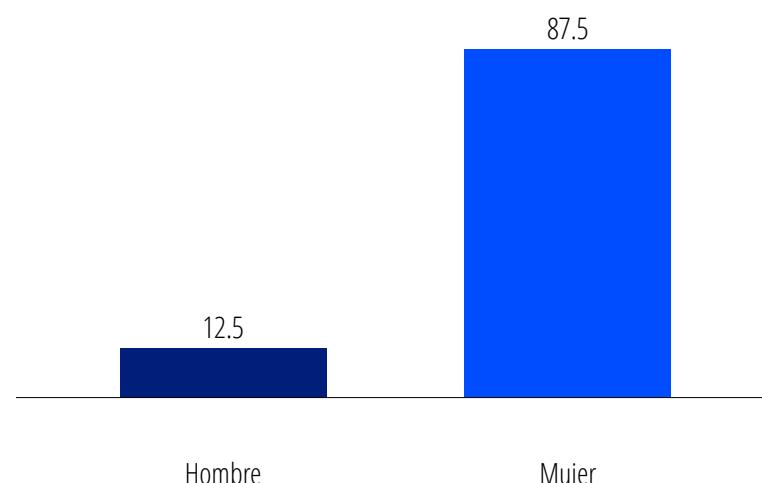
1.15 Acceso a la tierra

Muestra la cantidad de jefes de hogar que son beneficiados por los programas de acceso a la tierra mediante créditos durante el año 2023, desagregada por sexo. Siendo un 87.5% de mujeres jefas de hogar beneficiadas y un 12.5% que representa a los hombres.

La información permite analizar la equidad en el acceso a tierras para producción. Esta métrica es clave para evaluar el enfoque de género en las políticas de acceso a la tierra.

Personas beneficiadas con créditos para acceder a la tierra, por sexo. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: Estadísticas Ambientales, INE
Datos del Fondo de Tierras (FONTIERRAS) 2023.

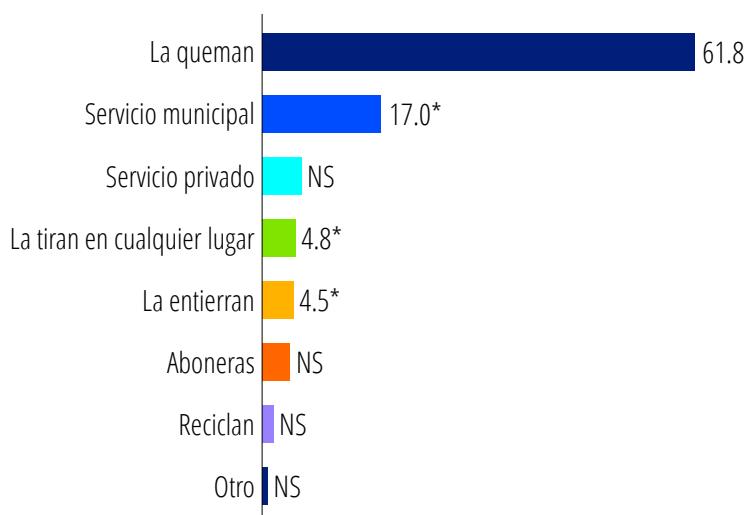


1.16 Eliminación de la basura

Distribución de los hogares por forma de eliminación de basura.

Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

De acuerdo con los datos recopilados, la forma predominante de eliminación de residuos sólidos en los hogares del departamento de Huehuetenango es el uso de la quema, con una incidencia del 61.8%. Esta modalidad refleja un alto nivel de prácticas menos seguras y más contaminantes.

El 17.0% de los hogares reporta utilizar el servicio municipal para la recolección de basura, lo que también representa una vía institucional para el tratamiento adecuado de los residuos.

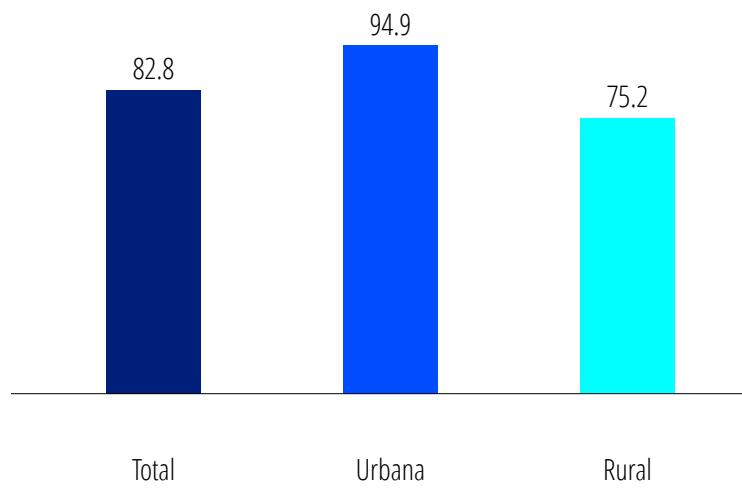
1.17 ODS 7: Energía asequible y no contaminante

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para promover el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. La meta 7.1 de los ODS, busca garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. En 2023, el 82.8% de los hogares dispone de una conexión a la red de energía eléctrica del sistema nacional. En el área urbana el 94.9% de los hogares está conectado a la red de distribución de energía eléctrica y en el área rural es el 75.2% de los hogares.^a

^a No se toman en consideración los hogares con acceso a energía eléctrica a través de sistemas de generación no conectados al sistema principal.

Hogares con acceso a electricidad por área. Año 2023

— Proporción —



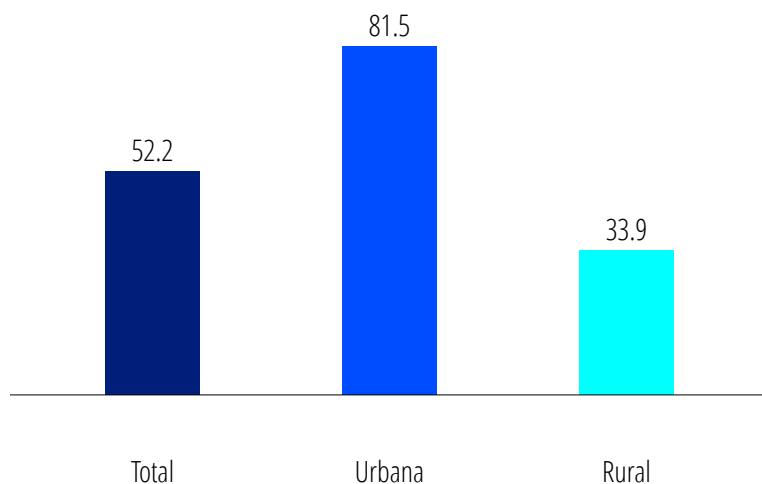
Fuente: INE, ENCOVI 2023



1.18 | ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Hogares con acceso a servicios de saneamiento mejorados por área. Año 2023

— Proporción —



Aunque a nivel del departamento el 52.2% de la población tiene acceso a saneamiento mejorado, al desagregar por área de residencia se observa que en el área rural solo el 33.9% de los hogares tienen acceso a saneamiento mejorado, comparado con el 81.5% en el área urbana.^a

^a Saneamiento mejorado se refiere a utilizar un servicio de manejo de las excretas básico que no se comparte con otros hogares, donde las excretas se eliminan de forma segura en el lugar o son transportados y tratados fuera del lugar.

Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

Estadísticas
*Vivienda, hogar
y Condiciones de vida*





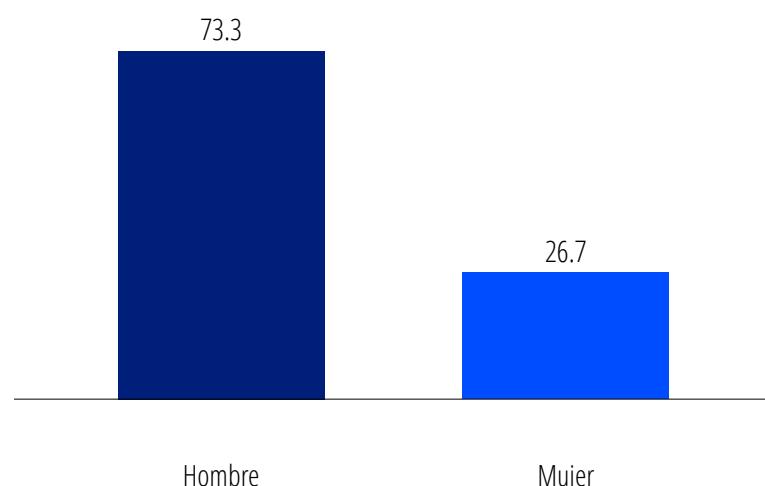
PERFIL ESTADÍSTICO

1

**Estadísticas de vivienda,
hogar y condiciones de
vida**

**1.1****Jefatura del hogar****Jefatura del hogar por sexo. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

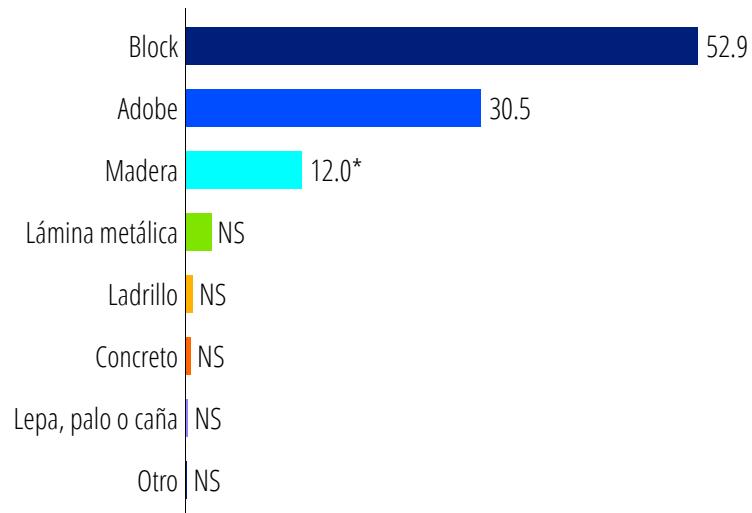
El 73.3% de los hogares tienen como jefe a un hombre, mientras que el 26.7% tienen como jefa a una mujer. Esta distribución indica que la jefatura del hogar está mayoritariamente asumida por hombres, aunque una proporción de hogares está encabezada por mujeres. La información representa la condición de jefatura del hogar, entendida como la persona reconocida dentro del núcleo familiar como responsable principal de las decisiones del hogar y del sostenimiento económico del mismo. Esta diferencia en la proporción entre hombres y mujeres permite caracterizar cómo se estructura la dinámica de los hogares en el país en función del sexo de la persona que los encabeza.

1.2**Material predominante de las paredes**

El 52.9% de los hogares habita en viviendas cuyo material predominante en las paredes es el block, lo que representa el tipo de construcción más común en el departamento. Le siguen, en orden de frecuencia, las viviendas construidas con paredes de adobe, que representan el 30.5%, y aquellas con paredes de madera, con un 12.0%. Esta información permite caracterizar las condiciones estructurales de la vivienda a partir del tipo de material utilizado en las paredes exteriores, lo cual es un indicador clave en el análisis de la calidad de la infraestructura habitacional.

Viviendas por el material de construcción de las paredes. Año 2023

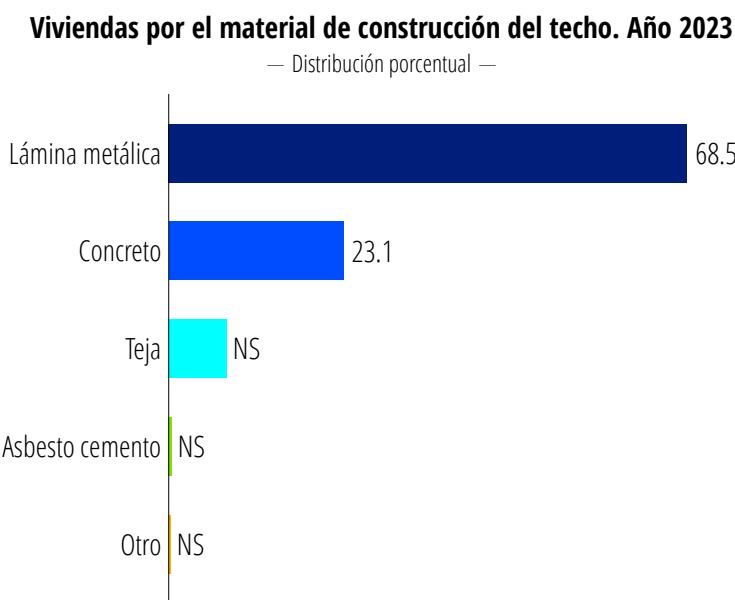
— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023



1.3 Material predominante del techo (2023)



Fuente: INE, ENCOVI 2023

El 68.5% de los hogares reside en viviendas cuyo material predominante en la estructura del techo es la lámina metálica, mientras que el 23.1% habita en viviendas con techo de concreto. Estos dos materiales representan las principales soluciones constructivas empleadas para la cobertura de las viviendas en el departamento. La alta proporción de viviendas con techo de lámina metálica sugiere una amplia utilización de este material debido a su bajo costo, facilidad de instalación y disponibilidad.

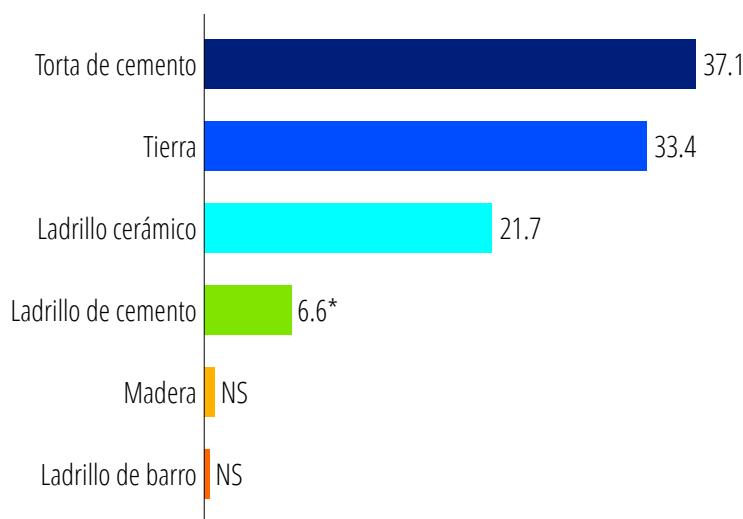
Esta distribución del material del techo constituye un indicador relevante para el análisis de la calidad de la vivienda, ya que incide directamente en aspectos como la durabilidad, la protección frente a condiciones climáticas y la eficiencia térmica del hogar.

1.4 Material predominante del piso

El 37.1% de los hogares habita en viviendas cuyo material predominante en el piso es torta de cemento, seguido por un 33.4% que cuenta con pisos de tierra, y un 21.7% que reside en viviendas con piso de ladrillo cerámico. Estos datos permiten identificar las condiciones físicas del suelo dentro de las viviendas, un componente clave en la evaluación de la calidad de la infraestructura habitacional.

Viviendas por el material de construcción del piso. Año 2023

— Distribución porcentual —

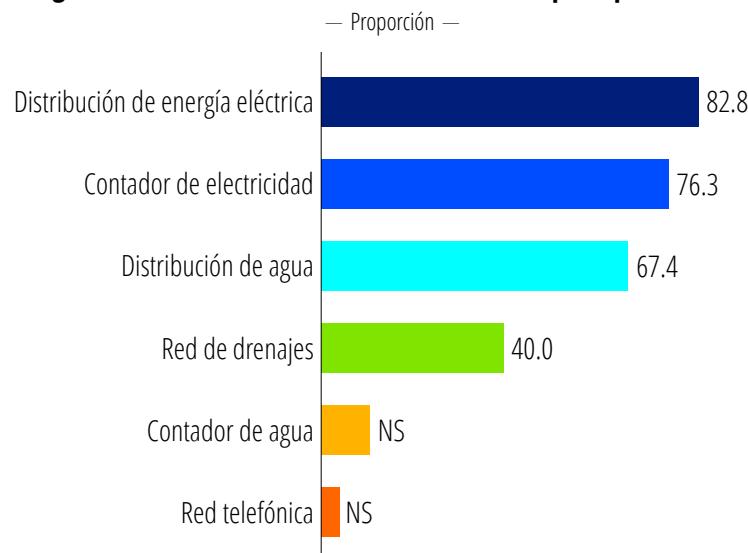


Fuente: INE, ENCOVI 2023



1.5 Conexión a servicios

Hogares en viviendas con conexión a servicios por tipo. Año 2023



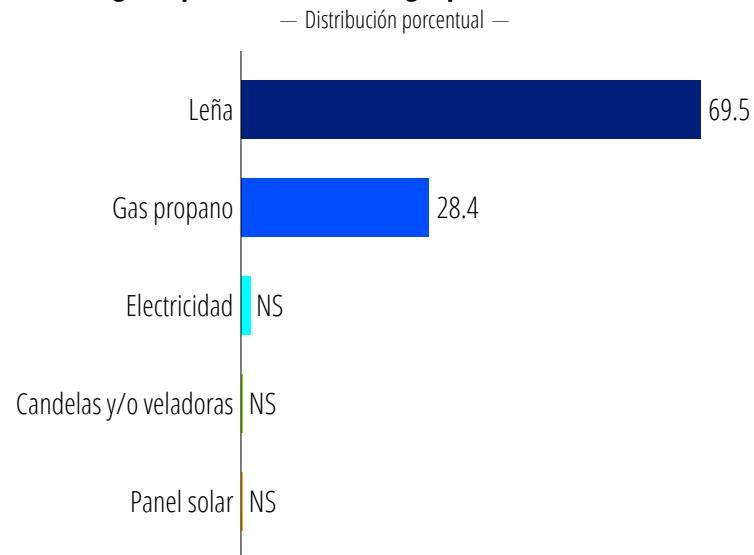
El 82.8% de los hogares habita en viviendas que están conectadas a la red de distribución de energía eléctrica, lo que evidencia una amplia cobertura de este servicio básico. Donde el 76.3% dispone de un contador individual de electricidad, lo cual indica que una parte de los hogares accede al servicio sin una medición directa de consumo. En cuanto al acceso al agua, el 67.4% de los hogares cuenta con conexión a una red de distribución.

Fuente: INE, ENCOVI 2023

1.6 Fuentes de energía para cocinar

El 69.5% de los hogares utiliza la leña como fuente principal de energía para cocinar, seguida por el gas propano con un 28.4%. Estos datos muestran la distribución relativa de las fuentes de energía utilizadas en la preparación de alimentos dentro de los hogares, indicando una predominancia clara de la leña en comparación con las demás opciones disponibles.

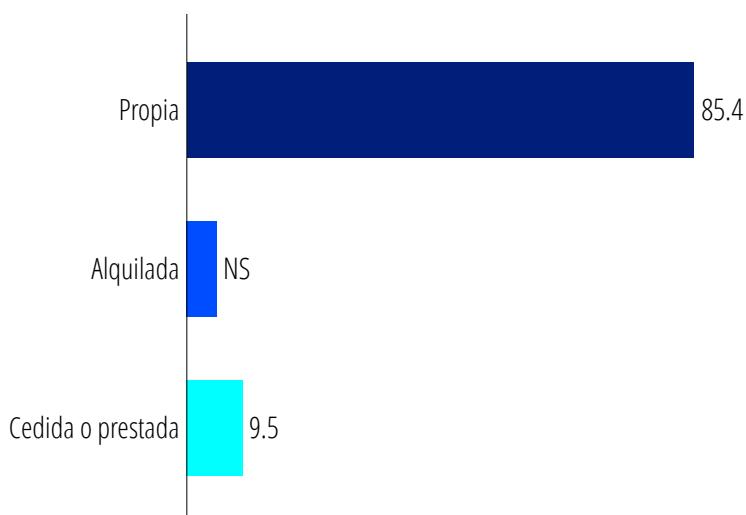
Hogares por fuentes de energía para cocinar. Año 2023



Fuente: INE, ENCOVI 2023

**1.7****Tenencia de la vivienda****Hogares por tipo de tenencia de la vivienda. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

El 85.4% de los hogares reside en viviendas propias, lo que constituye la modalidad predominante de tenencia habitacional. En contraste, el 9.5% habita en viviendas cedidas o prestadas, es decir, que no son de su propiedad ni arrendadas, sino que se ocupan mediante algún tipo de cesión temporal o préstamo.

Esta distribución permite identificar las modalidades de acceso a la vivienda predominantes en el departamento y muestra la diversidad en las formas en que los hogares aseguran su lugar de residencia.^a

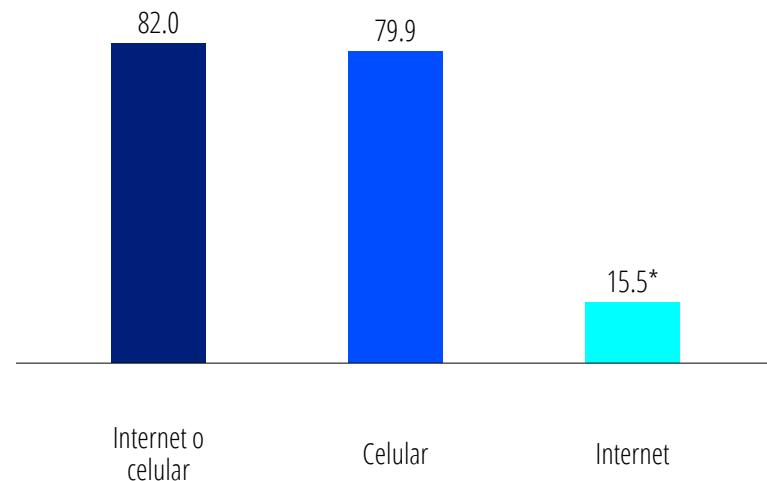
^a La categoría "Propia" incluye aquellas viviendas propias totalmente pagadas y pagandose a plazos

1.8**Acceso a internet o celular en el hogar**

En total el 82.0% de los hogares cuenta con acceso a internet o celular, lo que incluye aquellos que tienen al menos uno de estos servicios disponibles. Dentro de este porcentaje, el 79.9% dispone específicamente de servicio de celular, mientras que el 15.5% tiene acceso a internet. Estos datos permiten distinguir entre el acceso combinado y el acceso individual a estas tecnologías de comunicación y conectividad. La diferencia entre el porcentaje de hogares con celular y aquellos con acceso a internet indica que una proporción importante de hogares cuenta con teléfono móvil sin necesariamente disponer de conexión a internet.

Hogares por acceso a celular o internet. Año 2023

— Proporción —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

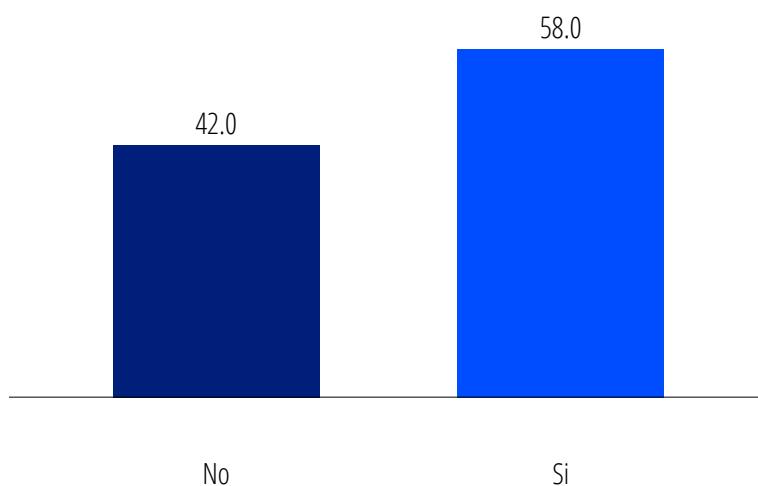


1.9

Hogares beneficiados con programas de asistencia social

Hogares por beneficio de programas de asistencia social. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

En el año 2023, el 58.0% de los hogares reporta que en los últimos 12 meses recibió beneficios de algún programa de asistencia social, mientras que el 42.0% no ha sido beneficiario de estos programas. Esta distribución porcentual permite identificar la proporción de hogares que han accedido a apoyos o ayudas brindadas a través de programas sociales, en contraste con aquellos que no han participado en dichas iniciativas. La información refleja el alcance y cobertura relativa de los programas de asistencia social en la población.



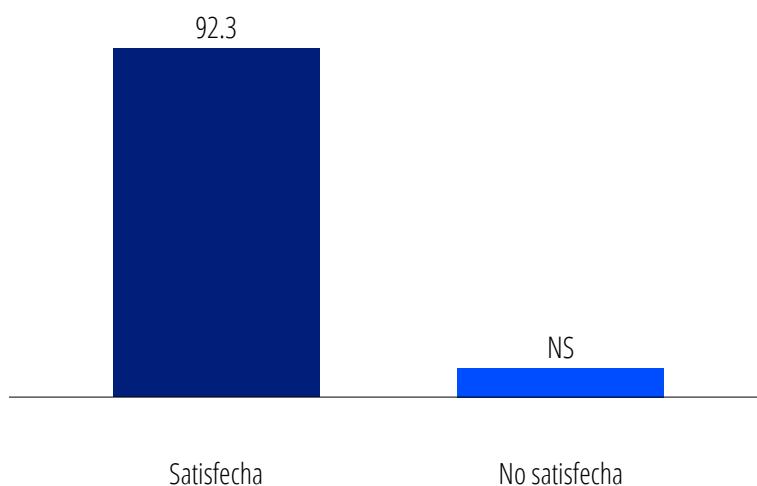
PERFIL ESTADÍSTICO

2

**Necesidades básicas
insatisfechas**

**2.1****NBI: Calidad de la Vivienda****Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en calidad de la vivienda. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

En el componente de calidad de la vivienda del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfichas (NBI), los datos muestran que el 92.3% de los hogares presenta una necesidad satisfecha. Este indicador evalúa las condiciones estructurales mínimas que debe reunir una vivienda para ser considerada adecuada, generalmente en función de variables como el tipo de material utilizado en paredes, techos y pisos, así como el estado general de conservación del inmueble.

La categoría "no satisfecha" agrupa a los hogares cuyas viviendas presentan características que no cumplen con los estándares mínimos definidos, como el uso de materiales considerados precarios, deficiencias constructivas o deterioro. Por otro lado, los hogares clasificados como "satisfechos" son aquellos que habitan en viviendas que cumplen con las condiciones básicas establecidas para este componente.

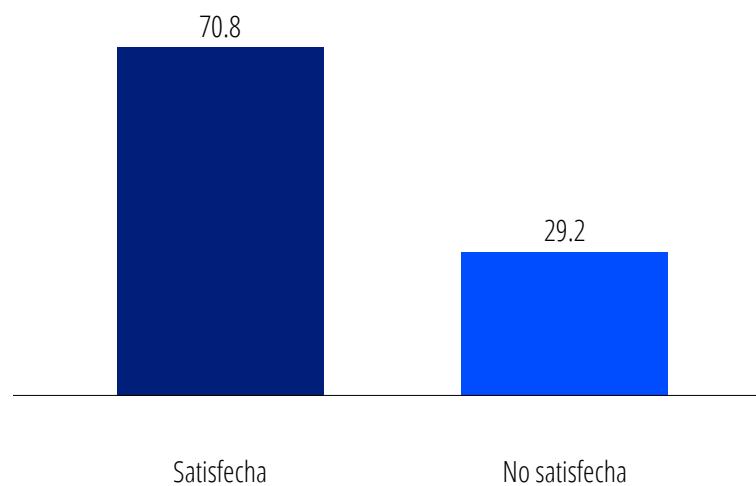
2.2**NBI: Hacinamiento**

En el componente de hacinamiento del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfichas (NBI), el 70.8% de los hogares se clasifica con necesidad satisfecha, mientras que el 29.2% presenta una necesidad no satisfecha. Este indicador evalúa la adecuación del espacio habitacional disponible en función del número de personas que habitan la vivienda, comúnmente mediante la razón entre el número de ocupantes y el número de cuartos destinados exclusivamente para dormir.

La condición de "necesidad no satisfecha" en este componente se asigna a los hogares que superan un umbral específico de personas por dormitorio —generalmente más de tres—, lo que refleja una concentración elevada de personas en espacios reducidos. Este tipo de situación puede estar asociada a limitaciones en la infraestructura de la vivienda o a dificultades económicas para ampliar el espacio habitacional.

Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en hacinamiento. Año 2023

— Distribución porcentual —



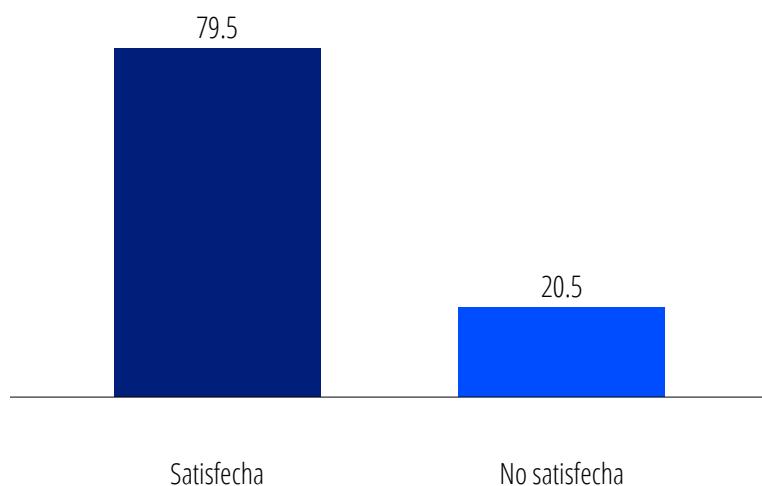
Fuente: INE, ENCOVI 2023



2.3 NBI: Origen y abastecimiento de agua

Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en origen y abastecimiento de agua. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

En el componente de abastecimiento de agua del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfacciones (NBI), el 79.5% de los hogares presenta una necesidad satisfecha, mientras que el 20.5% se clasifica con necesidad no satisfecha. Este componente evalúa si el hogar cuenta con acceso adecuado a una fuente segura y regular de abastecimiento de agua para consumo doméstico.

La condición de “necesidad satisfecha” corresponde a los hogares que disponen de acceso directo al agua dentro de la vivienda, o bien a través de una conexión domiciliar, ya sea pública o privada. En cambio, se considera “necesidad no satisfecha” cuando los hogares dependen de fuentes no mejoradas o inadecuadas, como pozos sin protección, ríos, nacimientos o acarreo desde fuentes externas, lo cual puede afectar tanto la disponibilidad como la calidad del recurso.

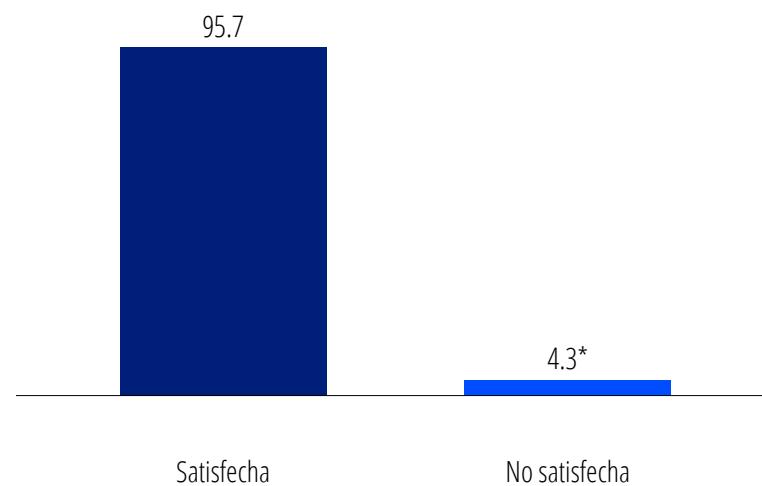
2.4 NBI: Asistencia escolar

En el componente de asistencia escolar del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfacciones (NBI), el 95.7% de los hogares se clasifica con necesidad satisfecha, mientras que el 4.3% presenta una necesidad no satisfecha. Este indicador evalúa la presencia de niños, niñas o adolescentes en edad escolar obligatoria que no asisten a un centro educativo formal.

Un hogar se considera con “necesidad no satisfecha” en este componente cuando tiene al menos un menor en edad escolar que no está inscrito ni asiste a ninguna institución educativa, de acuerdo con los rangos de edad definidos por el sistema educativo nacional. Por el contrario, la necesidad se considera satisfecha cuando todos los menores en edad escolar dentro del hogar asisten regularmente a un establecimiento educativo, ya sea público o privado.

Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en asistencia escolar. Año 2023

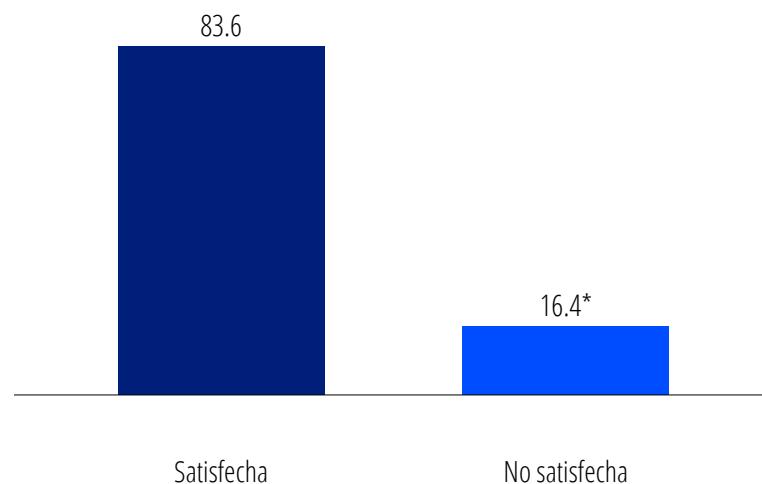
— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

**2.5****NBI: Acceso a servicio sanitario****Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en acceso a servicio sanitario. Año 2023**

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023

En el componente de acceso a servicio sanitario del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfacciones (NBI), el 83.6% de los hogares presenta una necesidad satisfecha, mientras que el 16.4% se clasifica con necesidad no satisfecha. Este indicador evalúa si la vivienda cuenta con instalaciones adecuadas para la disposición sanitaria de excretas, lo cual es fundamental para la salubridad del hogar y la prevención de enfermedades.

Se considera que un hogar tiene la necesidad satisfecha cuando dispone de un inodoro o letrina conectada a una red de alcantarillado, fosa séptica u otro sistema que permita una evacuación segura y técnicamente apropiada. Por el contrario, la necesidad se clasifica como no satisfecha cuando no se cuenta con ningún tipo de instalación sanitaria, o cuando se utilizan medios considerados inadecuados, como defecación al aire libre, uso de letrinas no mejoradas o sistemas improvisados.

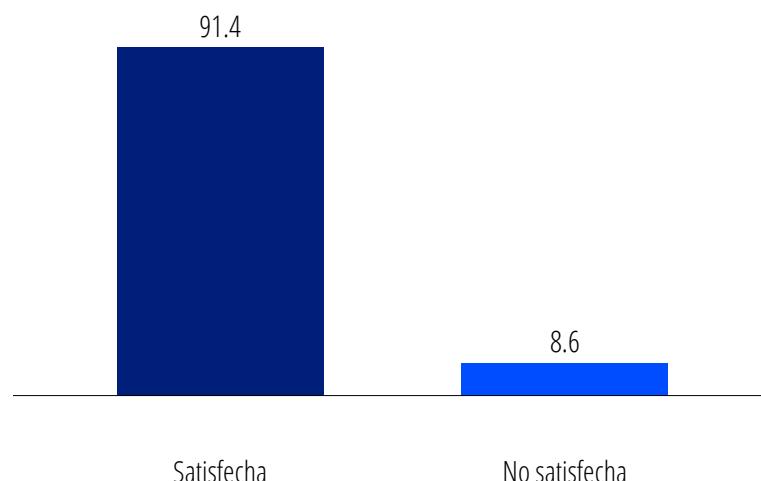
2.6**NBI Precariedad ocupacional**

En el componente de precariedad ocupacional del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfacciones (NBI), el 91.4% de los hogares presenta una necesidad satisfecha, mientras que el 8.6% se clasifica con necesidad no satisfecha. Este indicador se construye a partir de la situación laboral del jefe o jefa del hogar y evalúa si su ocupación cumple con criterios mínimos de estabilidad y protección social.

Un hogar se considera con necesidad no satisfecha cuando la persona identificada como jefe o jefa del hogar está desempleada, se encuentra en una situación laboral inestable, vulnerable o inadecuada.

Hogares por condición de necesidad básica satisfecha e insatisfecha en precariedad ocupacional. Año 2023

— Distribución porcentual —



Fuente: INE, ENCOVI 2023



PERFIL ESTADÍSTICO

3

Pobreza y desigualdad



3.1

Principales indicadores de pobreza y desigualdad

A nivel del departamento, el 81.3% de la población se encuentra en situación de pobreza total, alcanzando un 29.7% de personas en pobreza extrema. La brecha de pobreza total, que mide la distancia promedio entre los ingresos de las personas pobres y la línea de pobreza, se ubica en 37.0%, mientras que la severidad de la pobreza, que da mayor peso a los hogares con ingresos más alejados de dicha línea, alcanza un 21.0%.

Estos indicadores permiten caracterizar no solo la incidencia, sino también la profundidad y concentración de la pobreza en el país. La brecha de pobreza refleja cuántos recursos adicionales serían necesarios, en promedio, para que una persona pobre alcance el umbral mínimo de bienestar. Por su parte, la severidad introduce una dimensión de desigualdad entre los pobres, ya que considera las diferencias en el grado de privación.

En cuanto a la desigualdad en la distribución del ingreso, el coeficiente de Gini se sitúa en 0.3, lo que representa un nivel de desigualdad moderado. Este coeficiente toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica una distribución perfectamente equitativa y 1 una desigualdad total.^a

Pobreza y desigualdad por principales indicadores. Año 2023

— Proporción —

Indicador	Valor
Pobreza total	81.3
Pobreza extrema	29.7
Brecha de pobreza total	37.0
Severidad de la pobreza	21.0
Desigualdad según el coeficiente de Gini	0.3

Fuente: INE, ENCOVI 2023

^a La desigualdad según el coeficiente de Gini es un valor adimensional



PERFIL ESTADÍSTICO

Anexos





PERFIL ESTADÍSTICO

1

Glosario



Glosario

- Abastecimiento de agua

Se considera que un hogar tiene necesidad básica insatisfecha en el abastecimiento de agua sí; en el área urbana si la obtienen a través de chorro público, pozo perforado público o privado, agua de lluvia, río, lago, manantial, camión o tonel u otra forma y en el área rural, cuando se obtienen a través de río, lago, manantial u otra forma.

- Acceso a servicio sanitario

Se considera que un hogar no tiene cubierta esta necesidad sí, en el área urbana, los hogares no disponen de servicio sanitario o cuentan con excusado lavable, letrina o pozo ciego y en el área rural, cuando no disponen de un servicio sanitario.

- Asistencia escolar

Para este caso se considera en el área urbana, los hogares con niños de 7 a 12 años que no asisten a establecimientos de educación formal y en el área rural, los hogares con niños de 7 a 10 años que no asisten a educación formal.

- Calidad de la vivienda

Es todo ambiente lugar o espacio físico construido o adaptado para ser habitado por personas y cuyo objetivo principal es cubrir necesidades de los miembros de un hogar, como albergue y protección frente a las inclemencias del tiempo. Para medirlo se consideran los materiales predominantes en las paredes y en el piso de las viviendas clasificadas como particulares, excluyendo las viviendas colectivas. Se encuentra insatisfecha cuando en el área rural las paredes son de lámina, bajareque, lepa, palo, caña u otro tipo y con piso de tierra y para el área urbana la vivienda tiene paredes de bajareque, lepa, palo, caña u otro tipo; o pared de ladrillo, block, adobe, madera o lámina y con piso de tierra.

- Categoría ocupacional

Tipo de relación de dependencia que establece la persona con los medios de producción y el empleador. Estas son: empleado(a) del gobierno, empleado(a) privado, jornalero(a) o peón, empleado(a) doméstico(a), trabajador(a) por cuenta propia; patrón(a), empleado(a) o socio(a), trabajador(a) familiar sin pago, trabajador(a) no familiar sin pago.

- Censo

Un censo es un proceso de recolección exhaustiva de datos que tiene como objetivo obtener información completa y detallada sobre todas las unidades que conforman una población, ya sea de personas, viviendas, establecimientos económicos u otras. A diferencia de las encuestas, el censo se caracteriza por su cobertura total, es decir, incluye a todos los elementos del universo de estudio en un momento determinado. Generalmente se realiza de forma periódica y permite conocer con precisión la estructura, distribución y principales características de la población, sirviendo como base fundamental para la planificación, formulación de políticas públicas y toma de decisiones.

- Directorio Nacional Estadístico de Empresas (DINESE)

Es una fuente de información estadística que contiene información sobre empresas que operan en Guatemala que permite observar su comportamiento de variables económicas dentro del país.

- Dominio resto urbano

Definido en esta encuesta como el dominio que integra la muestra de los sectores de las áreas urbanas de todos los departamentos de la república exceptuando el departamento de Guatemala.

- Dominio rural nacional

Definido en esta encuesta como el dominio que integra la muestra de los sectores de las áreas rurales del país.

- Dominio urbano metropolitano

Definido en esta encuesta como el dominio que integra la muestra de los sectores de las áreas urbanas del departamento de Guatemala.



- **Educación formal y no formal**

La educación formal en Guatemala es la que se imparte en establecimientos universitarios y escuelas con niveles definidos y títulos oficiales. Educación no formal es la que se imparte fuera del sistema escolar cursos individuales o talleres sin títulos oficiales.

- **Encuesta**

Una encuesta es una técnica de investigación utilizada para recopilar información de una población o de una muestra representativa de la misma, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado. Su propósito es obtener datos sobre características sociodemográficas, opiniones, actitudes, comportamientos o condiciones de vida de las personas. Las encuestas pueden aplicarse de forma presencial, telefónica, en línea o autoadministrada, y sus resultados permiten realizar análisis estadísticos que facilitan la toma de decisiones, el diseño de políticas públicas o la generación de conocimiento en distintos ámbitos.

- **Estadística de Seguridad alimentaria**

Se refiere al uso de datos cuantitativos y cualitativos para analizar, medir y monitorear el acceso, disponibilidad, utilización y estabilidad de los alimentos en una población o región determinada. Su objetivo principal es identificar problemas relacionados con el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria. Los conceptos claves son la disponibilidad de alimentos y el acceso a los alimentos.

- **Estadística de Seguridad y Justicia**

Es el conjunto de datos recopilado analizado y presentados para comprender, evaluar y tomar decisiones informadas sobre temas relacionados con la seguridad pública, el crimen, la justicia penal y el acceso a la justicia. Aspectos considerables de la seguridad: incluye datos sobre delitos (homicidios, robos, violencia de género), Justicia: Abarca información sobre procesos judiciales, acceso a la justicia.

- **Estadísticas Ambientales**

Provee un conjunto de datos cuantitativos y cualitativos que permiten comprender las interacciones entre las actividades humanas y los ecosistemas naturales.

- **Estadísticas de educación**

Las estadísticas de educación, son el conglomerado de información generada anualmente por diversas instituciones que brindan educación en Guatemala, tales como el Ministerio de Educación de Guatemala - MINEDUC-, en sus niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado; educación superior o terciaria, que es atendida por trece universidades privadas y la universidad estatal; así mismo vincula con otros temas relacionados, como lo es la salud, los ingresos y gastos familiares, financiamiento público y otros, que son útiles para crear estadísticas integradas, que pueden ser utilizadas, para el establecimiento de políticas y programas que permitan cubrir las necesidades de información que requieren los usuarios, así como responder a solicitudes Glosario | 189 Perfil Estadístico internacionales sobre el tema de educación.

- **Estadísticas de vivienda, hogar y condiciones de vida**

Con el objetivo de conocer las condiciones de vida de la población y determinar los niveles de pobreza en Guatemala.

- **Estadísticas hospitalarias**

Comprenden datos sobre los servicios externos e internos de los distintos hospitales, sanatorios y casas de salud del sector privado. Estos datos permiten analizar la morbilidad, información esencial para la planificación de la salud.

- **Grupo de ocupación**

Es el tipo de trabajo, profesión u oficio que efectuó la persona ocupada, en el período de referencia. En la ENEIC, esta variable, corresponde tanto a la actividad principal como a la actividad secundaria. Asimismo, es importante destacar que se clasifica la Ocupación a nivel de Gran Grupo, de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO de la OIT, 2008).



- **Hacinamiento**

Es la relación entre el número de personas y un espacio físico determinado. Se considera insatisfactoria cuando el número de personas que habitan es mayor a tres por cuarto, sin contar el baño, la cocina, pasillos, garajes y espacios dedicados a negocios.

- **Índice de precios al Consumidor (IPC)**

Es un importante indicador económico que mide la variación promedio de los precios de una canasta básica de consumo de los hogares. Se utiliza para evaluar el costo de vida y se calcula a partir de los precios de artículos como alimentos, vivienda, transporte y salud, es fundamental para entender las oscilaciones de precios y su impacto en la economía.

- **Indicadores de empleo**

Los indicadores de empleo son medidas estadísticas que permiten analizar la situación del mercado laboral y el desempeño de la población en edad de trabajar. Estos indicadores se derivan principalmente de encuestas de empleo y otras fuentes estadísticas, y reflejan aspectos clave como la participación en la fuerza de trabajo, el acceso al empleo, la calidad del trabajo y el desempleo.

- **Ingreso promedio laboral**

Es la remuneración que en promedio recibe mensualmente un trabajador asalariado o independiente. Se obtiene dividiendo el total de los ingresos percibidos de un mes entre el número de perceptores de dicho mes.

- **Mapa de tasa de víctimas**

Es una representación visual que muestra la distribución geográfica de la incidencia de víctimas de un fenómeno específico (delitos, accidentes, enfermedades etc.) en una región determinada. Este tipo de mapa utiliza tasas (número de víctimas por cada 100,000 habitantes), la tasa es una medida relativa que ajusta los datos según la población, permitiendo identificar patrones más precisos.

- **Migración Interna**

Se refiere al desplazamiento de una persona o grupo de personas desde su lugar de residencia hacia otro punto para radicarse de manera semipermanente o definitiva, por diversas causas entre ellas económicas, familiares, educativas o causas sociales.

- **Natalidad Municipal**

Se refiere a un número de nacimiento que ocurre en un municipio, durante un período de tiempo específico, permite evaluar el crecimiento y la evolución de la población.

- **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Es un indicador que identifica la vulnerabilidad de una sociedad en lo relativo al acceso de la población a determinados bienes y servicios básicos.

- **Parque vehicular**

Se refiere a la totalidad de vehículos registrados que circulan en un área determinada, como departamento, municipio o una región, se incluyen automóviles, camiones, autobuses y otros tipos de vehículos.

- **Pirámide poblacional**

Es una representación gráfica que muestra la distribución de la población de un territorio según la edad y el género.

- **Población económicamente activa (PEA)**

Todas las personas de 15 años o más, que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las personas que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar un trabajo. Se incluyen también las personas que durante la semana de referencia no buscaron trabajo activamente por razones de mercado, pero estaban dispuestas a iniciar un trabajo de forma inmediata.

**- Población en edad de trabajar (PET)**

Según las normas internacionales, es aquella población que está apta, en cuanto a edad para ejercer funciones productivas. Se le denomina también Población en Edad de Trabajar (PET). Esta se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente activa (PNEA). Para efectos de comparabilidad nacional la edad de la PET se toma a partir de los 10 años o más para el ámbito internacional a partir de 15 años o más.

- Población ocupada

Personas de 15 años o más, que durante la semana de referencia hayan realizado durante una hora o un día, alguna actividad económica, trabajando en el período de referencia por un sueldo o salario en metálico o especie o ausentes temporalmente de su trabajo; sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica o empresa que lo contrata.

- Población subempleada

Es aquella población de 15 años o más, cuya ocupación es inadecuada, cuantitativa y cualitativamente, respecto a determinadas normas como nivel de ingreso, aprovechamiento de las calificaciones, productividad de la mano de obra y horas trabajadas.

- Población subempleada visible (PSV)

Conjunto de personas que trabajan involuntariamente menos de la jornada normal (40 hrs/semana en el Sector Público, y 48 hrs/semana en el resto de los sectores) y que desearían trabajar más horas.

- Pobreza

La pobreza es un fenómeno complejo que comprende muchas dimensiones de la privación que sufren los hogares y personas, entre los cuales la falta de bienes y servicios no es más que una. La pobreza se relaciona no sólo con las oportunidades de acceso a bienes materiales y servicios, sino también se asocia con la vulnerabilidad y las limitaciones a la participación y decisión y con la probabilidad que tienen muchas personas de salir desfavorecidas por las crisis económicas, los desastres, las enfermedades y la violencia personal. A los diferentes componentes de la multidimensionalidad de la pobreza, se agregan los relacionados con la cultura y la dinámica de las fuerzas sociales, lo cual hace mucho más complejo el concepto.

- Poder adquisitivo del quetzal

Representa la cantidad de bienes y servicios que se adquieren por una suma determinada de dinero con respecto a la cantidad que se habría adquirido anteriormente en un periodo base.

- Precariedad ocupacional

Se refiere a la baja capacidad potencial de los hogares o familias para generar ingresos suficientes. Estima a aquellos hogares con una elevada proporción de personas inactivas o no ocupadas, individuos sin percepción de ingresos y, adicionalmente, cuyos jefes de hogar presentan un bajo nivel educativo. En ese sentido se consideran hogares con necesidad insatisfecha en esta dimensión si el jefe del hogar no tiene ningún nivel de instrucción y en el hogar hay más de cuatro personas desocupadas por cada miembro ocupado.

- Proyecciones de población

Las proyecciones de población son estimaciones estadísticas que permiten prever el tamaño y la estructura de la población en el futuro, a partir de datos observados en censos, registros vitales y otras fuentes demográficas. Estas proyecciones se elaboran utilizando supuestos sobre la evolución de variables como la fecundidad, la mortalidad y la migración.

- Rama de actividad económica

Está referida a la actividad económica que realiza, la finca, el negocio, organismo o empresa en la que trabaja la persona ocupada, en el período de referencia. Esta variable, corresponde tanto a la actividad principal como a la actividad secundaria. Se clasifican la rama de actividad económica a nivel de Clase, de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU-Rev.4).



- **Registro administrativo**

Un registro administrativo es una fuente de información generada de manera continua por instituciones públicas o privadas en el marco de sus funciones administrativas, con el propósito principal de controlar, gestionar o dar seguimiento a procesos, servicios o trámites. Aunque su objetivo inicial no es estadístico, estos registros pueden ser aprovechados para la producción de estadísticas, ya que contienen datos relevantes y actualizados sobre personas, empresas, instituciones o eventos.

- **Seguridad Vial**

La seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos destinados a prevenir accidentes de tráfico y garantiza el buen funcionamiento de la circulación. Este conjunto incluye el uso de conocimientos normas de conducta y medidas para proteger la vida de los usuarios de la vía pública ya sean peatones, pasajeros o conductores. Además, busca minimizar las consecuencias.

- **Tipo de empresa Grande**

Toda unidad de producción o empresas, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con un mínimo de 201 trabajadores o con una generación en ventas anuales equivalentes de un mínimo de 15,421 salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.

- **Tipo de empresa Mediana**

Se refiere a toda unidad de producción o empresa, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con un mínimo de 81 trabajadores y un máximo de 200 con una generación de ventas anuales equivalentes de un mínimo de 3,701 salarios mínimos a un máximo de 15,420 salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.

- **Tipo de empresa Micro**

Se refiere a toda unidad de producción o empresa, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con un mínimo de 1 trabajador que pueda ser el mismo propietario a un máximo de 10 trabajadores con una generación en ventas anuales equivalentes de un mínimo de 1 salario mínimo a un máximo de 190 salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.

- **Tipo de empresa Pequeña**

Se refiere a toda unidad de producción o empresa, que realiza actividades de transformación, servicios o comercio, con un mínimo de 11 trabajadores y un máximo de 80 con una generación de ventas anuales equivalentes de un mínimo de 191 salarios mínimos a un máximo de 3,700 salarios mínimos mensuales de actividades no agrícolas.

- **Tipos de Servicio de Salud**

Tipo de atención Primaria se enfocan en la prevención, diagnóstico temprano, tratamiento básico, consultas médicas generales, vacunación, control prenatal y programas de nutrición. Servicio de atención Secundaria incluye la atención especializada que requiere derivación de la atención primaria, se enfocan en diagnósticos más completos y tratamientos específicos.



PERFIL ESTADÍSTICO

2

Consideraciones técnicas



Consideraciones técnicas

Significancia estadística y limitación de uso:

- Las categorías con valor NS (no significativo) indica que el cálculo carece de significancia estadística, lo que impide su uso como base para inferencias o conclusiones confiables.
- Los datos identificados con un asterisco (*) presentan coeficientes de variación entre el 20% y 30%, lo que los clasifica como poco precisos, se recomienda usarlos con cautela. Estos valores se incluyen únicamente con fines descriptivos, reconociendo su limitada precisión estadística.



Instituto
Nacional de
INE Estadística



Más información en
ine.gob.gt

PBX 2315-4700
info@ine.gob.gt

